

**BANKIA, S.A. Y ENTIDADES DEPENDIENTES
QUE FORMAN EL GRUPO BANKIA**

INFORME DE GESTIÓN

JUNIO 2017

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. ASPECTOS DESTACADOS DEL PRIMER SEMESTRE DE 2017	2
2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y MODELO DE NEGOCIO	6
2.1. Breve descripción del Grupo Bankia y su estructura organizativa	6
2.2. Gobierno corporativo	7
2.3. Sistemas de cumplimiento y control	14
2.4. Gestión responsable	15
2.5. Modelo de negocio	16
3. ACTIVIDAD Y RESULTADOS	23
3.1. Entorno económico y financiero	23
3.2. Evolución financiera en el primer semestre de 2017	25
3.3. Datos relevantes	26
3.4. Evolución de las principales magnitudes del balance	27
3.5. Evolución de la cuenta de resultados	34
4. MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO	42
5. ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN Y LIQUIDEZ	45
6. GESTIÓN DE CAPITAL, SOLVENCIA Y APALANCAMIENTO	48
7. GESTIÓN DEL RIESGO	55
8. ACTIVOS INMOBILIARIOS ADJUDICADOS	70
9. INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES DE AGENCIAS DE RATING	71
10. EVOLUCIÓN DE LA ACCION Y ESTRUCTURA ACCIONARIAL	73
11. INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES PROPIAS	75
12. POLÍTICA DE DIVIDENDOS	75
13. PERSONAS Y MEDIOS	76
14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	81
15. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y TECNOLOGÍA	84
16. PREVISIONES Y PERSPECTIVAS DE NEGOCIO	89
17. HECHOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE	91

El presente informe se ha elaborado siguiendo las recomendaciones de la “Guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas”, publicada por la CNMV en septiembre de 2013.

1.- ASPECTOS DESTACADOS DEL PRIMER SEMESTRE DE 2017

A continuación, se presentan los aspectos más relevantes que resumen la situación y la evolución del Grupo Bankia en el primer semestre de 2017.

1.1.- Estabilidad en los resultados

En el primer semestre de 2017 el nuevo modelo comercial del Grupo Bankia ha continuado creando valor para sus clientes y accionistas, generando mayores índices de vinculación, importantes progresos en la estrategia multicanal y un aumento de volúmenes de negocio. Estos avances, unidos al liderazgo alcanzado en eficiencia, han permitido al Grupo Bankia obtener unos resultados estables y recurrentes, contrarrestando gran parte de los efectos de un escenario económico especialmente difícil para los bancos, en el que han persistido los bajos tipos de interés que ya se vieron en 2016.

De esta forma, el resultado atribuible del Grupo Bankia alcanzó los 514 millones de euros, lo que representa un incremento del 6,7% con respecto al primer semestre de 2016. El Grupo ha logrado este resultado manteniendo una estructura equilibrada de su balance, con buenas ratios de liquidez y mejorando de forma significativa su posición de capital y la calidad crediticia de sus carteras.

1.2.- El impulso del nuevo modelo comercial ha incrementado los volúmenes de negocio

En la primera mitad del ejercicio 2017 se han consolidado los avances en el nuevo modelo comercial que se alcanzaron en 2016. En las distintas áreas de negocio se han desarrollado nuevos productos y servicios para mejorar la vinculación de la base de clientes, aprovechando las nuevas tecnologías y trabajando en diferentes niveles de transformación digital, lo que ha implicado un crecimiento significativo de los clientes multicanal y los clientes digitales del Grupo Bankia. Como resultado de este proceso, al cierre de junio de 2017 los clientes multicanal del banco representaban el 39,3% sobre el total de clientes de Bankia, frente al 37,6% de diciembre de 2016 y el 31,5% de diciembre de 2015.

La mayor disponibilidad y cercanía a los clientes alcanzada a través de los canales digitales se ha reflejado en mayores volúmenes de negocio. Por lo que hace referencia a la inversión, han continuado creciendo las nuevas contrataciones de crédito hipotecario y la financiación a segmentos estratégicos como son pymes y consumo, manteniendo el Grupo unas carteras bien diversificadas y con una calidad crediticia adecuada.

En cuanto a la captación de recursos, ha destacado el favorable comportamiento que han tenido los depósitos a la vista y los recursos fuera de balance (fundamentalmente los fondos de

inversión), que han anotado crecimientos del 10,5% y el 5,1% respectivamente desde diciembre de 2016, captando el trasvase del ahorro de los clientes desde depósitos a plazo.

1.3.- Fortaleza en capital

La capacidad de generación de capital sitúa al Grupo Bankia entre las entidades más solventes del sistema financiero español. Al cierre de junio de 2017 el Grupo Bankia alcanzó una ratio CET 1 *phased-in* del 15,68%, que mejora en 60 puntos básicos el nivel alcanzado en diciembre de 2016. Esta nueva mejora ha sido impulsada por el modelo de generación orgánica de capital del Grupo, en el que la capitalización de beneficios y el crecimiento selectivo en los segmentos de negocio que Bankia considera estratégicos por su mayor calidad crediticia, constituyen los principales vectores de esta positiva evolución. Al mismo tiempo, Bankia prosigue con un paulatino proceso de desapalancamiento de balance y de venta de activos no estratégicos que incide de forma positiva en su solvencia. Todo ello ha permitido al Grupo mantener al cierre de junio de 2017 un elevado exceso (5.826 millones de euros) sobre el requerimiento mínimo de capital CET 1 SREP comunicado por el BCE a Grupo Bankia para el ejercicio 2017 (7,875%).

En términos de Total Solvencia hay que destacar la emisión de bonos subordinados Tier 2 por importe de 500 millones de euros realizada en marzo, que ha tenido un impacto positivo estimado de 66 puntos básicos a nivel de Total Solvencia. Con esta emisión, Grupo Bankia ha incrementado su base de instrumentos con capacidad de absorción de pérdidas de cara a la futura exigencia regulatoria del MREL. De esta forma, a 30 de junio de 2017, la ratio de Total Capital *phased-in* del Grupo Bankia ascendió a 17,71%, con un exceso de 4.726 millones de euros sobre los requerimientos mínimos a nivel Total Capital SREP para 2017 (11,375%).

Esta fortaleza en solvencia demuestra la capacidad del Grupo Bankia para generar capital de forma sostenible y compatible con el pago de dividendos a sus accionistas.

1.4.- Nuevas mejoras en la calidad de los activos, con descensos de la morosidad y el volumen de adjudicados

El Grupo Bankia mantiene un perfil de riesgo bajo en su balance y una elevada calidad de sus activos. En el primer semestre de 2017 se han producido nuevas mejoras los indicadores de calidad crediticia del Grupo. Los riesgos dudosos han disminuido un 8% desde el cierre de diciembre del año anterior mientras que la ratio de morosidad ha bajado en 70 puntos básicos hasta situarse en el 9,1% al cierre de junio de 2017. Esta positiva evolución está directamente relacionada con el perfil de riesgo bajo del balance, la elevada calidad de los activos y el fortalecimiento de la cultura de riesgos del Grupo en los últimos años, que ha reducido las entradas en mora y ha mejorado la gestión de las recuperaciones.

La estrategia de reducción de activos problemáticos se ha extendido también al volumen de inmuebles adjudicados, que desde diciembre de 2016 ha descendido en un 4,7%.

1.5.- Fortaleza financiera, sólida estructura de financiación y elevada liquidez

El Grupo Bankia sigue disfrutando de una estructura de financiación muy sólida que se apoya en la financiación de la actividad crediticia fundamentalmente a través de recursos de clientes. De acuerdo con este modelo de negocio minorista, al cierre del primer semestre de 2017 los depósitos de clientes representaban el 62,1% de las fuentes de financiación externas, operando el Grupo con un LTD ratio estable del 98,3%.

Adicionalmente, Bankia acude a los mercados de capitales para complementar sus necesidades estructurales de liquidez. A 30 de junio de 2017 las emisiones mayoristas representaban el 11,8% de los recursos ajenos del Grupo y se componían, fundamentalmente, de cédulas hipotecarias. Dentro de las emisiones se incluye la emisión de bonos subordinados Tier 2 de 500 millones de euros que se cerró en marzo y logró una sobresuscripción de más de diez veces el volumen ofrecido. El Grupo cuenta con un volumen de activos líquidos disponibles que, al cierre de junio de 2017, cubría la totalidad de los vencimientos de la deuda mayorista.

Por su parte, la financiación del BCE ha descendido en 2.153 millones de euros el primer semestre del año hasta situarse en 12.816 millones de euros al cierre de junio de 2017, importe formado íntegramente por la financiación tomada en las subastas llevadas a cabo en el marco de los programas TLTRO del Banco Central Europeo.

La fortaleza financiera alcanzada por el Grupo se ha traducido en nuevas mejoras del rating, de manera que en febrero de 2017 la agencia Standard & Poor's elevó la calificación a largo plazo de Bankia desde BB+ a BBB-, con lo que al cierre del primer semestre de 2017 Bankia vuelve a contar con el grado de inversión por parte de las tres agencias a las que la Entidad tiene solicitada su calificación.

1.6.- Cambios en el capital social y creación de valor para los accionistas

El 1 de junio de 2017 Bankia ejecutó una reducción de capital en un importe de 6.335 millones de euros para incrementar las reservas voluntarias del Grupo, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones en 0,55 euros hasta 0,25 euros por acción, con lo que el capital social de Bankia ha quedado fijado en 2.879 millones de euros.

Adicionalmente, en la misma fecha se ejecutó una agrupación en el número de acciones en circulación ("contrasplit") mediante la transformación de cada cuatro acciones de 0,25 euros de valor nominal en una nueva acción de 1 euro de valor nominal. Con ello, el número de acciones de Bankia pasó de 11.517 millones a 2.879 millones, teniendo efectos bursátiles a partir del 5 de junio de 2017.

Esta operación se acordó para adecuar la estructura del patrimonio neto de Bankia y evitar la volatilidad de los títulos, no suponiendo ningún tipo de alteración del valor económico de la participación para los accionistas de la entidad.

Por otra parte, mejorar el retorno a los accionistas es uno de los objetivos prioritarios del Grupo Bankia. El 31 de marzo de 2017 Bankia hizo efectivo el pago de dividendos con cargo a resultados de 2016 por un importe bruto total de 317,42 millones de euros (2,756 céntimos de euro por acción), lo que representa un aumento del 5% respecto al dividendo abonado el año anterior.

Los resultados obtenidos, junto a la favorable evolución del balance y los principales parámetros de solvencia, han permitido a Bankia destinar a la retribución de sus accionistas 820 millones de euros desde el año 2014, siendo éste uno de los logros más importantes alcanzados por el Grupo desde su constitución.

Sobre la base de su capacidad de generación orgánica de capital y la fortaleza cada vez mayor de su balance, el Grupo Bankia tiene como objetivo mantener y mejorar la remuneración de sus accionistas en ejercicios sucesivos como un paso más hacia la normalización de todas sus actividades y la devolución de las ayudas públicas recibidas.

1.7.- Fusión con Banco Mare Nostrum (BMN)

Como parte del proceso de creación de valor para los accionistas, el 26 de junio de 2017 los Consejos de Administración de Bankia y Banco Mare Nostrum (en adelante BMN) suscribieron un acuerdo de integración en virtud del cual Bankia acometerá la fusión por absorción de BMN.

La operación consolida a Bankia como cuarta entidad en el mercado español por volumen de activos y se produce en un momento de perspectivas positivas para el sistema financiero, tanto por el crecimiento esperado del negocio como por la previsible evolución de los tipos de interés. Adicionalmente, la operación permite a los accionistas de ambas partes beneficiarse de una significativa generación de valor a través de las sinergias de costes esperadas (155 millones de euros en el año 2020). Tanto Bankia como BMN tienen un modelo de negocio enfocado hacia el cliente minorista, lo que resulta en un gran potencial de sinergias por reducción de duplicidad de costes manteniendo el riesgo de integración limitado.

El hecho de que Bankia cuente con una posición de capital holgada, muy por encima de los mínimos regulatorios, y por encima de sus comparables, ha evitado a la Entidad la necesidad de acudir a los mercados públicos para financiar la operación, con lo que Bankia consigue optimizar el uso del exceso de capital actual, al conseguir un retorno por encima de su coste de capital que se traduce en creación de valor para sus accionistas. En este sentido, Bankia espera obtener un retorno esperado de la inversión (ROIC) del 12% en el año 2020 y un crecimiento del ROE de aproximadamente 120 puntos básicos en esa misma fecha. La ratio de CET 1 *Fully Loaded* estimada será del 12% a finales de 2017, para cuando está previsto que se produzca el cierre efectivo de la operación.

La operación se articulará mediante la entrega a los actuales accionistas de BMN de 205,6 millones de acciones de Bankia de nueva emisión, de forma que Bankia pasará a tener un capital

total de 3.085 millones de acciones. Esto supone otorgar un valor a BMN de 825 millones de euros (0,41 veces su valor tangible en libros al cierre de 2016).

La fusión proyectada será sometida a la aprobación de las Juntas Generales de Accionistas de Bankia, S.A. y Banco Mare Nostrum, S.A. y queda condicionada, en todo caso, a la obtención de la autorización del Ministro de Economía, Industria y Competitividad y de las restantes autorizaciones preceptivas.

1.8.- Emisión de bonos perpetuos contingentemente convertibles en acciones ordinarias

El Consejo de Administración de Bankia celebrado el 29 de junio de 2017, acordó la realización de su primera emisión de bonos perpetuos contingentemente convertibles en acciones ordinarias de Bankia de nueva emisión, con exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas (“emisión AT1”).

Tras el acuerdo adoptado por el Consejo, con posterioridad al cierre del primer semestre de 2017, Bankia cerró la emisión el 6 de julio por un importe de 750 millones de euros y un cupón del 6%, inferior al de las recientes emisiones realizadas por la banca española debido a la fuerte demanda que suscitó en el mercado. Se dirigió exclusivamente a inversores institucionales, logrando una sobresuscripción de 3,3 veces el volumen finalmente adjudicado por la entidad.

Bankia ha solicitado al Supervisor que esta emisión AT1 compute como capital de nivel 1 adicional, lo que permitirá reforzar la solvencia del Grupo y ampliar el colchón de deuda capaz de absorber pérdidas de cara a la futura exigencia regulatoria del MREL.

2.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y MODELO DE NEGOCIO

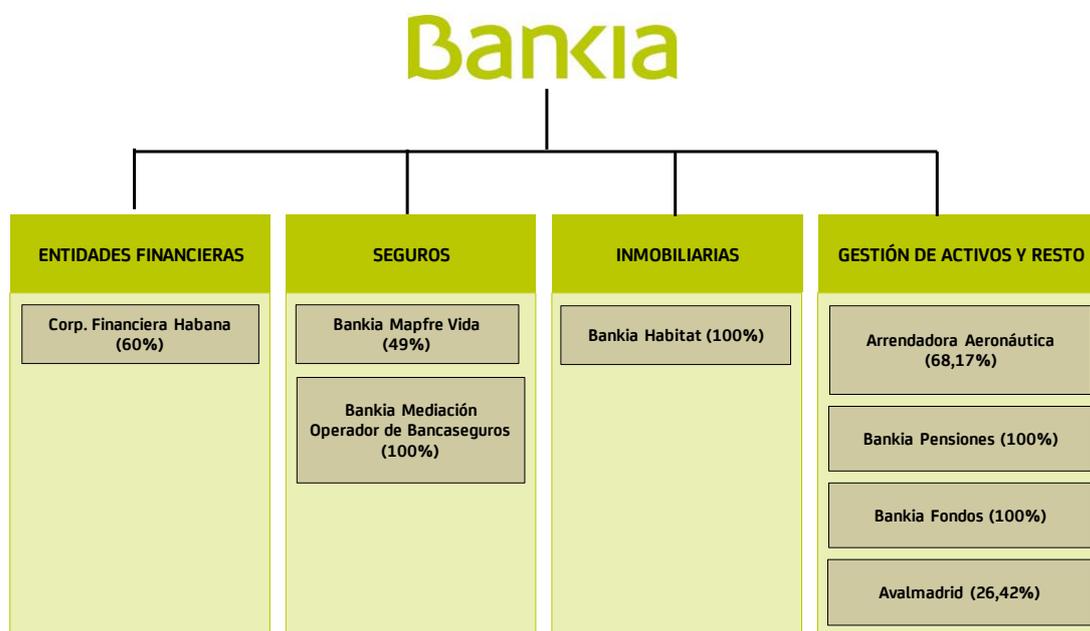
2.1.- Breve descripción del Grupo Bankia y su estructura organizativa

Bankia es un grupo financiero con presencia en todo el territorio nacional, con actividades centradas en el negocio bancario tradicional de banca minorista, banca mayorista, administración de activos y banca privada. El objeto social de la entidad incluye la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca en general o que con él se relacionen directa o indirectamente y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluida la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares y la realización de actividades de agencia de seguros.

La actividad de Bankia se concentra fundamentalmente en España, contando el Grupo Bankia con unos activos totales de 180.884 millones de euros a 30 de junio de 2017. Al cierre del primer semestre del presente ejercicio el Grupo disponía de una red de 1.777 oficinas, cuya distribución por regiones se detalla en el punto 2.4 siguiente.

Desde un punto de vista organizativo, Bankia es la entidad dominante del Grupo. A 30 de junio de 2017, el perímetro de consolidación estaba formado por 51 sociedades, entre entidades dependientes, asociadas y multigrupo, que se dedican a actividades diversas, entre las que se encuentran las de prestación de financiación, seguros, gestión de activos, servicios, y la promoción y gestión de activos inmobiliarios. Del total de sociedades, 29 sociedades son empresas del grupo, 6 sociedades son entidades multigrupo y 16 son sociedades asociadas.

El principal accionista de Bankia es BFA, que a 30 de junio de 2017 mantenía un 66,97% de su capital social. Las participaciones en las sociedades que conforman el perímetro de consolidación del Grupo Bankia se mantienen de forma directa en la propia cartera de Bankia o, de manera indirecta, a través de diferentes holdings, destacando las siguientes como las más relevantes:



2.2.- Gobierno corporativo

Los órganos de gobierno de Bankia son la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración.

- **La Junta General de Accionistas** es el máximo órgano de decisión en las materias de su competencia atribuidas legal o estatutariamente, como, por ejemplo, el nombramiento y la separación de Consejeros, la aprobación de las cuentas anuales, la distribución de dividendos, la adquisición o enajenación de activos en los términos que fija la Ley y la aprobación de la política de remuneraciones de los Consejeros, entre otras.
- **El Consejo de Administración** es el órgano de representación de la Sociedad y dispone de las más amplias atribuciones para su administración, salvo en las materias

reservadas a la Junta General de Accionistas. Entre sus competencias figuran la aprobación del Plan estratégico o de negocio y los objetivos de gestión y presupuesto anuales, así como las políticas de inversiones y financiación, de gobierno corporativo, de responsabilidad social corporativa, de control y gestión de riesgos y de dividendos, entre otras.

Bankia cuenta en la actualidad con seis Comisiones, cuyos miembros son designados teniendo presente su idoneidad, en consideración a sus conocimientos, aptitudes, experiencia y los cometidos de cada Comisión.

<p align="center">Consejo de Administración En el primer semestre de 2017 se ha reunido en 18 ocasiones (8 consejeros independientes y 3 consejeros ejecutivos)</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeché. Presidente Ejecutivo • D. José Sevilla Álvarez. Consejero Delegado • D. Antonio Ortega Parra. Vocal Ejecutivo • D. Joaquín Ayuso García. Consejero Independiente Coordinador • D. Francisco Javier Campo García. Vocal Independiente • D^a Eva Castillo Sanz. Vocal Independiente • D. Jorge Cosmen Menéndez-Castañedo. Vocal Independiente • D. José Luis Feito Higuera. Vocal Independiente • D. Fernando Fernández Méndez de Andés. Vocal Independiente • D. Antonio Greño Hidalgo. Vocal Independiente • D. Álvaro Rengifo Abbad. Vocal Independiente 	

<p align="center">Comité de Auditoría y Cumplimiento</p>	
<p>Supervisa la eficacia del control interno, la auditoría interna, el cumplimiento normativo y los sistemas de gestión de riesgos, así como el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva. Propone al Consejo la selección, el nombramiento, la reelección y la sustitución de los auditores de cuentas externos y mantiene las oportunas relaciones con ellos. Asimismo, examina y supervisa el cumplimiento de las reglas de gobierno y de la sociedad, entre otras responsabilidades.</p>	<p>Cuatro consejeros externos independientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D. Antonio Greño Hidalgo (Presidente) - D. Joaquín Ayuso García (Vocal) - D. Jorge Cosmen Menéndez-Castañedo (Vocal) - D. José Luis Feito Higuera (Vocal) <p>En el primer semestre de 2017 se ha reunido en 12 ocasiones.</p>
<p align="center">Comisión de Nombramientos y Gestión Responsable</p>	
<p>Tiene facultades generales de propuesta e informe en materia de nombramientos y ceses de consejeros y altos directivos. Entre otras funciones, evalúa las competencias, conocimientos, capacidad, diversidad y experiencia necesarias en el Consejo de Administración, así como el tiempo y dedicación precisos para que los consejeros puedan desempeñar eficazmente su cometido. Define las funciones y aptitudes necesarias de los candidatos para cubrir vacantes. Examina y organiza el plan de sucesión en los Órganos de Gobierno. Asimismo, tiene asignadas las competencias relativas a la revisión de la política de responsabilidad social corporativa de la Sociedad, velando para que esté orientada a la creación de valor, así como el seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento, entre otras responsabilidades.</p>	<p>Cuatro consejeros externos independientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D. Joaquín Ayuso García (Presidente) - D. Francisco Javier Campo García (Vocal) - D. Fernando Fernández Méndez de Andés (Vocal) - D. Álvaro Rengifo Abbad (Vocal) <p>En el primer semestre de 2017 se ha reunido en 9 ocasiones.</p>

Comisión de Retribuciones	
<p>Tiene facultades generales de propuesta e informe en materia retributiva y demás condiciones contractuales de los consejeros y altos directivos. En este sentido, revisa los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos y vela por la transparencia de las retribuciones y comprueba la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad, entre otras responsabilidades.</p>	<p>Cuatro consejeros externos independientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D^a Eva Castillo Sanz (Presidenta) - D. Joaquín Ayuso García (Vocal) - D. Jorge Cosmen Menéndez-Castañedo (Vocal) - D. Fernando Fernández Méndez de Andés (Vocal) <p>En el primer semestre de 2017 se ha reunido en 9 ocasiones.</p>
Comisión Consultiva de Riesgos	
<p>Asesora al Consejo de administración sobre propensión global del riesgo y su estrategia, vigila la política de precios, presenta políticas de riesgo y propone al Consejo la política de control y gestión de riesgos de la Sociedad y del Grupo, a través del Informe de Autoevaluación de Capital (IAC). Supervisa la función interna de control y gestión de riesgos y propone al Consejo el esquema de facultades de riesgo de crédito, entre otras responsabilidades.</p>	<p>Tres consejeros externos independientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D. Francisco Javier Campo García (Presidente) - D^a Eva Castillo Sanz (Vocal) - D. Fernando Fernández Méndez de Andés (Vocal) <p>En el primer semestre de 2017 se ha reunido en 19 ocasiones.</p>
Comisión Delegada de Riesgos	
<p>Tiene carácter ejecutivo y es el órgano encargado de aprobar los riesgos en el ámbito de las facultades delegadas por el Consejo de Administración y tutelar y administrar el ejercicio de las delegaciones en los órganos inferiores. Aprueba las operaciones relevantes y define los límites globales del riesgo. Asimismo, informa al Consejo de Administración de los riesgos que puedan afectar a la solvencia, recurrencia de los resultados, la operativa o la reputación de la Sociedad, entre otras responsabilidades.</p>	<p>Un consejero ejecutivo y tres consejeros externos independientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - D. José Sevilla Álvarez (Presidente) - D. Francisco Javier Campo García (Vocal) - D^a Eva Castillo Sanz (Vocal) - D. Fernando Fernández Méndez de Andés (Vocal) <p>En el primer semestre de 2017 se ha reunido en 21 ocasiones.</p>

Adicionalmente, con fecha 24 de marzo de 2017 el Consejo de Administración acordó constituir la **Comisión de Seguimiento y Supervisión del Proceso de Fusión de Bankia y Banco Mare Nostrum**, modificando al efecto el Reglamento del Consejo de Administración, mediante la introducción de la Disposición Final que regula las competencias, funcionamiento, composición y organización de dicha Comisión. Esta Comisión está formada exclusivamente por consejeros independientes. Su función esencial consiste en realizar un seguimiento y supervisión de todo el proceso de fusión de Bankia con Banco Mare Nostrum, tanto en lo referido a la fase de estudios y análisis de la operación, como, en su momento, del cumplimiento de todos los requerimientos legales establecidos.

Esta Comisión será la que informe al Consejo de Administración del desarrollo de todos estos trabajos. Además, velará especialmente por el interés de todos los accionistas de la entidad, con el fin de asegurar la autonomía e independencia en la toma de decisiones.

Los cuatro consejeros independientes que integran esta Comisión son: su presidente D. Joaquín Ayuso García (Consejero Independiente Coordinador y presidente de la Comisión de Nombramientos y Gestión Responsable), y los vocales D. Francisco Javier Campo García (presidente de la Comisión Consultiva de Riesgos), D^a Eva Castillo Sanz (presidenta de la Comisión de Retribuciones) y D. Antonio Greño Hidalgo (presidente del Comité de Auditoría y Cumplimiento).

En el periodo comprendido entre la fecha de su constitución, el 24 de marzo de 2017 y el 30 de junio de 2017, esta Comisión se ha reunido un total de 7 veces.

La Comisión se extinguirá una vez haya culminado el proceso de fusión de Bankia y Banco Mare Nostrum.

La política del Consejo de Administración es delegar la gestión ordinaria de la Sociedad en los órganos ejecutivos y en el equipo de dirección y concentrar su actividad en la función general de supervisión y en la consideración de aquellos asuntos de particular trascendencia para la Sociedad.

En relación con lo anterior, el Consejo de Administración ha definido un Sistema de Gobierno Corporativo que garantice una gestión sana y prudente de la Sociedad, y que incluya el adecuado reparto de funciones en la organización y la prevención de conflictos de intereses, vigilando la aplicación de dicho sistema y controlando y evaluando periódicamente su eficacia, adoptando en su caso las medidas adecuadas para solventar sus posibles deficiencias.

Asimismo, Bankia cuenta con un Comité de Dirección que está formado por el presidente del Consejo de Administración de Bankia, D. José Ignacio Goirigolzarri, el consejero delegado, D. José Sevilla, el consejero ejecutivo y director general de Personas, Medios y Tecnología, D. Antonio Ortega, el secretario general y del Consejo de Administración, D. Miguel Crespo, la directora general adjunta de Comunicación y Relaciones Externas, D^a Amalia Blanco, y los directores generales adjuntos de Banca de Particulares, D. Fernando Sobrini, y Banca de Negocios, D. Gonzalo Alcubilla.

En materia de **nombramientos** y atendiendo a las consideraciones realizadas por el Banco Central Europeo (BCE) en relación al establecimiento de un procedimiento que asegure una adecuada renovación de los miembros del Consejo de Administración, particularmente considerando que la mayoría de los mandatos de los Consejeros de la Sociedad concluían en la misma fecha, en la Junta General de la Sociedad celebrada el 15 de marzo de 2016 se acordó una primera renovación parcial de los cargos. Con la finalidad de continuar con dicho proceso, la Junta General de Accionistas celebrada el día 24 de marzo de 2017 acordó una segunda renovación del Consejo y aprobó reelegir como consejeros, con sus calificaciones correspondientes, por el plazo estatutario de cuatro años, a D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeché, D. Antonio Ortega Parra, D. Jorge Cosmen Menéndez-Castañedo, D. José Luis Feito Higuera, D. Fernando Fernández Méndez de Andrés y D. Álvaro Rengifo Abad.

Adicionalmente y como consecuencia de dichas reelecciones como consejeros, el Consejo de Administración acordó reelegir a D. José Ignacio Goirigolzarri como Presidente Ejecutivo de la Entidad y a los otros cinco consejeros en las Comisiones del Consejo de las que formaban parte.

- **Avances en el Gobierno Corporativo**

Uno de los objetivos prioritarios de Bankia es que su Gobierno Corporativo esté alineado con las mejores prácticas nacionales e internacionales en esta materia.

En particular, en cumplimiento de las exigencias de la normativa bancaria, tanto nacional como europea, y siguiendo las recomendaciones y principios de buen gobierno recogidos en las Guías de Buenas prácticas de los supervisores y reguladores, Bankia cuenta con un Sistema de Gobierno Corporativo como un marco general del ordenamiento interno que afecta tanto al Banco como al resto de sociedades que integran el Grupo Bankia.

El Sistema de Gobierno Corporativo da cobertura y garantiza el buen funcionamiento del gobierno interno, asegurando así una gestión sana y prudente de la entidad y su grupo, y persigue como finalidad esencial la satisfacción del interés social, entendido como el común a todos los accionistas de una sociedad anónima independiente orientada al desarrollo rentable y sostenible de su objeto social y a la creación de valor a largo plazo. Sus objetivos prioritarios son los siguientes:

- Repartir de forma adecuada las funciones en la organización
- Prevenir y resolver eventuales conflictos de interés
- Establecer un marco transparente de relaciones entre Bankia y sus accionistas

El Sistema se inspira en los valores corporativos del Grupo en materia de ética empresarial y responsabilidad social corporativa y se sustenta en los principios de buen gobierno asumidos y desarrollados por la Sociedad a partir de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno.

Una parte fundamental del Sistema de Gobierno Corporativo es el cuerpo normativo, que sirve de marco de control interno para el conjunto del Grupo. El cuerpo normativo constituye el conjunto de normas internas que regulan el gobierno corporativo y el funcionamiento operativo de la entidad y está integrado esencialmente por los textos y políticas corporativas, así como por las normas y procedimientos internos de conducta. En particular, se compone de los siguientes instrumentos:

- **Estatutos y Reglamentos.** Incluyen los Estatutos Sociales, que establecen las líneas generales de gobierno; los Reglamentos de los órganos de gobierno (Reglamento de la Junta General y Reglamento del Consejo de Administración), y otros reglamentos y códigos, como el Código Ético o el Reglamento de Defensa del Cliente, el Reglamento Interno de Conducta en los mercados de valores y el Reglamento del Canal Confidencial de Denuncias.

La Junta General de Accionistas celebrada el día 24 de marzo de 2017 fue informada de la modificación del artículo 8 del Reglamento del Consejo de Administración, con la finalidad de incorporar un requisito de tenencia de acciones para los miembros del Consejo de Administración, como forma de alinear sus intereses con los de los accionistas.

Asimismo, y durante el ejercicio 2017, el Reglamento del Consejo de Administración ha sido modificado para introducir la Disposición Final que regula la Comisión de Seguimiento y Supervisión del Proceso de Fusión de Bankia y Baco Mare Nostrum, a la que se ha hecho referencia anteriormente.

- **Políticas corporativas.** Determinan las directrices o principios que rigen las funciones, actividades y procesos, garantizando el control interno y otorgando seguridad jurídica teniendo en cuenta tanto las exigencias legales al respecto como las recomendaciones de buen gobierno. Son de carácter general y tienen vocación de permanencia en el tiempo.

En particular, el Sistema de Gobierno Corporativo de la Sociedad contempla, entre otras, las siguientes:

- **Política de estructura y gobierno corporativo del grupo.** Establece las directrices y principios generales de implementación del grupo a través de sus distintas filiales y de sus respectivos órganos de gobierno, así como la coordinación entre sus sociedades.
- **Política de gobierno corporativo de Bankia S.A.** Establece los principios y elementos esenciales de la estructura de gobierno corporativo de la Sociedad.
- **Política de selección de consejeros.** Establece los requisitos y criterios que el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Gestión Responsable de la Sociedad deberán tener en cuenta en los procesos de selección de nuevos miembros del Consejo de Administración, así como de reelección o ratificación de los que ya lo son. Esta Política promueve que en la composición del Consejo de Administración se favorezca la diversidad de conocimientos, experiencia y género.
- **Política de selección y nombramiento de los miembros de la Alta Dirección.** Define los requisitos y criterios para los procesos de selección y nombramiento de los altos directivos de Bankia.
- **Política de dividendos.** Configura los principios y criterios básicos que deben presidir las propuestas de acuerdo de distribución de dividendos sometidos por el Consejo de Administración a la aprobación de la Junta General o, en su caso, los acuerdos relativos a los dividendos a cuenta aprobados por el Consejo. Asimismo, establece las obligaciones de publicidad al respecto sobre la base del principio de transparencia.
- **Política de conflictos de interés.** Determina los procedimientos de actuación para prevenir conflictos de interés de los accionistas, y los miembros del Consejo de Administración, así como del personal de las sociedades del grupo Bankia con la Sociedad, con su sociedad matriz, las restantes sociedades del grupo y sus clientes.

- **Política de información, comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto.** Fomenta la interlocución y el diálogo permanente con cada uno de los grupos de interés de la Sociedad, en particular con los accionistas y los inversores institucionales y asesores de voto, con el propósito de generar relaciones de confianza estables y sólidas y promover la transparencia en el marco del interés social.
- **Políticas de control y gestión de riesgos.** En ellas se abordan, entre otras cuestiones, los diferentes tipos de riesgo, financieros y no financieros (sociales, ambientales, de gobierno corporativo y reputacionales), incluidos los fiscales, a los que se enfrenta la Sociedad y su Grupo y las bases de los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar dichos riesgos, los criterios para determinar los niveles de riesgo asumibles y las medidas correctoras para limitar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- **Política de gestión responsable.** Tiene la finalidad de promover la integración en la actividad de Bankia y de su Grupo de criterios sociales, ambientales y de gobierno corporativo, con el objetivo de que su actividad esté orientada también a la creación de valor para los distintos grupos de interés y la comunidad en la que está presente.

Además de las referidas Políticas, el Consejo de Administración podrá aprobar otras Políticas Corporativas en la medida que ello pueda resultar conveniente para la fijación de estrategias y criterios de gestión, así como para el seguimiento y supervisión de los mismos.

- **Facultades y delegaciones.** Regulan la delegación de capacidad de decisión en determinadas actividades. Pueden complementar determinadas políticas y, en algunos casos, tener un carácter temporal o táctico.
 - **Circulares.** Constituyen un resumen sencillo y entendible de la normativa de obligado conocimiento para todos los profesionales del Banco. Resaltan los aspectos de mayor impacto en su funcionamiento operativo.
- **Conflictos de interés**

La detección y gestión de potenciales conflictos de interés es una de las prioridades del Sistema de Gobierno Corporativo de la Sociedad. Para ello, y sin perjuicio de las previsiones establecidas en la normativa aplicable al respecto, la Entidad dispone de distintos mecanismos de información y decisión que se recogen, entre otras normas, en la Política de Gobierno Corporativo, en la Política de Conflictos de Interés, en el Reglamento del Consejo de Administración de Bankia, en el Reglamento Interno de Conducta en los mercados de valores, en el Contrato Marco con BFA y en cualesquiera protocolos o procedimientos internos existentes en cada momento. Entre estos mecanismos, destacan los siguientes:

- Los consejeros deben comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con los intereses de Bankia. Asimismo, han de abstenerse de asistir e intervenir en las deliberaciones sobre los asuntos que les afecten, directa o indirectamente, bien a ellos personalmente o a personas vinculadas.
- Los consejeros deben adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses, por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad. Asimismo, deberán desempeñar sus funciones bajo el principio de responsabilidad personal con libertad de criterio o juicio e independencia respecto de instrucciones y vinculaciones de terceros.
- Todos los consejeros deben realizar una primera declaración de potenciales conflictos en el momento de tomar posesión del cargo. La declaración ha de actualizarse con carácter inmediato en caso de cambio en alguna de las circunstancias declaradas o cese o aparición de otras nuevas.

2.3.- Sistemas de cumplimiento y control

El Grupo Bankia cuenta con numerosos controles internos, definidos para mitigar riesgos concretos asociados al negocio y/o cumplir con diversas regulaciones financieras y de control interno (Modelo de organización, prevención, gestión y control de riesgos penales, políticas y procedimientos en materia de blanqueo de capitales, abuso de mercado, mercados de instrumentos financieros, protección de datos, seguridad informática, etc.).

Bankia además dispone de una Dirección Corporativa de Auditoría Interna cuya actividad es supervisada por el Comité de Auditoría y Cumplimiento. En el ámbito interno, la auditoría es una actividad independiente y objetiva, de evaluación y consulta, cuya finalidad es añadir valor y mejorar las operaciones del Grupo. Ayuda a la organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar los procesos de gestión del riesgo, control interno, gobierno corporativo y sistemas de información. Asimismo, colabora con los auditores externos en los servicios de auditoría contratados y con los organismos supervisores para garantizar el cumplimiento de la normativa.

Adicionalmente, Grupo Bankia dispone de un Código Ético y de Conducta aprobado por el Consejo de Administración en agosto de 2013, que establece las normas y líneas de actuación que asumen todos los profesionales y administradores de Bankia y guían su comportamiento y actuación profesional. El Código Ético y de Conducta es de obligado cumplimiento para todas las personas con relación profesional con Bankia.

Para facilitar la aplicación del código y el flujo interno de información, el Comité de Auditoría y Cumplimiento aprobó el establecimiento de un Canal Confidencial de Denuncias, por el que se puede comunicar cualquier incumplimiento a través de una plataforma digital propia o mediante correo electrónico. En vanguardia con las mejores prácticas, Bankia ha externalizado la gestión de

este canal a una firma externa especializada ajena al Grupo (en la actualidad, PwC) bajo la tutela del Comité de Ética y de Conducta, que garantiza que se respeta el anonimato de la comunicación, que todas las denuncias recibidas se tratan de forma confidencial, se analizan de forma independiente y que la información se traslada sólo a las personas estrictamente necesarias en el proceso de investigación y resolución.

El Código Ético y de Conducta y la existencia de un Canal Confidencial de Denuncias, además de propiciar la existencia de altos estándares éticos en la actuación de empleados y administradores, permiten detectar y gestionar las situaciones contrarias a las normas y criterios de actuación profesional y contribuyen a la prevención de las conductas delictivas.

2.4.- Gestión responsable

Tras la aprobación de la política de Gestión Responsable por el Consejo de Administración a principios de 2015, durante el primer semestre de 2017 se ha continuado trabajando en el despliegue y cumplimiento del Plan de Gestión Responsable 2016-2018, que gira en torno a los valores de la Entidad (profesionalidad, integridad, compromiso, cercanía y orientación al logro) y se apoya en dos ejes fundamentales. El primero es la escucha y el diálogo con los grupos de interés; el segundo, la supervisión continua y la evaluación del desempeño de las acciones previstas. El plan fue aprobado por el Consejo de Administración el 26 de febrero de 2016, al que también corresponde asegurar su gestión, seguimiento y control a través de la Comisión de Nombramientos y Gestión Responsable.

Los objetivos del Plan de Gestión Responsable del Grupo Bankia están en consonancia con los 10 principios del Global Compact (el Pacto Mundial de Naciones Unidas por la responsabilidad social empresarial) y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por los miembros de esa organización en septiembre de 2015.

La siguiente tabla resume los objetivos y las líneas estratégicas del Plan de Gestión Responsable 2016-2018:

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROPÓSITO	ÁMBITOS DE ACTUACIÓN
Gobierno corporativo	Integrar e incentivar la gestión responsable para contribuir a generar una cultura de transparencia e integridad que garantice los intereses de todos los grupos de interés.	<ul style="list-style-type: none"> Integración de la función de la RSC en el gobierno de Bankia Impulso de la gestión responsable y el reconocimiento del buen gobierno de Bankia Identificación y gestión de los riesgos extra-financieros
Clientes	Mantener relaciones íntegras y adaptadas a las necesidades de los clientes, para el reconocimiento de Bankia por el trato recibido y la confianza generada.	<ul style="list-style-type: none"> Adaptación a las necesidades del cliente, ofreciendo productos y servicios acordes a sus demandas. Impulso a una comercialización responsable basada en la transparencia, sencillez y cercanía en la información.

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROPÓSITO	ÁMBITOS DE ACTUACIÓN
Profesionales	Consolidar la identidad corporativa bajo un proyecto en el que el éxito de Bankia sea el éxito de todos y la cultura de gestión responsable esté presente en cada aspecto del negocio.	<ul style="list-style-type: none"> • Impulso a la gestión por valores • Favorecimiento de la diversidad e igualdad
Sociedad	Ser reconocidos como motor de desarrollo social y económico de los entornos cercanos a nuestra actividad, actuando en las principales preocupaciones de la sociedad y buscando maximizar el impacto positivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la empleabilidad • Contribución a las necesidades más próximas del entorno • Generación de una cartera de productos/servicios que contribuyan al desarrollo social y al cuidado ambiental
Accionistas e inversores	Reforzar la transparencia con analistas e inversores sobre el desempeño no financiero de la Entidad, ofreciendo una información extra-financiera transparente y clara.	<ul style="list-style-type: none"> • Accesibilidad a la información no financiera • Comunicación proactiva con analistas e inversores ASG
Proveedores	Promover la gestión responsable en la cadena de suministro, evaluando los riesgos de contraparte, y fomentar planes de mejora que ayuden a extender nuestro compromiso responsable y a impulsar el desarrollo económico en otros sectores productivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de riesgos ASG en la cadena de suministro • Apoyo al crecimiento económico a través de la eficiencia y excelencia en la gestión
Medioambiente	Minimizar el impacto y reducir los costes asociados a través de un consumo más eficiente de los recursos y una correcta gestión ambiental en todos los procesos.	<ul style="list-style-type: none"> • Formación y sensibilización ambiental entre los profesionales de la entidad • Gestión ambiental • Eficiencia energética y cambio climático

2.5.- Modelo de negocio

El Grupo Bankia es una franquicia de ámbito nacional, enfocada en el negocio de Particulares y Empresas y con una creciente apuesta por la multicanalidad. Su actividad tiene como objetivo principal generar valor sostenible, recurrente y orientado al largo plazo que responda a las expectativas de sus accionistas, clientes, empleados y de la sociedad en general. Para ello, el modelo de negocio del Grupo Bankia se caracteriza por poner el foco en el cliente y prestarle un servicio cercano, profesional y ajustado a sus necesidades que en cada momento.

Con esta finalidad, el modelo comercial del Grupo Bankia se estructura en tres líneas de negocio principales:

- Banca de Particulares
- Banca de Negocios
- Centro Corporativo

En la nota 1.12 de los estados financieros intermedios del Grupo Bankia se desglosan los resultados para cada línea de negocio a 30 de junio de 2017 y 2016 así como las principales magnitudes del balance de cada una de ellas al cierre de junio de 2017 y diciembre de 2016.

El Grupo Bankia desarrolla su actividad a través de una red de 1.777 oficinas cuya distribución geográfica es la siguiente:

Comunidad autónoma	Número de oficinas
Andalucía	67
Aragón	12
Asturias	11
Baleares	22
Canarias	107
Cantabria	21
Castilla - La Mancha	107
Castilla - León	128
Cataluña	143
Ceuta	5
Extremadura	10
Galicia	23
La Rioja	51
Madrid	662
Región de Murcia	7
Navarra	4
País Vasco	18
Valencia	379
TOTAL OFICINAS	1.777

Banca de Particulares

El negocio de Banca de Particulares comprende la actividad de banca minorista con personas físicas y jurídicas con una facturación anual inferior a los 6 millones de euros, cuya distribución se realiza a través de una amplia red multicanal en España, con un modelo de negocio orientado hacia la satisfacción del cliente y rentabilidad de la gestión. Incluye, asimismo, la Dirección Corporativa de Banca Privada y Gestión de Activos, así como la Dirección de Banca Seguros.

Los clientes particulares representan un negocio estratégico para Bankia, que es una de las principales instituciones financieras españolas en este segmento. La entidad centra su actividad en productos bancarios tradicionales como hipotecas, crédito al consumo, domiciliación de nóminas, depósitos, tarjetas de crédito, pago de recibos, seguros, fondos de inversión y fondos de pensiones y también en otros servicios de gestión de patrimonios que ofrece, en este caso, para clientes con un elevado patrimonio y con necesidades de asesoramiento financiero y fiscal especializado.

Por lo que hace referencia a su **modelo de negocio**, Banca de Particulares se centra en la **actividad minorista**, bajo un modelo de banca universal. Su objetivo es lograr la vinculación y retención de clientes, aportándoles valor en los productos y servicios ofrecidos, en el asesoramiento y calidad en la atención, aumentando con ello su índice de satisfacción con Bankia. Para ello, segmenta a sus clientes atendiendo a la necesidad de una atención especializada y en función de las necesidades de cada tipo de cliente. Esta segmentación permite a Bankia la asignación de clientes concretos a gestores especializados, que son los responsables globales de su relación con el banco, obteniendo mayores grados de satisfacción del cliente y generando nuevas fuentes de negocio. Además, con el objetivo de prestar a las familias una atención comercial integral, asegurando que a los familiares se ofrece la misma calidad que al cliente principal, se han asignado todos los clientes de cada grupo familiar al mismo gestor. De esta forma simplificamos sus gestiones con Bankia y mejoramos el servicio que les prestamos.

En el primer semestre de 2017 Banca de Particulares ha seguido apostando por una estrategia comercial de vinculación con sus clientes particulares que se inició en enero de 2016 y que ha implicado la retirada de todas las comisiones a los clientes con ingresos domiciliados. En esta misma línea, en enero de 2017 el Grupo inició la comercialización de la “Hipoteca sin comisiones”, y con los mejores precios para los clientes con ingresos domiciliados.

Dentro de la apuesta por la multicanalidad y la banca digital, que es uno de los pilares del posicionamiento comercial del Grupo, cabe destacar la nueva Oficina Internet y la nueva APP de Bankia, con importantes elementos innovadores que se han seguido desarrollando en el primer semestre de 2017 para facilitar la contratación de productos y la contactabilidad. En esta misma línea, en 2017 Bankia ha lanzado al mercado “Bankia online”, la nueva oficina por internet para clientes particulares.

Por lo que respecta a la red de distribución se compone de una **red de oficinas** con alta capilaridad y bien distribuida, una red de agencias complementaria (en la que destaca la red de Mapfre) que se constituye como una ventaja competitiva adicional, y una red de distribución multicanal a menor coste (con canales como dispositivos de autoservicio, Internet, Banca Móvil y Banca Telefónica).

Con el objetivo de fortalecer su posicionamiento competitivo, basado en la relación con sus clientes, el modelo comercial de Bankia se basa en una segmentación de la red de oficinas en la que conviven oficinas universales, oficinas de empresas, centros de banca privada y oficinas ágiles. Estas últimas son un nuevo tipo de sucursal lanzado por Bankia con carácter pionero en el sistema financiero español que permiten dar una respuesta de calidad y rapidez a aquellos clientes que presentan una mayor transaccionalidad. Las oficinas ágiles se caracterizan por disponer de un amplio horario y una elevada dotación de cajeros y puestos de caja de atención rápida, cubriendo las zonas con mayor concentración de clientes transaccionales.

Junto a las oficinas ágiles, la red de distribución de Bankia dispone de Oficinas Plus+, que son las oficinas ubicadas en el entorno de las oficinas ágiles que, por su dimensión en términos de clientes y negocio, requieren una mayor especialización comercial. Todos los clientes de estas

oficinas están carterizados y son gestionados por Asesores Financieros. La implantación de las Oficinas Plus+ se inició en Madrid y Valencia, donde se han creado nuevas direcciones de zona con el objetivo de unificar el modelo de dirección y gestión de este conjunto de oficinas.

En su apuesta por la multicanalidad, la entidad dispone de un conjunto completo de canales tecnológicos (Oficina Internet, Oficina Móvil y Oficina Telefónica), que facilitan a los clientes la realización de operaciones transaccionales, la contratación y gestión de productos y la operativa de bróker online. A 30 de junio de 2017, el servicio “Conecta con tu Experto”, que se presta a través de los Gestores Multicanal, integrados en las Oficinas Multicanal, contaba ya con 473.000 clientes digitales que requieren atención personalizada. Estos clientes, interactúan con Bankia en más de un 90% a través de canales remotos (Oficina Internet, Cajero, Oficina Telefónica, Oficina Móvil...) y por su valor presente y/o recorrido comercial requieren mayor proactividad comercial y atención personalizada.

Dentro de Banca de Particulares, la actividad de **banca privada** se orienta hacia el segmento de clientes compuesto por personas físicas, sociedades patrimoniales o fundaciones, con un patrimonio financiero elevado o altas rentas. A estos clientes Bankia les ofrece una gama global de productos y servicios con un trato altamente personalizado, profesional y de confianza, facilitando soluciones a medida de las necesidades financieras y fiscales de los clientes. Las principales líneas de negocio desarrolladas en la actividad de banca privada son la gestión y asesoramiento de patrimonios de clientes, la comercialización de productos financieros de terceros, la intermediación en la compraventa de títulos y el asesoramiento en relación con los mercados de valores.

La actividad de **gestión de activos** se lleva a cabo a través de Bankia Fondos y Bankia Pensiones, que dotan de productos de inversión a la red.

Bankia es titular del 100% de Bankia Fondos SGIC y mantiene contratos de comercialización con gestoras internacionales para determinados productos nicho. La gestora de fondos de inversión de Bankia ofrece una amplia gama de productos competitivos y de alta calidad en todas las categorías (monetarios, renta fija, renta variable, mixtos, garantizados, globales, etc.), tanto a nivel nacional como internacional. Su variedad permite satisfacer a los distintos perfiles de clientes: desde los más conservadores, cuyo objetivo prioritario es la preservación del capital, hasta los más decididos, que están dispuestos a correr ciertos riesgos a cambio de una mayor rentabilidad.

En fondos de pensiones se ha realizado un esfuerzo significativo para alentar el ahorro a largo plazo, incidiendo en la necesidad de abordar con suficiente tiempo el ahorro para complementar las pensiones futuras. El asesoramiento en este aspecto y las herramientas de simulación son las principales palancas para la comercialización de estos productos de ahorro finalista. La entidad gestora de fondos de pensiones del Grupo es Bankia Pensiones, de la que Bankia es titular del 100% del capital. Bankia Pensiones tiene como objetivo la gestión de planes de pensiones en sus diferentes modalidades (planes individuales, planes de empleo y planes

asociados), orientando la gestión a satisfacer las necesidades de los partícipes y ofrecer productos adaptados a su perfil inversor y horizonte temporal marcado por la edad de jubilación.

La dirección de **BancaSeguros** de Bankia es responsable de la distribución de seguros de vida y generales en todas las sociedades del Grupo, para la que BancaSeguros realiza un apoyo especializado a la red.

Dentro de la oferta integral y asesoramiento al cliente, la Dirección de BancaSeguros asume el compromiso de prestar un buen servicio tanto a los clientes particulares (vida, vivienda, salud, autos, etc.) como a empresas (responsabilidad civil, crédito, etc.), siendo también responsable de la oferta de seguros de ahorro.

El concepto de red de distribución de BancaSeguros va muy unido al concepto de red Bancaria y por lo tanto está evolucionado en los últimos años. La firma de los acuerdos con Mapfre en enero de 2014, contempló como red de distribución no solo el conjunto de las oficinas bancarias, sino al resto de canales de distribución que en cualquier momento pudiera tener el banco.

En la actualidad la red de distribución de seguros, se apoya de forma prioritaria en las oficinas tradicionales, si bien a lo largo de 2016 y 2017 ha mejorado la penetración de la actividad de seguros en el resto de canales del banco (web pública, gestores multicanal, etc.) ampliando de este modo la oferta de productos de seguro a los clientes de Bankia de forma multicanal.

Durante el primer semestre la dirección de BancaSeguros ha continuado trabajando con el fin de mejorar el catálogo de productos (simplificándolo para que sea más cercano y sencillo) y los sistemas de contratación (con el fin de ser más eficientes), acompañando a Bankia en la transformación digital en el ámbito de seguros.

Los principales **objetivos y estrategias** de futuro del Grupo Bankia para continuar impulsando el negocio de Banca de Particulares en el corto y medio plazo se centran en la mejora de los márgenes y la rentabilidad, el crecimiento del crédito a particulares, Pymes y autónomos controlando la morosidad y la captación de recursos. Y todo ello, teniendo al cliente como eje principal.

El alineamiento con sus necesidades, entendido como algo dinámico, es lo que inspira la planificación y la estrategia de Bankia para el desarrollo del negocio de Banca de Particulares.

Banca de Negocios

Banca de Negocios es la división de Bankia encargada de prestar servicio a las compañías con una facturación anual superior a 6 millones de euros (Banca de Empresas y Banca Corporativa), así como la actividad de Mercado de Capitales. El resto de clientes, personas jurídicas o autónomos con facturación inferior a la cifra anteriormente mencionada, son gestionados en el área de Banca de Particulares.

La base de clientes está muy diversificada entre diferentes sectores productivos y económicos, destacando los de fabricación de productos (industria), comercio y servicios, seguidos de los suministros y la construcción. Por su tradición, la entidad cuenta con el mayor número de clientes en el segmento de empresa mediana y grande en dos de los tres principales mercados de empresas: Madrid y la Comunidad Valenciana. También mantiene una presencia destacada entre las empresas en otras regiones donde la implantación geográfica de Bankia es destacada, como La Rioja, Canarias y Castilla La Mancha.

El modelo de negocio del Grupo Bankia en este segmento está orientado al cliente y está muy apoyado en la especialización de los equipos de profesionales, cuyas premisas de actuación son la rentabilidad y la gestión de clientes con enfoque de largo plazo. Para ello cuenta con diferentes segmentos y canales de distribución:

- **Banca de Empresas.** El segmento de Banca de Empresas tiene como objetivo desarrollar el negocio bancario con los clientes de más de seis millones de euros de facturación anual (excluidos los del segmento corporativo). Cuenta con una red de centros que están distribuidos a lo largo del territorio nacional, con especial concentración en las regiones de mayor actividad. Sus funciones de atención comercial y captación de negocio se sustentan en una Red de Gestores especializados, con la asignación de un número de clientes limitado a cada gestor, estructurando las carteras, allí donde la masa crítica de la provincia lo permite, en función de la facturación de las empresas, y el objetivo de dar un servicio personalizado. Asimismo, se cuenta con equipos de apoyo a los gestores en los ámbitos legal, fiscal, de admisión y gestión del riesgo, marketing y productos especializados.
- **Banca Corporativa.** Este segmento de negocio lo constituye el conjunto de grandes cuentas del Banco, con varios denominadores comunes: el tamaño de las compañías (más de 300 millones de euros de facturación), grupos de empresas con elevado número de sociedades, y la mayor complejidad y sofisticación en su demanda de servicios financieros. La cobertura comercial de estos grupos de empresas se realiza desde dos centros, Madrid y Barcelona, en los que trabajan equipos especializados por sectores de actividad, en estrecha coordinación con los equipos de producto de mercado de capitales.
- **Mercado de Capitales.** El segmento de mercado de capitales lo componen diversas áreas especializadas de producto, que ofrecen soluciones financieras específicas demandadas, principalmente, por los clientes de Banca de Empresas y Corporativa.

Estos segmentos y canales de distribución se combinan con un potente servicio a través de Banca por Internet, que permite realizar casi la totalidad de la operativa transaccional de la empresa.

La **estrategia** comercial se instrumenta en torno a la gestión activa del retorno total del cliente, combinando una disciplina de precios que establece precios mínimos en función del coste de los recursos y del riesgo del cliente (valorado mediante modelos internos aprobados por el Banco de España), la eficiencia en el consumo de capital mediante la incorporación de la metodología de RaR en las operaciones, y la búsqueda activa de oportunidades de venta cruzada.

Los objetivos de los equipos se basan en la aportación a volumen y resultados, la venta cruzada y la gestión cercana de los riesgos, con el fin de prestar apoyo en crédito a los proyectos empresariales, y con la visión de tratar de establecer con los clientes relaciones de largo plazo.

En este sentido, con el fin de controlar y gestionar el riesgo, existen distintos equipos, con dependencia jerárquica y funcional de la Dirección de Riesgos, cuyo objetivo es analizar los riesgos, admitirlos en su caso y realizar la labor de seguimiento que requieren. Existen equipos de análisis y admisión de riesgos especializados en empresas. Una parte de ellos está centralizada, como es el caso de los que dan soporte a las operaciones de las grandes corporaciones e instituciones. El resto está descentralizado en las Direcciones de Negocio.

Centro Corporativo

Recoge el resto de negocios y actividades distintas a las incluidas en Banca de Particulares y Banca de Negocios, incluyendo las Empresas Participadas y las carteras o activos afectados por el Plan de Reestructuración, que en su mayor parte están clasificados como activos no corrientes en venta.

Atención al cliente y multicanalidad

En un entorno cada vez más competitivo, Bankia se ha marcado como objetivo primordial conseguir la mayor satisfacción y fidelización de sus clientes. La actividad del banco prioriza la prestación de un servicio cada vez más eficiente y de mayor calidad, tratando de atender siempre a las necesidades y expectativas del consumidor.

La evolución tecnológica y el desarrollo de la sociedad de la información han supuesto la aparición de nuevas formas de atención al cliente de banca, cobrando cada vez más importancia instrumentos como la web o el móvil. Por este motivo, prestar una correcta atención multicanal a los clientes está entre las prioridades del Grupo. Como parte de este objetivo, en 2015 Bankia creó la Dirección Corporativa de Nuevos Modelos de Distribución, responsable de desarrollar el proyecto de transformación multicanal del banco.

En el primer semestre de 2017 han continuado los avances en la estrategia multicanal del Grupo Bankia, consolidándose muchos de los proyectos puestos en marcha en 2015 y 2016 que

han implicado un crecimiento significativo de los clientes multicanal y los clientes digitales. Así, al cierre de junio de 2017, los clientes multicanal del banco representaban el 39,3% sobre el total de clientes de Bankia, frente al 37,6% de diciembre de 2016.

La gran apuesta de Bankia en la atención digital a sus clientes es el servicio “Conecta con tu Experto”, un servicio de asesoramiento especializado de forma remota y totalmente gratuito, clave de la atención a los clientes multicanal, especialmente aquellos más digitales. En este servicio Bankia asigna a cada cliente digital un gestor personal con el que puede contactar por la vía telemática que elija, ya sea teléfono, correo electrónico, chat virtual, etc., y que le atiende de forma personalizada eliminando tiempos de espera. Desde el servicio pueden realizarse todas las operaciones del banco, salvo la extracción de efectivo.

En 2017 “Conecta con tu Experto” ha ampliado la base de clientes hasta los 473.000 usuarios al cierre del primer semestre del ejercicio (300.000 en diciembre de 2016). La intención es duplicar en 2017 la cifra de asesores de 2016, de forma que el número de clientes que puedan ser gestionados mediante este sistema supere los 600.000.

Dentro de esta apuesta estratégica de transformación digital de la entidad en 2017 se ha implantado “Bankia Online” para que nuestros clientes puedan acceder a toda su operativa con accesibilidad desde cualquier dispositivo y con interrelación entre los diferentes canales. Adicionalmente, dentro de la estrategia digital centrada en los clientes, Bankia ha desarrollado una arquitectura capaz de procesar los eventos de clientes relacionados con sus operaciones financieras, generados a través de los distintos canales y puntos de contacto (omnicanalidad), para poder ofrecerles tanto un mejor servicio, como ofertas comerciales personalizadas en tiempo real. Por ello Bankia ha recibido el **Premio Computing 2017**.

Las iniciativas desarrolladas hasta ahora y los avances en la estrategia multicanal que se llevarán a cabo en los próximos años están dirigidas a incrementar el grado de satisfacción de los clientes y elevar la capacidad de atracción al Grupo Bankia, aspectos en los que los resultados de los últimos ejercicios son alentadores, pero en los que se quiere seguir progresando.

3.- ACTIVIDAD Y RESULTADOS

3.1.- Entorno económico y financiero

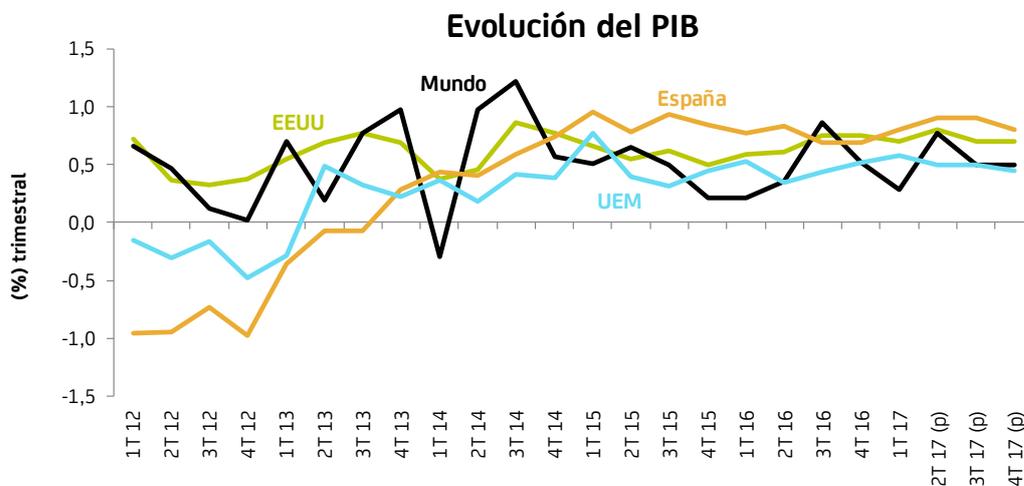
La economía mundial ha mostrado un comportamiento muy positivo en el primer semestre de 2017, evolucionando, en general, mejor de lo esperado. Destaca la solidez de la UEM, que mantiene un crecimiento por encima del potencial, a pesar de la elevada incertidumbre política: Brexit, elecciones en Francia, escenario muy complejo en Italia y revisión del programa de rescate a Grecia. Además, se ha consolidado la reactivación de las economías emergentes, han mejorado los beneficios empresariales y se han reactivado la inversión en equipo, el sector manufacturero y el comercio internacional. La economía estadounidense conserva un crecimiento expansivo, pero

ha decepcionado ligeramente y, además, la confianza en la capacidad de la administración Trump para sacar adelante medidas de política económica se ha reducido. Por otro lado, tras la tendencia alcista iniciada a mediados de 2016, la inflación parece haber tocado techo en las principales economías desarrolladas, una vez que se va reduciendo el efecto base de la energía: en el caso de la UEM, se situó en junio en 1,3% frente a 2,0% en febrero (Fuente: Eurostat).

En este contexto, el BCE ha mantenido su estrategia, extremando la cautela, aunque ha dado las primeras señales de que puede haber cambios en el tono de su política monetaria en el futuro. Así, en abril redujo el tamaño de su programa de compra de activos desde un volumen mensual de 80.000 millones de euros a 60.000 millones y en junio eliminó de su comunicado la posibilidad de nuevas bajadas de tipos. En cuanto a la deuda pública, las rentabilidades de los bonos periféricos registraron a principios de año una leve tendencia alcista por el aumento de la prima de riesgo, como consecuencia de la incertidumbre política en la UEM: en el caso de España, aumentó hasta los 150 pb, alcanzando la rentabilidad del bono a 10 años máximos superiores al 1,90% (Fuente: Bloomberg). A partir de la primavera, la reducción de la incertidumbre política ha favorecido un descenso en las primas de riesgo y, en el caso concreto de la deuda española, la rentabilidad llegó a descender por debajo del 1,40%, aunque en la primera semana de julio repuntó hasta el 1,70% (Fuente: Bloomberg).

En España, la actividad económica ha mostrado en la primera mitad del año una fuerte inercia expansiva. El PIB se aceleró hasta un ritmo del 0,9% trimestral en el 2T17 (+0,8% en el 1T17), gracias al vigor de la demanda interna, en un contexto de favorables condiciones de financiación e intensa creación de empleo (la afiliación a la Seguridad Social ha aumentado en 672.836 personas en el último año). Destaca, positivamente, la creciente pujanza de la inversión, tanto en bienes de equipo como en construcción. Se trata, además, de un crecimiento más equilibrado, ya que la fortaleza del gasto interno está siendo compatible con la prolongada mejoría de la posición financiera frente al exterior: la capacidad de financiación está en máximos históricos.

El buen ritmo de avance de la economía española sigue favoreciendo el desarrollo de la actividad bancaria, donde se mantiene la tendencia de tasas más moderadas en la caída del stock de crédito, al tiempo que el ritmo de avance de la nueva producción se reactiva hasta tasas de doble dígito en hogares y pymes. En el mismo sentido sigue mejorando la morosidad del sistema mientras que la rentabilidad final se mantiene apoyada en menores dotaciones. Por otra parte, y tras varios años, se reanuda el proceso de concentración bancaria con dos operaciones significativas al final del segundo trimestre. En el ámbito legislativo, se aprueba el RDL 11/2017 de medidas urgentes en materia financiera con dos hitos sustanciales: la reforma del régimen jurídico de las cooperativas y la creación de una nueva categoría de pasivos para absorción de pérdidas acorde con la Directiva de Resolución europea, la deuda senior no preferente, que facilitará el avance hacia el cumplimiento del MREL (requerimiento mínimo de fondos propios y pasivos admisibles) y, en última instancia, hacia la unión bancaria.



Fuente: Thomson Reuters y Bankia Estudios . (p) Previsión

3.2.- Evolución financiera en el primer semestre de 2017

En los apartados 3.3, 3.4 y 3.5 que siguen a continuación se incluye un resumen de datos básicos y se comenta lo más significativo en la evolución de los principales epígrafes del balance y la cuenta de resultados del Grupo Bankia en el primer semestre de 2017.

3.3.- Datos relevantes

DATOS RELEVANTES - GRUPO BANKIA

Balance (millones de euros) ^(*)	jun-17	dic-16	Variación
Activos totales	180.884	190.167	(4,9%)
Préstamos y anticipos a la clientela (neto)	104.144	104.677	(0,5%)
Préstamos y anticipos a la clientela (bruto)	109.437	110.595	(1,0%)
Recursos de clientes en balance	121.700	125.001	(2,6%)
Depósitos de la clientela	103.038	105.155	(2,0%)
Valores representativos de deuda emitidos	18.662	19.846	(6,0%)
Total recursos gestionados de clientes ⁽¹⁾	142.830	145.097	(1,6%)
Volumen total de negocio ⁽²⁾	246.974	249.773	(1,1%)
Patrimonio neto	12.902	12.837	0,5%

Solvencia y apalancamiento (%) ^(*)	jun-17	dic-16	Variación
Capital de nivel I ordinario (CET 1) - BIS III Phase In	15,68%	15,08%	+0,60 p.p.
Coefficiente de solvencia - Ratio Total capital BIS III Phase In	17,71%	16,42%	+1,29 p.p.
Activos ponderados por riesgo BIS III	74.628	76.960	(3,0%)
Ratio de apalancamiento Phase In (Reglamento delegado 62/2015)	6,52%	6,12%	+0,40 p.p.

Gestión del Riesgo (millones de euros y %) ^(*)	jun-17	dic-16	Variación
Riesgos totales	116.188	117.330	(1,0%)
Saldos dudosos	10.554	11.476	(8,0%)
Provisiones para insolvencias	5.683	6.323	(10,1%)
Tasa de morosidad	9,1%	9,8%	(0,7) p.p.
Tasa de cobertura	53,8%	55,1%	(1,3) p.p.

Resultados (millones de euros) ^(*)	jun-17	jun-16	Variación
Margen de intereses	995	1.124	(11,4%)
Margen bruto	1.648	1.686	(2,3%)
Resultado de actividades de explotación antes de provisiones	884	900	(1,8%)
Resultado de la actividad de explotación	712	696	2,3%
Resultado antes de impuestos procedente de las actividades continuadas	693	639	8,4%
Resultado del periodo	514	481	6,8%
Resultado atribuible a los propietarios de la sociedad dominante	514	481	6,7%

Ratios relevantes (%)	jun-17	jun-16	Variación
Eficiencia	46,4%	46,6%	(0,2) p.p.
ROA ⁽³⁾	0,6%	0,5%	+0,1 p.p.
RORWA ⁽⁴⁾	1,4%	1,2%	+0,2 p.p.
ROE ⁽⁵⁾	8,6%	8,2%	+0,4 p.p.
ROTE ⁽⁶⁾	8,7%	8,4%	+0,3 p.p.

Acción Bankia	jun-17	dic-16	Variación
Nº de acciones (millones) ⁽⁷⁾	2.865	11.459	(75,00%)
Cotización cierre del periodo	4,23	0,97	335,8%

Información Adicional	jun-17	dic-16	Variación
Nº de empleados	13.477	13.505	(0,2%)

(*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros

(1) Integrado por depósitos de la clientela, valores representativos de deuda emitidos y recursos gestionados fuera de balance

(2) Integrado por préstamos y anticipos a la clientela netos, recursos gestionados de clientes en balance y fuera de balance

(3) Resultado del periodo anualizado sobre activos totales medios

(4) Resultado del periodo anualizado sobre activos ponderados por riesgo al cierre del periodo

(5) Resultado atribuible a los propietarios de la sociedad dominante anualizado sobre fondos propios medios

(6) Resultado atribuible a los propietarios de la sociedad dominante anualizado sobre fondos propios tangibles medios

(7) En junio de 2017 se muestra el número de acciones tras la reducción de capital y el contrasplit realizados

3.4.- Evolución de las principales magnitudes del balance

BALANCE CONSOLIDADO - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	jun-17	dic-16	variación s/dic -16	
			Importe	%
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	3.434	2.854	580	20,3%
Activos financieros mantenidos para negociar	6.937	8.331	(1.394)	(16,7%)
Derivados	6.867	8.256	(1.388)	(16,8%)
Valores representativos de deuda	2	5	(3)	(59,9%)
Instrumentos de patrimonio	68	71	(3)	(4,4%)
Activos financieros disponibles para la venta	19.438	25.249	(5.810)	(23,0%)
Instrumentos de patrimonio	28	26	2	6,4%
Valores representativos de deuda	19.411	25.223	(5.812)	(23,0%)
Préstamos y partidas a cobrar	107.147	108.817	(1.670)	(1,5%)
Valores representativos de deuda	406	563	(157)	(27,8%)
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	2.597	3.578	(981)	(27,4%)
Préstamos y anticipos a la clientela	104.144	104.677	(533)	(0,5%)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	27.895	27.691	204	0,7%
Derivados - contabilidad de coberturas	2.925	3.631	(707)	(19,5%)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	286	282	4	1,6%
Activos tangibles e intangibles	1.903	1.878	25	1,3%
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	2.119	2.260	(141)	(6,3%)
Resto de activos	8.799	9.174	(375)	(4,1%)
TOTAL ACTIVO	180.884	190.167	(9.284)	(4,9%)
Pasivos financieros mantenidos para negociar	7.183	8.983	(1.800)	(20,0%)
Derivados	7.111	8.524	(1.413)	(16,6%)
Posiciones cortas	72	459	(387)	(84,3%)
Pasivos financieros a coste amortizado	157.982	164.636	(6.653)	(4,0%)
Depósitos de bancos centrales	12.816	14.969	(2.153)	(14,4%)
Depósitos de entidades de crédito	22.268	23.993	(1.725)	(7,2%)
Depósitos de la clientela	103.038	105.155	(2.117)	(2,0%)
Valores representativos de deuda emitidos	18.662	19.846	(1.184)	(6,0%)
Otros pasivos financieros	1.198	673	525	78,1%
Derivados - contabilidad de coberturas	358	724	(366)	(50,6%)
Provisiones	1.124	1.405	(281)	(20,0%)
Resto de pasivos	1.335	1.582	(247)	(15,6%)
TOTAL PASIVO	167.982	177.330	(9.348)	(5,3%)
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	45	45	-	-
Otro resultado global acumulado	376	489	(113)	(23,1%)
Fondos propios	12.481	12.303	178	1,4%
TOTAL PATRIMONIO NETO	12.902	12.837	65	0,5%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	180.884	190.167	(9.284)	(4,9%)

(*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros

- **Resumen de la actividad del Grupo**

El balance de Grupo Bankia ha cerrado junio de 2017 con unos activos totales de 180.884 millones de euros, cifra que es un 4,9% inferior a la registrada al cierre de diciembre de 2016.

En lo relativo a la inversión, el crédito a clientes se ha mantenido estable (-0,5%) gracias al buen comportamiento de la nueva facturación, que ha compensado las amortizaciones en la cartera de hipotecas y la reducción sostenida de los activos dudosos. Por el contrario, ha descendido la inversión en renta fija (-10,8%) como consecuencia de los vencimientos y las ventas llevadas a cabo en el periodo.

En recursos de clientes, han continuado creciendo los depósitos más líquidos y de menor coste (cuentas corrientes) y los recursos fuera de balance, que han seguido captando la transferencia de fondos de los clientes desde los depósitos a plazo. Destaca particularmente el avance registrado en fondos de inversión (+7%), que confirma la mayor demanda en estos productos de ahorro y el crecimiento orgánico de los patrimonios gestionados por el Grupo.

Se resume a continuación la evolución de las cifras más significativas del balance del Grupo Bankia en el primer semestre de 2017.

- **Préstamos y partidas a cobrar**

En la nota 3 y los anexos VII y VIII de la memoria de los estados financieros intermedios del Grupo Bankia se detallan las políticas de concesión, seguimiento de la morosidad, refinanciación de deudas y recuperación del Grupo Bankia en relación al riesgo de crédito. Asimismo, en la citada nota y en los anexos se detalla la distribución del riesgo de crédito por producto, segmento y actividad, así como la distribución *por Loan to Value* (LTV) del crédito con garantía real, el perfil de vencimientos, detalle de los créditos refinanciados o reestructurados, así como información adicional relativa a la financiación de la promoción inmobiliaria, adquisición de vivienda y activos adquiridos en pago de deudas. Por tanto, en este epígrafe se comentará, desde un punto de vista de la gestión, la evolución que ha tenido la inversión crediticia en los seis primeros meses de 2017 y los principales movimientos que han afectado a su composición.

Los préstamos y partidas a cobrar se han situado en 107.147 millones de euros al cierre de junio de 2017, registrando un descenso del 1,5% en el primer semestre de 2017.

Dentro de este epígrafe, los **préstamos y anticipos a la clientela** han totalizado 104.144 millones de euros, permaneciendo prácticamente estables (-0,5%) en comparación con el cierre de 2016. En términos brutos, es decir, antes de provisiones, el crédito a clientes descendió ligeramente en un 1% en el primer semestre del año. Esta tendencia de estabilización del crédito se explica por el impacto positivo de las estrategias comerciales enfocadas a la cercanía con los clientes y la mejora de los indicadores macroeconómicos, que han incrementado las nuevas contrataciones en hipotecas, consumo y Pymes, compensando la disminución del stock de crédito hipotecario, que continúa marcado por el desapalancamiento de las familias pese al

crecimiento de las nuevas operaciones concedidas por el Grupo en este segmento. El mayor volumen de formalizaciones con empresas y Pymes ha tenido reflejo en el crecimiento experimentado por el crédito a sociedades no financieras, que en el primer semestre de 2017 anotó una subida de 586 millones de euros (+2,1%).

El crédito dudoso ha conservado la senda de reducción que ya mostró en 2016, disminuyendo en 886 millones de euros (-8,3%) respecto al cierre del pasado ejercicio. Este descenso ha sido, principalmente, orgánico (menores entradas brutas y buen ritmo de la actividad recuperatoria), aunque también se han producido ventas de carteras durante el semestre por un importe de 142 millones de euros.

Excluyendo el crédito dudoso y las adquisiciones temporales de activos, la cartera crediticia sana creció en 749 millones de euros (+0,8%) en términos de crédito bruto en el primer semestre de 2017, reflejando la buena evolución de las nuevas formalizaciones de crédito del Grupo.

PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A LA CLIENTELA DE GRUPO BANKIA POR SECTORES

(millones de euros) (*)	jun-17	dic-16	variación s/dic -16	
			Importe	%
Administraciones públicas	5.411	5.365	45	0,8%
Otras sociedades financieras	1.625	1.916	(291)	(15,2%)
Sociedades no financieras	28.061	27.475	586	2,1%
Hogares	69.048	69.920	(872)	(1,2%)
Préstamos y anticipos a la clientela	104.144	104.677	(533)	(0,5%)
Menos: Dudosos	(9.831)	(10.717)	886	(8,3%)
Menos: Adquisiciones temporales de activos	(73)	(469)	396	(84,5%)
Cartera crediticia sana	94.240	93.491	749	0,8%

(*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros

En cuanto a los **préstamos y anticipos a entidades de crédito**, éstos han disminuido en 981 millones (-27,4%) de euros debido al descenso de garantías colaterales entregadas y adquisiciones temporales de activos respecto a diciembre de 2016.

- **Valores representativos de deuda**

Al finalizar junio de 2017 los valores representativos de deuda, que se contabilizan dentro de los epígrafes de activos financieros disponibles para la venta, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros mantenidos para negociar y préstamos y partidas a cobrar, han totalizado un saldo de 47.715 millones de euros frente a los 53.482 millones de euros de diciembre de 2016. De esta cifra total, 16.431 millones de euros son bonos de la SAREB recibidos con motivo del traspaso de activos que realizó el Banco en el ejercicio 2012. El resto son bonos representativos de deuda soberana, principalmente española, y otros emisores públicos y privados.

La siguiente tabla desglosa, por tipo de instrumentos, los valores representativos de deuda que el Grupo Bankia mantenía en las carteras de “Activos financieros disponibles para la venta”, “Préstamos y partidas a cobrar” e “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” al cierre de junio de 2017 y diciembre de 2016:

VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
Deuda pública española	12.915		9.955
Deuda pública extranjera	4.306		1.248
Entidades financieras	1.583		9
Otros valores de renta fija (**)	612	398	16.689
Pérdidas por deterioro y otros ajustes de valor	(6)	8	(5)
Total a 30 de junio de 2017	19.411	406	27.895
Deuda pública española	15.911		9.643
Deuda pública extranjera	4.388		1.271
Entidades financieras	3.386		3
Otros valores de renta fija (**)	1.546	505	16.781
Pérdidas por deterioro y otros ajustes de valor	(8)	58	(6)
Total a 31 de diciembre de 2016	25.223	563	27.691

(*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros

(**) En la cartera de inversión a vencimiento se incluyen los valores recibidos en contraprestación por los activos traspasados a la SAREB en diciembre de 2013

En cuanto a los movimientos registrados durante el primer semestre del año, éstos se han producido, principalmente, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta (cartera DPV), cuyo saldo se situó en 19.411 millones de euros al cierre de junio de 2017, lo que supone una reducción de 5.812 millones de euros (-23%) sobre la cifra contabilizada al diciembre de 2016 que es consecuencia de las ventas y vencimientos de los bonos de deuda pública y privada de la cartera. Por su parte, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento no han experimentado variaciones significativas, totalizando 27.895 millones de euros al finalizar el primer semestre de 2017.

• **Pasivos financieros a coste amortizado**

Los pasivos financieros a coste amortizado se han situado en 157.982 millones de euros, anotando una caída de 6.653 millones de euros (-4%) con respecto a diciembre de 2016. Esta evolución viene marcada por la disminución de las necesidades generales de financiación del Grupo en el primer semestre del año debido a la liquidez obtenida por las desinversiones de activos, principalmente de renta fija.

PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	jun-17	dic-16	variación s/dic -16	
			Importe	%
Depósitos de bancos centrales	12.816	14.969	(2.153)	(14,4%)
Depósitos de entidades de crédito	22.268	23.993	(1.725)	(7,2%)
Depósitos de la clientela	103.038	105.155	(2.117)	(2,0%)
Administraciones públicas	4.801	5.029	(228)	(4,5%)
Otras sociedades financieras	8.554	9.974	(1.420)	(14,2%)
Sociedades no financieras	11.527	12.065	(538)	(4,5%)
Hogares	73.203	71.671	1.532	2,1%
Cesiones temporales de activos	71	1.209	(1.138)	(94,1%)
Cédulas hipotecarias singulares	4.882	5.207	(325)	(6,2%)
Valores representativos de deuda emitidos	18.662	19.846	(1.184)	(6,0%)
Otros pasivos financieros	1.198	673	525	78,1%
Total pasivos financieros a coste amortizado	157.982	164.636	(6.653)	(4,0%)

(*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros

Depósitos de bancos centrales y depósitos de entidades de crédito

Se ha reducido en el primer semestre del año el volumen de financiación obtenida del BCE, reflejándose en un descenso de los **depósitos de bancos centrales**, que al cierre de junio de 2017 han totalizado 12.816 millones de euros (-14,4% desde diciembre del año anterior). Esta disminución es el resultado de las amortizaciones anticipadas del programa TLTRO I del BCE que el Grupo ha realizado en la primera mitad del ejercicio. Al finalizar junio de 2017, un 88,3% de la financiación del BCE (11.316 millones de euros) lo componen los importes tomados en las subastas TLTRO II, correspondiendo el resto a la TLTRO I (1.500 millones de euros).

Por su parte, los **depósitos de entidades de crédito** se han situado en 22.268 millones de euros, anotando una caída del 7,2% respecto al saldo mostrado al cierre del ejercicio 2016 que es consecuencia del menor volumen de cesiones temporales de activos con otras entidades, de colaterales recibidos y de otros fondos recibidos a plazo.

Depósitos de la clientela

Lo depósitos de la clientela del Grupo han finalizado el mes de junio de 2017 con un saldo de 103.038 millones de euros, lo que supone un descenso de 2.117 millones de euros o el 2% con respecto a diciembre de 2016. Esta evolución refleja el retroceso en el semestre de las cesiones temporales de activos (-1.138 millones de euros) y, en menor medida, de los depósitos estrictos de clientes (-654 millones de euros), principalmente a plazo, y de las cédulas hipotecarias singulares (-325 millones de euros).

Dentro de los depósitos de la clientela, los **depósitos estrictos de clientes**, que se calculan excluyendo de los depósitos de la clientela las cesiones temporales y las cédulas hipotecarias singulares, han registrado un saldo de 98.085 millones de euros, ligeramente inferior (-0,7%) al

existente en diciembre de 2016 influido por el menor volumen de los depósitos a plazo. Por el contrario, destaca en el semestre la subida generalizada de los recursos más líquidos y con menor coste (cuentas corrientes) de la red minorista (hogares) y sociedades financieras y no financieras (empresas), que han captado parte del trasvase de ahorro que están realizando los clientes desde depósitos a plazo, cuya rentabilidad ha descendido en consonancia con la evolución de los tipos de interés en el mercado.

En el contexto actual de tipos de interés persistentemente bajos, el Grupo Bankia ha optado por una política comercial que dirige a los clientes a los productos de fuera de balance, con rentabilidades más atractivas, lo que ha implicado que los recursos gestionados fuera de balance hayan crecido un 5,1% desde diciembre de 2016. Los fondos de inversión continúan siendo el producto con mejor comportamiento, creciendo un 7% en el primer semestre del año gracias al buen comportamiento de la captación.

El saldo conjunto de depósitos estrictos de clientes y recursos gestionados fuera de balance se ha mantenido estable en la primera mitad del ejercicio 2017, registrando un crecimiento de 380 millones de euros (+0,3%) desde diciembre de 2016.

RECURSOS MINORISTAS - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	jun-17	dic-16	variación s/dic -16	
			Importe	%
Depósitos estrictos de clientes	98.085	98.739	(654)	(0,7%)
Administraciones públicas	4.801	5.029	(228)	(4,5%)
Otras sociedades financieras	8.554	9.974	(1.420)	(14,2%)
Cuentas corrientes	5.730	4.936	793	16,1%
Depósitos a plazo ⁽¹⁾	2.824	5.038	(2.214)	(43,9%)
Sociedades no financieras	11.527	12.065	(538)	(4,5%)
Cuentas corrientes	9.362	8.548	814	9,5%
Depósitos a plazo	2.164	3.517	(1.352)	(38,5%)
Hogares	73.203	71.671	1.532	2,1%
Cuentas corrientes	41.240	37.874	3.366	8,9%
Depósitos a plazo	31.963	33.797	(1.834)	(5,4%)
Cédulas hipotecarias singulares	4.882	5.207	(325)	(6,2%)
Cesiones temporales de activos	71	1.209	(1.138)	(94,1%)
Total depósitos de la clientela	103.038	105.155	(2.117)	(2,0%)
Fondos de inversión	14.565	13.617	947	7,0%
Fondos de pensiones	6.565	6.478	87	1,3%
Total recursos gestionados fuera de balance	21.130	20.096	1.034	5,1%

(*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros

(1) Excluyen cédulas hipotecarias singulares, que se muestran en epígrafe separado

Valores representativos de deuda emitidos

Bankia tiene una política selectiva de emisiones en los mercados de renta fija, cuyo objetivo es mantener la solidez financiera del Grupo, adaptar la frecuencia y el volumen de las operaciones a sus necesidades estructurales de liquidez y el mantenimiento de una estructura de

financiación adecuada. De este modo, en el primer semestre de 2017 ha colocado con éxito una emisión de bonos subordinados Tier 2 por importe de 500 millones de euros que ha reforzado la solvencia del Grupo y ha servido para completar la exigencia regulatoria a nivel de Tier 2 del 2%, incrementando su base de instrumentos con capacidad de absorción de pérdidas de cara a la futura exigencia regulatoria del MREL.

Pese a la nueva emisión realizada, al finalizar junio de 2017 el saldo de los valores representativos de deuda emitidos se ha situado en 18.662 millones de euros, 1.184 millones de euros menos que en diciembre de 2016 debido al vencimiento y amortización de emisiones mayoristas que han tenido lugar durante la primera mitad del ejercicio.

- **Provisiones**

En el primer semestre de 2017 las provisiones contabilizadas en el balance del Grupo han totalizado 1.124 millones de euros, disminuyendo en 281 millones de euros (-20%) con respecto al importe contabilizado en el balance cerrado en diciembre de 2016. Este descenso es consecuencia, fundamentalmente, de la utilización de los saldos remanentes de las provisiones constituidas en ejercicios anteriores por cláusulas suelo incluidas en préstamos hipotecarios a particulares (185 millones de euros utilizados en el primer semestre de 2017) y por contingencias derivadas de los pleitos civiles instados por los inversores minoristas en relación con la salida a bolsa de Bankia en 2011 (48 millones de euros utilizados en la primera mitad del ejercicio 2017).

Los movimientos en las provisiones descritos anteriormente, unidos a las nuevas dotaciones realizadas por otros conceptos y otras provisiones liberadas durante el periodo, principalmente por compromisos y garantías concedidos, dan lugar a la disminución total de 281 millones de euros en el epígrafe de provisiones del balance en el primer semestre de 2017.

- **Patrimonio neto**

A junio de 2017 ha totalizado 12.902 millones de euros, no registrando variaciones significativas en relación al cierre del ejercicio 2016. Dentro del patrimonio neto, el epígrafe de "Otro resultado global acumulado" ha disminuido en 113 millones de euros debido al descenso de las plusvalías latentes asociadas a los activos de renta fija clasificados como disponibles para la venta.

Las principales operaciones relativas al patrimonio neto que se han realizado en los primeros seis meses de 2017 son la reducción de capital y el contrasplit de acciones descritas en el apartado 1.6 de este informe, cuya finalidad ha sido adecuar la estructura patrimonial del Grupo y reducir su volatilidad, sin que hayan supuesto ninguna alteración en el valor patrimonial del Grupo ni en el valor económico de la participación de los accionistas de Bankia.

3.5.- Evolución de la cuenta de resultados

CUENTA DE RESULTADOS SEMESTRAL - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	jun-17	jun-16	variación s/jun-16	
			Importe	%
Margen de intereses	995	1.124	(129)	(11,4%)
Ingresos por dividendos	7	4	3	85,6%
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	18	21	(2)	(10,7%)
Comisiones totales netas	425	406	19	4,7%
Resultado de operaciones financieras	262	119	143	120,6%
Ganancias (pérdidas) por baja de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (neto)	217	143	74	51,6%
Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar (neto)	60	5	56	-
Ganancias (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas (neto)	(15)	(29)	14	(47,1%)
Diferencias de cambio	4	15	(11)	(72,2%)
Otros ingresos y gastos de explotación (neto)	(65)	(3)	(62)	-
Margen bruto	1.648	1.686	(38)	(2,3%)
Gastos de explotación	(764)	(786)	22	(2,8%)
Gastos de administración	(681)	(711)	30	(4,2%)
Gastos de personal	(461)	(465)	4	(1,0%)
Otros gastos de administración	(220)	(245)	26	(10,4%)
Amortizaciones	(83)	(76)	(8)	10,3%
Resultado de actividades de explotación antes de provisiones	884	900	(16)	(1,8%)
Provisiones o reversión de provisiones	3	(52)	55	-
Deterioro o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(174)	(151)	(23)	15,2%
Resultado de la actividad de explotación	712	696	16	2,3%
Deterioro o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	(3)	0	(3)	-
Deterioro o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(6)	(8)	2	(22,3%)
Otras ganancias y pérdidas	(10)	(49)	39	(80,1%)
Resultado antes de impuestos procedente de actividades continuadas	693	639	54	8,4%
Impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas	(179)	(158)	(21)	13,2%
Rdo. después de impuestos procedente de actividades continuadas	514	481	33	6,8%
Rdo. después de impuestos procedente de actividades interrumpidas	0	0	-	-
Resultado del periodo	514	481	33	6,8%
Resultado del periodo atribuible a intereses minoritarios	0,6	0,1	0,5	352,2%
Resultado del periodo atribuible a los propietarios de la sociedad dominante	514	481	32	6,7%
Principales indicadores				
Ratio de eficiencia ⁽¹⁾	46,4%	46,6%	(0,2) p.p.	(0,6%)
ROA ⁽²⁾	0,6%	0,5%	+0,1 p.p.	19,0%
ROE ⁽³⁾	8,6%	8,2%	+0,4 p.p.	3,9%

(*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros

(1) (Gastos de administración + Amortizaciones) / Margen bruto

(2) Resultado del periodo anualizado / Activos totales medios

(3) Resultado del periodo atribuible a los propietarios de la sociedad dominante anualizado / Fondos propios medios

CUENTA DE RESULTADOS GRUPO BANKIA - EVOLUCIÓN TRIMESTRAL

(millones de euros) (*)	2T 17	1T 17	4T 16	3T 16	2T 16	1T 16
Margen de intereses	491	504	517	507	546	577
Ingresos por dividendos	2	6	0	0	3	0
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	10	9	9	8	13	8
Comisiones totales netas	218	207	213	204	207	200
Resultado de operaciones financieras	101	161	57	65	58	61
Ganancias (pérdidas) por baja de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (neto)	71	146	35	75	71	73
Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar (neto)	36	24	29	8	(2)	7
Ganancias (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas (neto)	(6)	(9)	(7)	(18)	(10)	(19)
Diferencias de cambio	2	2	(1)	(2)	8	7
Otros ingresos y gastos de explotación (neto)	(61)	(3)	(90)	(10)	(2)	(1)
Margen bruto	762	886	706	774	833	853
Gastos de explotación	(378)	(386)	(376)	(386)	(387)	(399)
Gastos de administración	(336)	(345)	(330)	(346)	(349)	(362)
Gastos de personal	(226)	(235)	(218)	(223)	(227)	(239)
Otros gastos de administración	(110)	(110)	(112)	(123)	(122)	(124)
Amortizaciones	(42)	(41)	(46)	(40)	(38)	(37)
Resultado de actividades de explotación antes de provisiones	384	500	331	388	446	454
Provisiones o reversión de provisiones	(5)	8	(98)	53	(24)	(28)
Deterioro o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(67)	(107)	35	(105)	(64)	(87)
Resultado de la actividad de explotación	312	401	268	336	359	338
Deterioro o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	0	(3)	0	0	0	0
Deterioro o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(1)	(6)	(3)	3	(6)	(2)
Otras ganancias y pérdidas	(22)	12	(215)	(38)	(28)	(21)
Resultado antes de impuestos procedente de actividades continuadas	289	404	50	302	324	315
Impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas	(78)	(100)	20	(51)	(79)	(78)
Rdo. después de impuestos procedente de actividades continuadas	210	304	70	251	245	237
Rdo. después de impuestos procedente de actividades interrumpidas	0	0	0	0	0	0
Resultado del periodo	210	304	70	251	245	237
Resultado del periodo atribuible a intereses minoritarios	0	0	(3)	1	0	0
Resultado del periodo atribuible a los propietarios de la sociedad dominante	210	304	73	250	245	237

(*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros

CUENTA DE RESULTADOS GRUPO BANKIA - PRINCIPALES MAGNITUDES

	Junio 2017			Junio 2016		
	Importe	% sobre margen bruto	% sobre activos totales medios	Importe	% sobre margen bruto	% sobre activos totales medios
(millones de euros) (*)						
Margen de intereses	995	60,4%	1,1%	1.124	66,7%	1,1%
Margen bruto	1.648	-	1,8%	1.686	-	1,7%
Gastos de explotación	(764)	(46,4%)	(0,8%)	(786)	(46,6%)	(0,8%)
Gastos de administración	(681)	(41,3%)	(0,7%)	(711)	(42,2%)	(0,7%)
Amortizaciones	(83)	(5,1%)	(0,1%)	(76)	(4,5%)	(0,1%)
Provisiones o reversión de provisiones	3	0,2%	0,0%	(52)	(3,1%)	(0,1%)
Deterioro o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(174)	(10,6%)	(0,2%)	(151)	(9,0%)	(0,1%)
Resultado de la actividad de explotación	712	43,2%	0,8%	696	41,3%	0,7%
Deterioro o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(3)	(0,2%)	(0,0%)	0	0,0%	0,0%
Deterioro o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(6)	(0,4%)	(0,0%)	(8)	(0,5%)	(0,0%)
Otras ganancias y pérdidas	(10)	(0,6%)	(0,0%)	(49)	(2,9%)	(0,0%)
Resultado antes de impuestos procedente de actividades continuadas	693	42,1%	0,8%	639	37,9%	0,6%
Impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas	(179)	(10,8%)	(0,2%)	(158)	(9,4%)	(0,2%)
Resultado después de impuestos procedente de actividades continuadas	514	31,2%	0,6%	481	28,6%	0,5%
Rdo. después de impuestos procedente de actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	-
Resultado del periodo	514	31,2%	0,6%	481	28,6%	0,5%
Resultado del periodo atribuible a intereses minoritarios	1	0,0%	0,0%	0	0,0%	0,0%
Resultado del periodo atribuible a los propietarios de la sociedad dominante	514	31,2%	0,6%	481	28,6%	0,5%

(*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros

- **Resumen de los resultados del Grupo**

El Grupo Bankia ha cerrado el primer semestre de 2017 con un beneficio atribuido de 514 millones de euros, un 6,7% más que en el mismo periodo de 2016.

La evolución del negocio con clientes ha sido uno de los factores fundamentales en la mejora del resultado. La creciente satisfacción de nuestros clientes, los mayores índices de vinculación y los avances en la estrategia multicanal han permitido al Grupo aumentar los volúmenes de negocio, mejorar en cuotas de mercado y estabilizar su base de ingresos más recurrentes en un entorno de tipos de interés persistentemente bajos.

Adicionalmente, el Grupo ha continuado focalizando su gestión en aspectos clave en el contexto actual como son la eficiencia y el control del coste del riesgo, lo que le ha permitido reforzar la generación de ingresos más estables y mejorar los márgenes operativos en comparación con el primer semestre del ejercicio 2016.

En los siguientes epígrafes se comentan los aspectos más destacados de la evolución de la cuenta de resultados del Grupo Bankia en el primer semestre de 2017.

- **Margen de intereses**

El **margen de intereses** del Grupo ha totalizado 995 millones de euros, anotando un descenso interanual de 129 millones de euros (-11,4%) con respecto al primer semestre de 2016.

Esta evolución del margen de intereses ha estado condicionada, principalmente, por la bajada de la rentabilidad de las carteras de renta fija y, en menor medida, de la inversión crediticia, aunque en este último caso ya se observa una tendencia de progresiva estabilización gracias al impacto cada vez menor del entorno de tipos de interés en mínimos sobre la repreciaación de las hipotecas y a la aportación de las nuevas operaciones de crédito concedidas.

En la siguiente tabla se presenta un análisis comparativo del margen de intereses del Grupo en el primer semestre de 2017 y 2016, detallando los ingresos y costes medios de los diferentes componentes que integran el total de la inversión y los recursos y el efecto que han tenido las variaciones de precios y volúmenes en la evolución final del margen de intereses del primer semestre de 2017 en comparación con el mismo periodo del año anterior.

ESTRUCTURA DE INGRESOS Y COSTES - GRUPO BANKIA

(millones de euros y %) (*)	Junio 2017			Junio 2016			Variación		Efecto	
	Saldo medio	Ingresos/Gastos	Tipo	Saldo medio	Ingresos/Gastos	Tipo	Saldo medio	Ingresos/Gastos	Tipo	Volumen
Ingresos financieros										
Entidades financieras ⁽¹⁾	6.053	43	1,43%	7.081	11	0,30%	(1.028)	32	39	(7)
Préstamos y anticipos a la clientela (a)	103.725	871	1,69%	109.982	989	1,81%	(6.257)	(117)	(62)	(55)
Valores representativos de deuda	49.725	250	1,01%	55.286	404	1,47%	(5.562)	(154)	(125)	(29)
Otros activos que devengan interés	394	2	0,80%	354	3	1,98%	39	(2)	(2)	0
Otros activos no remunerados	23.900	-	-	31.429	-	-	(7.529)	-	-	-
Total activo (b)	183.796	1.166	1,28%	204.133	1.407	1,39%	(20.337)	(241)	(109)	(133)
Gastos financieros										
Entidades financieras ⁽¹⁾	36.926	24	0,13%	40.648	44	0,22%	(3.723)	(20)	(18)	(2)
Depósitos de la clientela (c)	103.149	54	0,11%	107.170	152	0,29%	(4.021)	(98)	(96)	(2)
Depósitos estrictos de clientes	97.522	47	0,10%	95.415	135	0,28%	2.107	(88)	(88)	1
Cesiones temporales	562	0,0	0,00%	5.694	0,2	0,01%	(5.131)	(0,2)	(0)	0
Cédulas singulares	5.065	7	0,27%	6.062	17	0,58%	(996)	(11)	(9)	(1)
Valores representativos de deuda emitidos	18.978	90	0,96%	24.788	84	0,68%	(5.810)	7	35	(28)
Otros pasivos que devengan interés	833	3	0,71%	969	4	0,73%	(136)	(1)	(0)	(0)
Otros pasivos sin coste	11.152	-	-	17.936	-	-	(6.783)	-	-	-
Patrimonio neto	12.759	-	-	12.623	-	-	136	-	-	-
Total pasivo y patrimonio neto (d)	183.796	171	0,19%	204.133	284	0,28%	(20.337)	(113)	(93)	(19)
Margen de la clientela (a-c)		817	1,59%		836	1,52%		(19)	34	(53)
Diferencial del balance (b-d)		995	1,09%		1.124	1,11%		(129)	(15)	(113)

(*) Cifras redondeadas a millones de euros.

(1) Incluye bancos centrales y entidades de crédito. El epígrafe de intermediarios financieros del activo recoge los intereses negativos de los saldos de intermediarios financieros del pasivo (principalmente los ingresos de la TLTRO II y las cesiones temporales de activos) ya que, de acuerdo con la normativa contable, los ingresos derivados de la aplicación de tipos negativos se imputan según su naturaleza. En sentido contrario sucede con el epígrafe de intermediarios financieros del pasivo.

Los ingresos financieros han descendido en un 17,1% (241 millones de euros) en comparación con el primer semestre de 2016. La mayor caída se ha producido en las carteras de renta fija, que en el primer semestre de 2017 han generado intereses por un importe de 250 millones de euros, 154 millones de euros menos que en el primer semestre de 2016. Esta bajada se ha producido, en su mayor parte, por efecto de los tipos (reducción de tipos de la deuda soberana de la cartera ALCO y, en menor medida, repreciaación de los bonos de la SAREB). De este modo, la rentabilidad de la cartera de valores se ha situado en el 1,01% al cierre del primer semestre de 2017, lo que implica un descenso de 46 puntos básicos respecto al tipo medio de la renta fija en los seis primeros meses de 2016.

Los intereses procedentes del crédito a la clientela han totalizado 871 millones de euros, anotando un descenso de 117 millones de euros en relación con el primer semestre de 2016, tanto por tipo como por amortizaciones del stock crediticio. La bajada de ingresos por tipo se

debe a las reprecitaciones que aún tienen las carteras (principalmente la hipotecaria) por la caída del Euribor, reflejándose en un descenso del tipo medio del crédito a la clientela, que al cierre de junio de 2017 se ha situado en el 1,69%, 12 puntos básicos menos que en junio de 2016. Los menores ingresos por volumen de crédito son consecuencia del desapalancamiento crediticio, ya que la aportación creciente de las nuevas formalizaciones no compensa todavía los vencimientos de la cartera.

Como consecuencia de todo lo anterior, al finalizar junio de 2017 el rendimiento medio de los activos del Grupo se ha situado en el 1,28%, lo que supone un descenso de 11 puntos básicos con respecto al cierre de junio de 2016.

Ha continuado la favorable evolución del coste de los recursos de pasivo, lo que ha permitido al Grupo compensar en gran parte el menor rendimiento de los activos. Así, en el primer semestre de 2017 los costes financieros del Grupo han descendido un 39,8% (113 millones de euros) respecto al mismo periodo de 2016. Esta reducción se ha concentrado, principalmente, en los depósitos de la clientela, (-98 millones de euros), cuyo tipo medio ha bajado hasta el 0,11% (18 puntos básicos menos que en el primer semestre de 2016) debido a la rebaja en el precio medio de la nueva producción de depósitos a plazo.

La disminución del coste financiero del ahorro minorista, unido al impacto cada vez menor de la curva de tipos sobre el crédito, ha mejorado el diferencial de clientes, que al cierre del primer semestre de 2017 se ha situado en el 1,59% frente al 1,52% registrado en el mismo periodo de 2016.

Al cierre de junio de 2017, el diferencial del balance del Grupo se ha situado en el 1,09%, 2 puntos básicos por debajo del nivel mostrado en el primer semestre de 2016, ya que la positiva evolución del coste de financiación no ha permitido mitigar totalmente la presión de los bajos tipos de interés y el menor rendimiento de las carteras de renta fija.

- **Margen bruto**

El margen bruto del Grupo Bankia ha totalizado 1.648 millones de euros, alcanzando una cifra muy similar a la del primer semestre de 2016 (1.686 millones de euros) gracias a la progresiva estabilización de los ingresos más recurrentes (margen de intereses y comisiones) y al crecimiento interanual del resultado de operaciones financieras (ROF). En la composición del margen bruto el margen de intereses y las comisiones representan casi el 86% del margen bruto del Grupo al cierre de junio de 2016.

Las **comisiones netas** han alcanzado los 425 millones de euros, un 4,7% más que en el primer semestre de 2016. En la banca comercial destaca el buen comportamiento de las comisiones generadas por tarjetas y medios de pago gracias a la mayor actividad y vinculación de nuestros clientes, compensando los menores volúmenes en cuentas a la vista y efectos asociados a la estrategia de eliminación de comisiones a los clientes con ingresos domiciliados. Los ingresos por estructuración y diseño de operaciones, servicio de valores y resto de

comisiones, principalmente por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros, son los que más han contribuido a la buena evolución de las comisiones del Grupo en el primer semestre de 2017.

COMISIONES NETAS - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	jun-17	jun-16	variación s/jun-16	
			Importe	%
Actividad bancaria tradicional	184	184	0	0,1%
Riesgos y compromisos contingentes	43	44	(1)	(1,6%)
Servicios de cobros y pagos	142	141	1	0,6%
Comercialización de productos financieros	143	143	1	0,6%
Fondos de inversión	53	52	1	2,6%
Fondos de pensiones	30	29	0	1,3%
Seguros y otros	61	61	(1)	(1,4%)
Total comisiones actividad bancaria y comercialización	328	327	1	0,3%
Resto de comisiones	136	118	17	14,7%
Servicio de valores	30	27	3	12,7%
Estructuración y diseño de operaciones	26	18	9	48,4%
Gestión de activos deteriorados	5	8	(3)	(39,2%)
Otras	75	66	8	12,7%
Comisiones cobradas	464	445	18	4,1%
Comisiones pagadas	39	39	(0)	(1,2%)
Total comisiones netas	425	406	19	4,7%

(*) Cifras redondeadas a millones de euros

El **resultado neto obtenido por operaciones financieras (ROF)** ha tenido una aportación muy positiva a la cuenta de resultados del primer semestre de 2017, totalizando 262 millones de euros, un 120,6% más que en el mismo periodo del año anterior. Este crecimiento es el resultado de las plusvalías obtenidas por las mayores ventas de carteras de renta fija y de la gestión de carteras de coberturas por tipos de interés.

Los **otros ingresos y gastos de explotación**, han supuesto un gasto neto de 65 millones de euros hasta junio de 2017, superior en 62 millones de euros a la cifra reportada en el primer semestre de 2016 debido al resultado positivo que obtuvo el Grupo por la venta de Visa Europe en junio del año anterior (58 millones de euros). Dentro de este epígrafe se incluyen, principalmente, ingresos por alquileres, ingresos procedentes de actividades no financieras, facturación a empresas del grupo, gastos por la gestión de los inmuebles adjudicados, el gasto por el impuesto estatal de los depósitos y las contribuciones al Fondo Único de Resolución (FUR).

El **resto de partidas** que forman parte del margen bruto (dividendos, resultado de entidades valoradas por el método de la participación y diferencias de cambio) no han presentado saldos significativos, totalizando 30 millones de euros hasta junio de 2017, 10 millones de euros menos que en el primer semestre del año anterior.

• **Gastos de explotación**

En línea con el objetivo de mantener la gestión de la eficiencia como un elemento estratégico clave, los gastos de explotación (gastos de administración y amortizaciones) han disminuido en 22 millones de euros (-2,8%) respecto al primer semestre de 2016, totalizando 764 millones de euros al cierre de junio de 2017. Este descenso es fruto de diferentes medidas de racionalización y disciplina de costes implantadas en todas las áreas del Grupo una vez finalizado el proceso de reestructuración. Destaca la favorable evolución de los otros gastos de administración, que han disminuido en un 10,4% en términos interanuales. Por su parte, los gastos de personal se han reducido en un 1%.

Con ello, la ratio de eficiencia (gastos de explotación sobre margen bruto) se ha situado en el 46,4% al finalizar el primer semestre de 2017, siendo una de las mejores métricas entre los principales competidores españoles.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	jun-17	jun-16	variación s/jun-16	
			Importe	%
Gastos de personal	461	465	(4)	(1,0%)
Sueldos y salarios	335	361	(26)	(7,1%)
Seguridad social	89	86	3	3,3%
Pensiones	24	8	16	202,1%
Otros	13	11	2	22,2%
Otros gastos de administración	220	245	(26)	(10,4%)
Inmuebles, instalaciones y material	50	55	(5)	(9,2%)
Informática y comunicaciones	79	78	1	1,4%
Publicidad y propaganda	24	20	4	19,9%
Informes técnicos	10	12	(2)	(17,2%)
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	7	7	(0)	(1,3%)
Contribuciones y otros impuestos	11	29	(17)	(59,9%)
Primas de seguros y autoseguros	3	2	1	33,0%
Otros gastos generales	36	43	(7)	(15,9%)
Total gastos de administración	681	711	(30)	(4,2%)
Ratio de eficiencia	46,4%	46,6%	(0,2) p.p.	(0,6%)

(*) Cifras redondeadas a millones de euros

• **Resultado de la actividad de explotación antes de dotación de provisiones**

La evolución de los ingresos y gastos de explotación ha situado el margen neto antes de provisiones en 884 millones de euros en el primer semestre de 2017, en línea con los 900 millones de euros reportados en la primera mitad del ejercicio 2016.

- **Dotación a provisiones y saneamientos**

Los **deterioros del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados**, que principalmente recogen la dotación de provisiones por riesgo de crédito, han experimentado una subida de 23 millones de euros en el semestre (+15,2%) hasta totalizar 174 millones de euros al cierre de junio de 2017. Esta evolución es consecuencia del mayor volumen de liberación de provisiones que tuvo lugar en el primer semestre del año anterior debido a regularizaciones y de las provisiones por insolvencias dotadas durante los meses transcurridos de 2017 para cubrir el riesgo de clientes singulares.

El epígrafe de **provisiones**, que incluye las dotaciones realizadas por cuestiones procesales, litigios por impuestos, compromisos y garantías concedidos, ha registrado una cifra positiva de 3 millones de euros como resultado de las provisiones liberadas por riesgos de firma y otros pasivos contingentes en el primer semestre del año. En el mismo periodo de 2016 el saldo fue negativo en 52 millones de euros e incluyó mayores dotaciones por riesgos contingentes asociadas a la operativa con ciertos clientes.

Los **deterioros del valor de activos no financieros**, fundamentalmente fondo de comercio, activos materiales, inversiones inmobiliarias y existencias, han anotado un importe negativo de 6 millones de euros, muy similar al saldo de este epígrafe en el primer semestre de 2016 (8 millones de euros). Por su parte, los **deterioros de inversiones en negocios conjuntos y asociadas** han totalizado 3 millones de euros al finalizar junio de 2017.

- **Otras ganancias y pérdidas**

Este epígrafe recoge, básicamente, el deterioro de activos no corrientes en venta del Grupo (fundamentalmente activos inmobiliarios adjudicados) y los resultados extraordinarios por la venta de participaciones accionariales. Al cierre del primer semestre de 2017 ha mostrado una cifra negativa de 10 millones de euros que recoge los deterioros y resultados por la venta de activos adjudicados del semestre netos del resultado positivo de 47 millones de euros derivado del pago aplazado de la venta de Globalvia realizada en el ejercicio anterior. En el primer semestre de 2016 el saldo de este epígrafe fue negativo por importe de 49 millones de euros, ya que únicamente registró los resultados por la venta y los deterioros de activos adjudicados del periodo al no haber ventas relevantes de participadas.

- **Resultado antes de impuestos y beneficio atribuible**

En la primera mitad del ejercicio 2017 el Grupo Bankia ha generado un beneficio antes de impuestos procedente de actividades continuadas de 693 millones de euros, superior en un 8,4% al alcanzado en el primer semestre de 2016. Una vez aplicados el impuesto de sociedades y la parte del resultado correspondiente a los minoritarios, el resultado atribuible a los propietarios de la sociedad dominante crece un 6,7% hasta totalizar 514 millones de euros al finalizar el primer semestre de 2017.

4.- MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO

Adicionalmente a la información financiera elaborada según la normativa contable generalmente aceptada (NIIF), el Grupo Bankia utiliza determinadas medidas alternativas del rendimiento (en adelante “MARs”), habitualmente utilizadas en el sector bancario como indicadores de seguimiento de la gestión de los activos y pasivos y de la situación financiera y económica del Grupo. Cumpliendo con las directrices de ESMA sobre la transparencia para la protección a los inversores en la Unión Europea, publicadas en octubre de 2015, en los siguientes cuadros se desglosan todas las MARs utilizadas en este documento, así como su definición y la conciliación con las partidas del balance y la cuenta de resultados utilizadas para su cálculo.

MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO

MEDIDA DE RENDIMIENTO	DEFINICIÓN	CÁLCULO Y DATOS CONTABLES DE CONCILIACIÓN	APARTADO DEL INFORME DE GESTIÓN
Recursos gestionados de clientes	Suma de los depósitos de clientes, emisiones mayoristas y recursos gestionados fuera de balance	Partidas contables del balance de situación: - Depósitos de la clientela - Valores representativos de deuda emitidos Recursos de terceros gestionados y comercializados por el Grupo (Estado F.22.02 excluyendo las carteras de clientes gestionadas discrecionalmente): - Sociedades y fondos de inversión - Fondos de pensiones	3.3
Volumen total de negocio	Suma de crédito a la clientela, depósitos de clientes, emisiones mayoristas y recursos de clientes gestionados fuera de balance	Partidas contables del balance de situación: - Préstamos y anticipos a la clientela - Depósitos de la clientela - Valores representativos de deuda emitidos Recursos de terceros gestionados y comercializados por el Grupo (Estado F.22.02 excluyendo las carteras de clientes gestionadas discrecionalmente): - Sociedades y fondos de inversión - Fondos de pensiones	3.3
Tasa de morosidad (%)	Relación existente entre los riesgos dudosos y el saldo total del riesgo crediticio de clientes y riesgos contingentes	Saldo contable bruto (antes de provisiones) de riesgos dudosos de préstamos y anticipos a la clientela y riesgos contingentes sobre el total de préstamos y anticipos a la clientela brutos (antes de provisiones) y riesgos contingentes.	1.4 3.3 7.1
Tasa de cobertura de la morosidad (%)	Mide el grado en que el deterioro de los activos dudosos se ha cubierto contablemente mediante provisiones por insolvencias	Saldo contable de fondos de deterioro de préstamos y anticipos a la clientela y riesgos contingentes sobre el saldo contable bruto de riesgos dudosos de préstamos y anticipos a la clientela y riesgos contingentes.	7.1
LTD ratio (%)	Relación entre la financiación concedida a la clientela y los depósitos captados de clientes	Saldo contable de préstamos y anticipos a la clientela sobre el saldo contable de depósitos de la clientela más fondos para créditos de mediación recibidos del BEI y del ICO. - Del saldo contable de préstamos y anticipos a la clientela se excluyen las adquisiciones temporales de activos. - De los depósitos de la clientela se excluyen las cesiones temporales de activos y las cédulas hipotecarias singulares	1.5 5
Resultado de operaciones financieras	Suma el resultado obtenido en la gestión de las carteras de negociación, activos financieros disponibles para la venta, activos y pasivos a coste amortizado y coberturas contables	Suma los resultados de los siguientes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias: - Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas. - Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas. - Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas. - Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas.	3.3 3.5
Resultado de actividades de explotación antes de provisiones	Margen bruto menos gastos de administración y amortizaciones	Partidas contables de la cuenta de pérdidas y ganancias: - Margen bruto - Gastos de administración - Amortización	3.3 3.5

MEDIDA DE RENDIMIENTO	DEFINICIÓN	CÁLCULO Y DATOS CONTABLES DE CONCILIACIÓN	APARTADO DEL INFORME DE GESTIÓN
Margen de la clientela (%)	Diferencia entre el tipo medio del crédito a la clientela y el tipo medio del coste de los depósitos de clientes	Tipo medio del crédito a la clientela: - Cociente entre los ingresos por intereses de los préstamos y anticipos a la clientela contabilizados en el periodo y el promedio de saldos finales mensuales de los préstamos y anticipos a la clientela del periodo. Tipo medio del coste de los depósitos de clientes: - Cociente entre los gastos por intereses de los depósitos de la clientela contabilizados en el periodo y el promedio de saldos finales mensuales de los depósitos de la clientela del periodo. Los ingresos por intereses y los gastos por intereses se anualizan al cierre de los estados financieros intermedios.	3.5
Diferencial del balance (%)	Diferencia entre el rendimiento medio de los activos y el coste medio de los pasivos y el patrimonio neto	Rendimiento medio de los activos: - Cociente entre los ingresos por intereses del periodo y el promedio de saldos finales mensuales de activos contables del periodo. Coste medio de los pasivos y el patrimonio neto - Cociente entre los gastos por intereses del periodo y el promedio de saldos finales mensuales del total patrimonio neto y pasivo del periodo. Los ingresos por intereses y los gastos por intereses se anualizan al cierre de los estados financieros intermedios.	3.5
ROA (%)	Mide la rentabilidad obtenida de los activos	Cociente entre el resultado anualizado del periodo y el valor medio de los activos contables al cierre de los seis meses del periodo correspondiente al primer semestre del ejercicio.	3.3
RORWA (%)	Mide la rentabilidad obtenida de los activos medios ponderados por riesgo	Cociente entre el resultado anualizado del periodo y los activos ponderados por riesgo regulatorios del cierre del periodo.	3.3
ROE (%)	Mide la rentabilidad obtenida de los fondos propios	Cociente entre el resultado atribuible a los propietarios de la sociedad dominante anualizado y el valor medio de los saldos finales de fondos propios de los doce meses anteriores al cierre del periodo ajustados por el dividendo previsto.	3.3
ROTE (%)	Mide la rentabilidad obtenida de los fondos propios excluyendo los activos intangibles	Cociente entre el resultado atribuible a los propietarios de la sociedad dominante anualizado y el valor medio de los saldos finales de fondos propios menos activos intangibles de los doce meses anteriores al cierre del periodo ajustados por el dividendo previsto.	3.3
Ratio de eficiencia (%)	Mide el porcentaje del margen bruto que consumen los gastos de explotación	Cociente entre los gastos de administración + la amortización del periodo y el margen bruto.	1.1 3.3 3.5

DATOS CONTABLES DE CONCILIACIÓN DE LAS MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO

DATOS CONTABLES DE CONCILIACIÓN DE LAS MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO (datos en millones de euros y en %)	jun-17	dic-16
Recursos gestionados de clientes	142.830	145.097
- Depósitos de la clientela	103.038	105.155
- Valores representativos de deuda emitidos	18.662	19.846
- Sociedades y fondos de inversión	14.565	13.617
- Fondos de pensiones	6.565	6.478
Volumen total de negocio	246.974	249.773
- Préstamos y anticipos a la clientela	104.144	104.677
- Depósitos de la clientela	103.038	105.155
- Valores representativos de deuda emitidos	18.662	19.846
- Sociedades y fondos de inversión	14.565	13.617
- Fondos de pensiones	6.565	6.478
Tasa de morosidad (%)	9,1%	9,8%
- Riesgos dudosos de préstamos y anticipos a la clientela y riesgos contingentes	10.554	11.476
- Riesgos totales de préstamos y anticipos a la clientela y riesgos contingentes	116.188	117.330
Tasa de cobertura de la morosidad (%)	53,8%	55,1%
- Fondos de deterioro de préstamos y anticipos a la clientela y riesgos contingentes	5.683	6.323
- Riesgos dudosos de préstamos y anticipos a la clientela y riesgos contingentes.	10.554	11.476
LTD ratio (%)	98,3%	97,3%
- Préstamos y anticipos a la clientela	104.144	104.677
- Adquisiciones temporales de activos	73	469
- Depósitos de la clientela	103.038	105.155
- Cesiones temporales de activos	71	1.209
- Cédulas hipotecarias singulares	4.882	5.207
- Fondos para créditos de mediación recibidos del BEI y del ICO	2.890	3.117

DATOS CONTABLES DE CONCILIACIÓN DE LAS MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO (datos en millones de euros y en %)	jun-17	jun-16
Resultado de operaciones financieras	262	119
- Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas.	217	143
- Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas.	60	5
- Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas.	-	-
- Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas.	(15)	(29)
Resultado de actividades de explotación antes de provisiones	884	900
- Margen bruto	1.648	1.686
- Gastos de administración	(681)	(711)
- Amortización	(83)	(76)
Tipo medio del crédito a la clientela (%):	1,69%	1,81%
- Ingresos por intereses de los préstamos y anticipos a la clientela del periodo	871	989
- Ingresos por intereses de los préstamos y anticipos a la clientela anualizados	1.757	1.988
- Promedio de saldos finales mensuales de los préstamos y anticipos a la clientela.	103.725	109.982
Tipo medio del coste de los depósitos de clientes (%):	0,11%	0,29%
- Gastos por intereses de los depósitos de la clientela del periodo	54	152
- Gastos por intereses de los depósitos de la clientela anualizados	109	306
- Promedio de saldos finales mensuales de los depósitos de la clientela	103.149	107.170
Rendimiento medio de los activos (%)	1,28%	1,39%
- Ingresos por intereses del periodo	1.166	1.407
- Ingresos por intereses del periodo anualizados	2.351	2.830
- Promedio de saldos finales mensuales de activos contables del periodo	183.796	204.133
Coste medio de los pasivos y el patrimonio neto (%)	0,19%	0,28%
- Gastos por intereses del periodo	171	284
- Gastos por intereses del periodo anualizados	345	570
- Promedio de saldos finales mensuales del total patrimonio neto y pasivo del periodo	183.796	204.133
ROA (%)	0,6%	0,5%
- Resultado del periodo	514	481
- Resultado del periodo anualizado	1.037	968
- Valor medio de los activos contables al cierre del primer semestre del ejercicio	183.796	204.133
RORWA (%)	1,4%	1,2%
- Resultado del periodo	514	481
- Resultado del periodo anualizado	1.037	968
- Activos ponderados por riesgo regulatorios del cierre del periodo	74.628	77.587
ROE (%)	8,6%	8,2%
- Resultado atribuible del periodo	514	481
- Resultado atribuible del periodo anualizado	1.036	968
- Valor medio de los fondos propios de los doce meses anteriores al cierre del periodo ajustados por el dividendo previsto	12.113	11.761
ROTE (%)	8,7%	8,4%
- Resultado atribuible del periodo	514	481
- Resultado atribuible del periodo anualizado	1.036	968
- Valor medio de los fondos propios tangibles de los doce meses anteriores al cierre del periodo ajustados por el dividendo previsto	11.888	11.553
Eficiencia (%)	46,4%	46,6%
- Gastos de administración	681	711
- Amortización del periodo	83	76
- Margen bruto	1.648	1.686

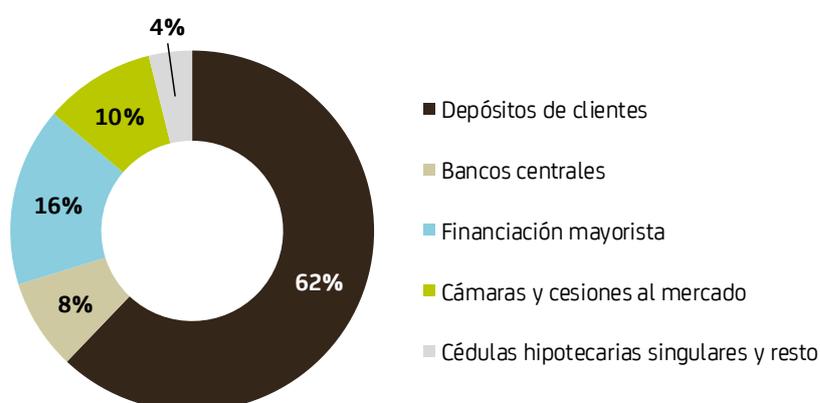
5.- ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN Y LIQUIDEZ

En la nota 3.2 de los estados financieros intermedios cerrados a 30 de junio de 2017 se detallan las políticas de gestión de la liquidez del Grupo Bankia y se incluye información sobre los vencimientos de activos y pasivos financieros que permite proyectar el saldo de liquidez a diferentes plazos, por lo que en este epígrafe se comentará la evolución de los principales indicadores de liquidez y las fuentes de financiación en el primer semestre de 2017.

El Grupo tiene como objetivo mantener una estructura de financiación a largo plazo que sea acorde a la liquidez de sus activos y cuyos perfiles de vencimientos sean compatibles con la generación de flujo de caja estable y recurrente. En línea con este objetivo, en el primer semestre del ejercicio 2017 Bankia ha continuado manteniendo una posición de liquidez muy confortable a nivel de Grupo, sin cambios materiales en las políticas de gestión de liquidez y financiación.

De acuerdo con el modelo de negocio minorista en el que descansa su actividad bancaria, la principal fuente de financiación del Grupo Bankia son los depósitos de clientes, que representan el 98,9% de los créditos netos al cierre del semestre y dan gran estabilidad a la estructura de financiación del Grupo, ya que tienen su origen, fundamentalmente, en la actividad con clientes retail (el 80,4% de los depósitos de la clientela procede de banca de particulares). Los recursos obtenidos mediante depósitos de clientes se complementan con una financiación mayorista enfocada al medio y largo plazo (emisiones) y con un peso muy reducido del corto plazo (mercado interbancario), repos contratados en mercado, los saldos que mantiene el Grupo con el BCE y las emisiones de cédulas hipotecarias singulares (no negociables).

Financiación ajena Grupo Bankia - Junio 2017



En el primer semestre de 2017, las necesidades de financiación externa del Grupo Bankia se han reducido en 6.653 millones de euros debido, principalmente, a la liquidez generada por las ventas y los vencimientos de carteras de renta fija. En el siguiente cuadro puede apreciarse la estructura de financiación del Grupo y su evolución en la primera mitad del ejercicio:

FUENTES DE FINANCIACIÓN - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	jun-17	dic-16	variación s/dic -16		Peso	
			Importe	%	jun-17	dic-16
Depósitos estrictos de clientes	98.085	98.739	(654)	(0,7%)	62,1%	60,0%
Administraciones públicas	4.801	5.029	(228)	(4,5%)	3,0%	3,1%
Otras sociedades financieras	8.554	9.974	(1.420)	(14,2%)	5,4%	6,1%
Cuentas corrientes	5.730	4.936	793	16,1%	3,6%	3,0%
Depósitos a plazo	2.824	5.038	(2.214)	(43,9%)	1,8%	3,1%
Sociedades no financieras	11.527	12.065	(538)	(4,5%)	7,3%	7,3%
Cuentas corrientes	9.362	8.548	814	9,5%	5,9%	5,2%
Depósitos a plazo	2.164	3.517	(1.352)	(38,5%)	1,4%	2,1%
Hogares	73.203	71.671	1.532	2,1%	46,3%	43,5%
Cuentas corrientes	41.240	37.874	3.366	8,9%	26,1%	23,0%
Depósitos a plazo	31.963	33.797	(1.834)	(5,4%)	20,2%	20,5%
Financiación mayorista	25.354	27.161	(1.807)	(6,7%)	16,0%	16,5%
Depósitos de entidades de crédito ⁽¹⁾	6.692	7.315	(623)	(8,5%)	4,2%	4,4%
Valores representativos de deuda emitidos	18.662	19.846	(1.184)	(6,0%)	11,8%	12,1%
Emisiones minoristas (cédulas hipotecarias singulares)	4.882	5.207	(325)	(6,2%)	3,1%	3,2%
Cesiones temporales (cámaras y entidades de crédito)	15.648	17.887	(2.240)	(12,5%)	9,9%	10,9%
Bancos centrales	12.816	14.969	(2.153)	(14,4%)	8,1%	9,1%
Resto	1.198	673	525	78,1%	0,8%	0,4%
Total fuentes de financiación externas	157.982	164.636	(6.653)	(4,0%)	100,0%	100,0%

(*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros

(1) Incluye depósitos interbancarios, depósitos de colaterales y otros depósitos de entidades de crédito

Los recursos captados de clientes han totalizado 98.085 millones de euros, aumentando su peso en el mix de financiación del balance hasta representar el 62,1% de los recursos ajenos del Grupo frente al 60% en diciembre de 2016, con la siguiente composición: (i) un 46,3% de hogares, (ii) un 7,3% de sociedades no financieras, (iii) un 5,4% de otras sociedades financieras y (iv) un 3% de depósitos procedentes del sector público. En la primera mitad del ejercicio 2017 ha continuado la transferencia del ahorro hacia cuentas corrientes y depósitos a corto plazo, que siguen captando parte del trasvase de fondos que realizan los clientes desde productos a más largo plazo y con baja remuneración.

La financiación mayorista se ha situado en 25.354 millones de euros, lo que representa un 16% de los recursos ajenos al cierre de junio de 2017 frente al 16,5% en diciembre de 2016, y se compone, fundamentalmente, de cédulas hipotecarias y depósitos de entidades de crédito. Ha descendido en 1.807 millones de euros en el semestre debido a los vencimientos, la amortización y recompra de deuda que se han producido durante la primera mitad del ejercicio, superiores al importe de la nueva emisión de bonos subordinados Tier 2 a 10 años por importe de 500 millones de euros, cuya colocación se cerró en el mes de marzo con una suscripción de más de diez veces el volumen ofrecido.

La financiación colateralizada en cámaras y otras cesiones al mercado ha disminuido en 2.240 millones de euros desde diciembre de 2016, representando al cierre de junio de 2017 un 9,9% de los recursos ajenos del Grupo Bankia frente al 10,9% al cierre de 2016. Esta operativa forma parte de la estrategia del Grupo de diversificar fuentes de financiación, reducir costes y mantener las fuentes de recursos garantizadas por activos líquidos alternativas al BCE.

La financiación procedente del BCE se ha reducido en un 14,4% hasta 12.816 millones de euros en el semestre, con lo que el peso de los bancos centrales en la estructura de financiación del Grupo Bankia se ha situado en el 8,1% de los recursos ajenos en junio de 2017 frente al 9,1% en diciembre de 2016. Del total de financiación de bancos centrales que el Grupo Bankia mantenía al cierre del primer semestre de 2017, 11.316 millones de euros son importes tomados en las subastas TLTRO II, correspondiendo el resto a la TLTRO I (1.500 millones de euros).

Finalmente, las cédulas hipotecarias singulares no negociables incluidas en los préstamos y anticipos a la clientela y resto de fuentes de financiación, se han incrementado en 200 millones de euros de forma conjunta en la primera mitad del ejercicio. Son una parte residual de la estructura financiera del Grupo, representando al cierre de junio de 2017 un 3,1% y un 0,8% respectivamente de los recursos ajenos del Grupo Bankia.

Por lo que hace referencia a las métricas básicas de liquidez, éstas se mantienen en niveles confortables. El Gap comercial, que es la diferencia entre el crédito neto (excluyendo las adquisiciones temporales) y los depósitos de clientes calculados en términos estrictos, a los que se añaden los fondos recibidos del BEI y el ICO para la concesión de créditos de mediación, se ha situado en 3.096 millones de euros al finalizar junio de 2017 frente a 2.352 millones de euros en diciembre de 2016. La ratio de "Loan to deposits" (LTD ratio, por sus siglas en inglés, o crédito neto menos adquisiciones temporales sobre depósitos estrictos de clientes más fondos para créditos de mediación y cédulas singulares) se situaba a cierre del primer semestre de 2017 en el 98,3%, lo que pone de relieve el equilibrio alcanzado por el Grupo entre el volumen de crédito y su financiación mediante depósitos de clientes.

Por último, el Grupo cuenta con un cómodo perfil de amortizaciones de deuda, con vencimientos de emisiones mayoristas por un importe de 604 millones de euros en lo que resta de 2017 y 2.683 millones de euros en 2018, de los que 2.436 millones de euros son cédulas hipotecarias. Para cubrir dichos vencimientos, así como el calendario de amortizaciones de los próximos años el Grupo Bankia cuenta con un volumen de activos líquidos disponibles que, al cierre de junio de 2017 ascendía a 28.608 millones de euros, un volumen que es equivalente al 15,8% de los activos del Grupo y cubre la totalidad de los vencimientos de deuda mayorista.

Por tanto, con vencimientos de deuda asumibles en los próximos trimestres y en un entorno favorable en los mercados de capitales, el Grupo Bankia contará con una gran flexibilidad para abordar sus necesidades de financiación en el corto y medio plazo, lo que le permitirá mantener una estructura de balance sólida.

RESERVA DE LIQUIDEZ - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	jun-17	dic-16
Activos disponibles de elevada liquidez ⁽¹⁾	13.390	27.004
Disponibile en póliza	13.654	1.881
Efectivo ⁽²⁾	1.564	950
TOTAL	28.608	29.835

(*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros

(1) Valor de mercado considerando el recorte del BCE

(2) Billetes y monedas más saldos en bancos centrales reducido por el importe de reservas mínimas

6.- GESTIÓN DE CAPITAL, SOLVENCIA Y APALANCAMIENTO

La Gestión de capital enfocada a asegurar en todo momento el cumplimiento de los requerimientos mínimos regulatorios y el objetivo o nivel de apetito de riesgo fijado por el Grupo constituye uno de los pilares fundamentales dentro del Marco Corporativo de Apetito y Tolerancia al Riesgo del Grupo.

Desde la entrada en vigor el 1 de enero de 2014 de la normativa conocida como BIS III, que ya supuso una ruptura y endurecimiento en la calidad y niveles de exigencia mínimos de capital, se han ido sucediendo de forma continuada cambios regulatorios con impacto en la solvencia de las entidades financieras. La adecuada gestión del capital llevada a cabo por Grupo Bankia le ha permitido continuar reforzando su solvencia y minimizar el impacto de dichos cambios regulatorios.

Uno de los pilares fundamentales de la gestión del capital es el proceso de Planificación de Capital tanto a corto como a medio y largo plazo, que tiene como finalidad evaluar la suficiencia de capital actual y futura, incluso en escenarios económicos adversos, en relación tanto a los requerimientos mínimos regulatorios (Pilar I y Pilar 2) para cada uno de los niveles de capital como a nivel del capital objetivo (Apetito) y estructura óptima de capital fijado por los Órganos de Gobierno. Para ello tiene también en consideración las exigencias de los colchones de capital que afecten al Grupo y su impacto directo en la política de remuneraciones de la Entidad (incluyendo el reparto de dividendos).

El proceso de planificación de capital es un proceso integral que supone la involucración de todos los niveles de la Entidad, destacando el papel activo de la Alta Dirección y del Consejo a la hora de diseñar y dar seguimiento a la Planificación de Capital. El ejercicio de planificación de capital se basa en la planificación financiera (balance, cuentas de resultados, operaciones corporativas previstas y restricciones recogidas en el Plan de Capitalización del Grupo aprobado por la Comisión Europea y el Ministerio de Economía el 28 de noviembre de 2012), en los escenarios macroeconómicos estimados por el Grupo y en el análisis de impactos de posibles cambios regulatorios en materia de solvencia.

La planificación de capital se encuentra integrada en la planificación estratégica de la Entidad, y establece un escenario central o esperado y al menos un hipotético escenario de tensión resultante de la aplicación de una combinación de impactos adversos sobre la situación esperada. El proceso de planificación de capital permite cuantificar un posible impacto en los resultados y capital ante una situación de crisis económica. El Grupo tiene definidos planes de mitigación para reconducir los posibles impactos en escenarios económicos adversos.

Desde el año 2015, y en respuesta a las recomendaciones establecidas por los distintos organismos consultivos del sector y a los cambios regulatorios establecidos en el contexto de la Unión Bancaria Europea, Grupo Bankia ha reforzado su marco de planificación y gestión de capital, documentando formalmente o actualizando estos procesos en una serie de informes aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad. Dichos documentos son:

- **Marco Corporativo de Apetito y Tolerancia al Riesgo**, donde se define el nivel de Apetito al riesgo (objetivo de capital interno) en función de los riesgos que el Grupo está dispuesto a asumir en el desarrollo de su actividad. Junto al objetivo de capital se determinan los niveles de Tolerancia o niveles máximos de desviación que la Entidad considera aceptables respecto al objetivo fijado.
- **Marco Corporativo de Planificación de Capital**, donde se establece el marco claro de gobernanza que permite garantizar la implicación y orientación coordinada de las diversas Direcciones del Grupo relacionadas con el proceso de planificación de capital, hacia la consecución de un único objetivo y que el mismo encaje en el Marco de Apetito y Tolerancia al Riesgo del Grupo.
- **Políticas de Planificación de Capital**, donde quedan recogidas las directrices de la Alta Dirección con respecto a la conservación del capital y correcta medición de los riesgos, así como las acciones correctoras de posibles desviaciones recogidas en Plan de Contingencia de capital.
- **Recovery Plan**, donde se establecen los niveles de los indicadores de solvencia y apalancamiento por debajo del nivel de tolerancia de la Entidad y previos a un posible incumplimiento regulatorio que implicaría la activación de las medidas correctoras en situaciones de crisis, así como el abanico de medidas y la ejecutabilidad de cada una de ellas.

El proceso de planificación de capital es dinámico y continuo, y por ello, en dichos documentos se han definido una serie de indicadores y métricas de carácter regulatorio y económico que llevan aparejados diferentes niveles de umbrales mínimos, calibrados y graduados en función de distintos niveles de admisibilidad (Niveles de Apetito y Tolerancia al riesgo, Nivel de Alerta Temprana y Nivel de Recovery Plan), con el propósito de facilitar un adecuado seguimiento y control de los objetivos fijados e identificar con antelación eventuales necesidades de capital futuras y medidas correctoras a adoptar.

A excepción del Recovery Plan, cuya revisión está prevista para el segundo semestre de 2017, todos estos informes han sido revisados y actualizados por el Grupo en el primer semestre de 2017, destacando la actualización del calibrado de los indicadores de Apetito, Tolerancia y Recovery en términos Phase In con los resultados obtenidos en el Informe de Autoevaluación de Capital presentado al Supervisor en abril 2017.

Con una periodicidad mensual se enfrentan las ratios de solvencia reales a estas métricas e indicadores y sus diferentes umbrales y se analizan las posibles desviaciones, para establecer si las causas de las mismas se corresponden con hechos puntuales o de carácter estructural. Se analizan y deciden las medidas necesarias para adecuar el nivel de capital al cumplimiento de los objetivos fijados, que en caso de incumplimiento podrían, en último término activar el Plan de Contingencia de Capital o incluso el Recovery Plan. Al menos trimestralmente se presenta a los Órganos de Dirección del Grupo, presentándoles la evolución real de estas métricas e indicadores.

El Comité de Capital es el órgano que tiene encomendadas como funciones principales las de proyección y control de la evolución de las ratios de Solvencia de la Entidad con carácter mensual, lo que le permite realizar una gestión activa y ágil de capital. Igualmente efectúa un seguimiento del marco regulatorio de solvencia con el fin de garantizar una adaptación continua del Grupo a los cambios que se pudieran producir.

Niveles de solvencia

En noviembre 2016, el BCE comunicó a Grupo Bankia unas exigencias mínimas de capital SREP aplicables para el año 2017, en términos Phase In (calendario aplicado a los colchones de capital) de una ratio de Capital de nivel I ordinario mínimo del 7,875% sobre sus activos ponderados por riesgo, que se compone de un 4,5% de Pilar I más un 2% de Pilar 2 “Requirement” más un 1,375% de requisitos combinados de colchón, y de una ratio de Total Capital mínima del 11,375% sobre sus activos ponderados por riesgo que se compone de un 8% de Pilar I más un 2% de Pilar 2 Requirement más un 1,375% de requisitos combinados de colchón. A 31 de diciembre de 2016, el nivel de exigencia mínima fijada en términos de capital ordinario Phase in era del 10,3125% (no estableciéndose una exigencia mínima de capital a nivel de total solvencia).

En relación con los requisitos combinados de colchón, adicionalmente al colchón de conservación de capital común a todas las entidades financieras, Grupo Bankia ha sido identificada por el Banco de España como una entidad de importancia sistémica (OEIS), fijando a tal efecto, un colchón de elementos de capital de nivel I ordinario del 0,25% del importe total de su exposición al riesgo en base consolidada. No obstante, teniendo en cuenta el periodo de implantación gradual recogido en la Ley 10/2014, durante el ejercicio 2017 únicamente se exigirá el 50% de dicho colchón (25% a diciembre 2016), esto es un 0,125% (0,0625% a diciembre 2016). Finalmente, el colchón de capital anti cíclico propio del Grupo, calculado en función de la ubicación geográfica de sus exposiciones, es del 0%.

En junio 2017, Grupo Bankia ha alcanzado una ratio de nivel I ordinario BIS III Phase In del 15,68% (15,08 % a 31 de diciembre de 2016) y una ratio total capital BIS III Phase in del 17,71% (16,42 % a 31 de diciembre de 2016). Estos niveles de capital, suponen un excedente de 5.826 millones de euros a nivel de capital ordinario de nivel I sobre el mínimo regulatorio del 7,875% exigido durante 2017, y de 4.726 millones de euros a nivel de total solvencia sobre el mínimo regulatorio del 11,375%.

A continuación, se incluye un detalle, de los diferentes niveles de capital, así como de los activos ponderados por riesgo calculados de acuerdo a lo establecido en la CRR y CRD IV a 30 de junio de 2017 y 31 diciembre 2016 aplicando el calendario transitorio exigible en cada periodo.

GRUPO BANKIA Solvencia Basilea III				
(millones de € y %)				
Recursos propios computables	Junio 2017 (*) (**)		Dic. 2016 (*)	
Capital de nivel I ordinario	11.703	15,68%	11.606	15,08%
Capital de nivel I	11.703	15,68%	11.606	15,08%
Capital de nivel II	1.512	2,03%	1.030	1,34%
Total Capital BIS III	13.215	17,71%	12.636	16,42%
	Junio 2017		Dic. 2016	
Activos ponderados por el Riesgo BIS III	(**)			
Riesgo de crédito (incluye CVA)	65.163		67.383	
Riesgo operacional	6.414		6.414	
Riesgo de mercado	3.050		3.162	
Total Activos Ponderados por el Riesgo BIS III	74.628		76.960	
Exceso / (Defecto) sobre mínimo regulatorio	Junio 2017 (*) (**)		Dic. 2016 (*)	
	<i>mínimo</i>		<i>mínimo</i>	
Excedente Capital ordinario de nivel I BIS III	5.826	7,875%	3.670	10,31%
Excedente Total Capital BIS III	4.726	11,375%	4.700	10,31%

(*) Incluye el resultado atribuido al Grupo que se prevé destinar a reservas
 (**) Datos a 30/6/2017 estimados.

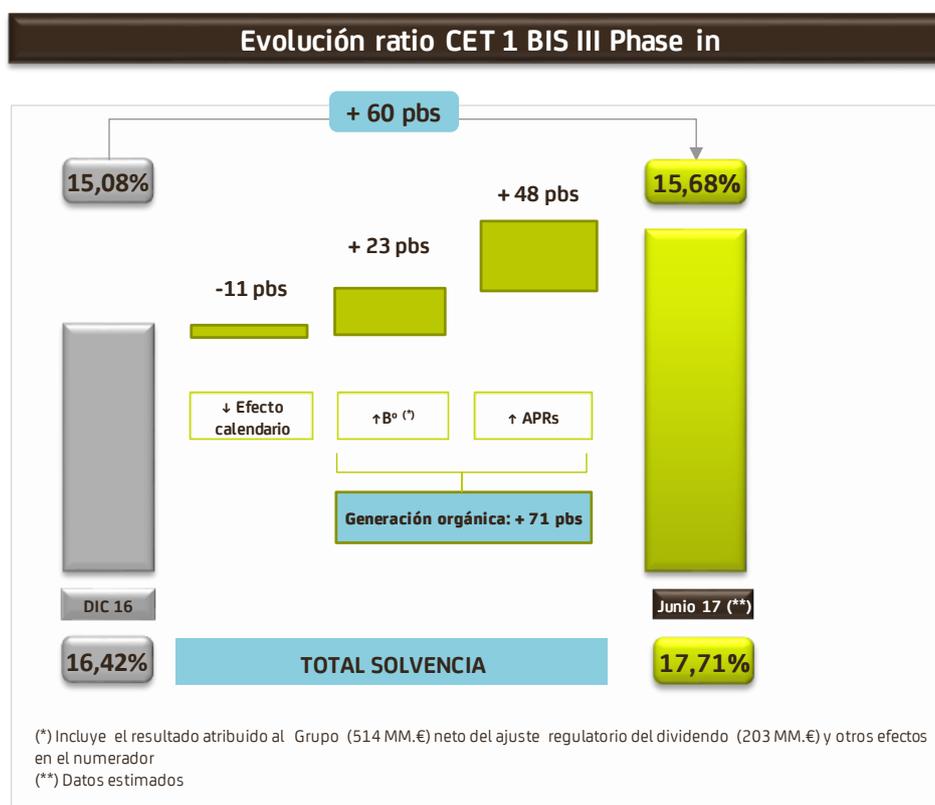
En el primer semestre del año, Grupo Bankia ha incrementado su Capital de nivel I ordinario en +60 pbs y la ratio total capital en +129 pbs tras la emisión en marzo de 2017 de bonos subordinados (“Bonos subordinados de Tier 2 Bankia 2017-1”) por importe nominal de 500 millones de euros, con autorización del Supervisor para su computo como capital de nivel II, y con un impacto en la ratio total capital estimado de +66 pbs. Adicionalmente, en julio de 2017, Grupo Bankia ha realizado una emisión de bonos perpetuos contingentemente convertibles en acciones ordinarias de Bankia por importe de 750 millones de euros, para la que se ha solicitado al Supervisor su autorización como capital de nivel I adicional. Esta emisión con un impacto previsto en la ratio total solvencia de 100 pbs, no está incluida en las ratios de solvencia a junio 2017.

Las dos emisiones de instrumentos de capital mencionadas anteriormente, forman parte de la estrategia del Grupo de optimizar su estructura de capital y reforzar sus niveles de total capital para hacer frente a futuras exigencias regulatorias como la ratio MREL (requerimiento mínimo de fondos propios y pasivos admisibles con capacidad de absorción de pérdidas).

Adicionalmente, el Grupo continua con un modelo de generación orgánica de CET1, cumpliendo con el objetivo fijado de reforzar el CET1 debido a sus características de permanencia, disponibilidad y mayor capacidad de absorción de pérdidas, en línea con las exigencias de capital de BIS II. Así los principales efectos en los que se desagrega la evolución del capital durante este primer semestre del año 2017 son los siguientes:

- El efecto calendario ha tenido **un impacto tanto en CET1 como en total capital de -11 pbs.**
- Resultado atribuido al grupo (+514 millones de euros) menos la deducción del dividendo regulatorio (-203 millones) y otros efectos en numerador (ajuste de valoración prudente, evolución latentes cartera disponible para la venta, créditos fiscales y otros) con un impacto de **+23 pbs tanto a nivel CET-1 como de total capital.**
- Disminución de los activos ponderados por riesgo en -2.332 millones de euros, que ha generado **+48 pbs a nivel CET1 y +54 pbs a nivel total solvencia.** Esta caída de APRs está centrada en riesgo de crédito asociado al proceso de desapalancamiento del balance y venta de activos no estratégicos dentro del marco de los compromisos asumidos en el Plan de Recapitalización del Grupo BFA (matriz) aprobado por la Comisión Europea en noviembre 2012 y la gestión activa en la composición y mejora de la calidad de la cartera crediticia del Grupo.

La evolución se muestra gráficamente a continuación:



Igualmente se muestra una conciliación entre patrimonio neto contable y capital regulatorio incluyendo el resultado neto del periodo que se prevé destinar a reservas. Los datos de diciembre 2016 se incluyen a efectos comparativos.

GRUPO BANKIA conciliación entre patrimonio neto contable y capital computable BIS III

(millones de € y %)

Elementos computables	Junio 2017 (**)	Dic. 2016 (*)	Variación	% Variación
Fondos propios	12.481	12.303	178	1%
Otro resultado Global Acumulado	376	489	(113)	(23%)
Intereses minoritarios	45	45	(0)	(0%)
Total Patrimonio neto (Balance público)	12.902	12.837	65	1%
Ajuste diferencias entre balance público y regulatorio	(8)	(8)	1	-
Total Patrimonio neto (Balance regulatorio)	12.894	12.829	64	1%
Elementos patrimonio contable no computables	(139)	(242)	104	(43%)
Otro resultado Global Acumulado no computable como CE T-1	(109)	(219)	110	(50%)
Intereses minoritarios no computables	(30)	(23)	(7)	0%
Deducciones de capital	(1.052)	(981)	(71)	7%
Activos Intangibles y resto deducciones (balance regulatorio)	(315)	(273)	(42)	15%
Activos por impuestos diferidos	(491)	(324)	(167)	52%
Ajustes por valoración debidos a los requisitos por valoración prudente (AVA)	(44)	(67)	23	-
Dividendos	(203)	(317)	115	(36%)
Capital de nivel I ordinario	11.703	11.606	97	1%
Capital de nivel I adicional	0	0	0	0%
Capital de nivel II	1.512	1.030	482	47%
TOTAL CAPITAL REGULATORIO (*)	13.215	12.636	580	5%

(*) Incluye el resultado atribuido al Grupo que se prevé destinar a reservas
 (**) Datos a 30/06/2017 estimados.

En cuanto a los requerimientos mínimos de capital, éstos cubren el riesgo de crédito, de tipo de cambio, de mercado y riesgo operacional.

En este sentido, a 30 junio de 2017 los requerimientos correspondientes a riesgo de crédito, incluyendo la renta variable y el CVA, alcanzaron los 5.213 millones de euros (5.391 millones de euros a 31 de diciembre de 2016). Actualmente se calculan aplicando tanto el método estándar (un 34% de la cartera) como el método basado en calificaciones internas (un 66 % de la cartera). En 2014, tras recibir autorización del Banco de España, la entidad empezó a aplicar modelos internos para la totalidad de las exposiciones relativas a empresas. En las exposiciones relativas a Instituciones y Minoristas siguen conviviendo ambos métodos de cálculo. El resto de exposiciones del balance se calculan aplicando método estándar.

En lo relativo a los requerimientos asociados al riesgo de tipo de cambio y mercado se han calculado aplicando modelos internos. No obstante, dichos modelos de cálculo se encuentran en fase de revisión por el supervisor, periodo durante el cual los requerimientos por riesgo de mercado son superiores a los que le corresponderían estrictamente por su actividad de mercado. A 30 de junio de 2017, los requerimientos de capital por este concepto han ascendido a 244 millones de euros (253 millones de euros a diciembre 2016).

Finalmente, Grupo Bankia ha utilizado el método estándar para el cálculo de los requerimientos de capital por riesgo operacional, que a 30 de junio de 2017 ascienden a 513 millones de euros, misma cuantía que al cierre de 2016.

Ratio de Apalancamiento

La ratio de apalancamiento surge en el Acuerdo de capital de diciembre 2010 del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS), que introdujo esta nueva métrica como un coeficiente complementario de las exigencias de solvencia, pero ajeno a la medida de riesgo con el propósito de convertirlo en un requerimiento de Pilar I vinculante desde el 1 de enero de 2018, una vez concluya su fase de revisión y calibrado iniciada el 1 de enero de 2013.

A 30 de junio de 2017 la ratio de apalancamiento (Phase In) del Grupo Bankia se sitúa en el 6,52% (6,12% a 31 de diciembre de 2016), incorporando el resultado neto del periodo que se prevé destinar a reservas en el capital de nivel I. Este nivel de consecución se sitúa por encima del nivel mínimo de referencia del 3% fijado por el Comité de Basilea.

Durante el primer semestre de 2017, la ratio de apalancamiento ha tenido un comportamiento positivo incrementándose, principalmente, por la reducción de la exposición ligada, sobre todo, a la reducción del total activo del balance del Grupo Bankia.

A continuación, se muestra la composición de la ratio de apalancamiento a 30 de junio de 2017, así como una conciliación entre el total activo del balance público y la exposición a efectos de apalancamiento. La composición de la ratio de apalancamiento a 31 de diciembre de 2016 muestra a efectos comparativos:

GRUPO BANKIA Ratio de apalancamiento

Conceptos (millones de € y %)	Jun. 2017 (*)	Dic. 2016 (*)
Capital de nivel I	11.703	11.606
Exposición	179.608	189.492
Ratio de apalancamiento	6,52%	6,12%
Conciliación entre Balance Público y Exposición a efectos de apalancamiento		
Total activo balance público	180.884	190.167
(+/-) Ajuste diferencias entre balance público y regulatorio	249	199
(-) Partidas ya deducidas de Capital de nivel I	(819)	(663)
(-) Derivados contables activo balance	(9.792)	(11.887)
(+) Exposición en derivados	677	818
(+) Adiciones por r. contraparte en op. con financiación con valores (SFTs)	2.060	1.398
(+) Exposición partidas fuera de balance (incluye aplicación de CCFs)	6.349	9.460
Total exposición del ratio de apalancamiento	179.608	189.492

(*) Datos calculados según Reglamento Delegado 2015/62.

Se incluye el resultado consolidado neto del ejercicio que se prevé destinar a reservas.

Durante el primer semestre de 2017 el BCBS, en coordinación con la Autoridad Bancaria Europea (EBA), ha realizado varios de sus ejercicios de Impacto Cuantitativo (QIS Quantitative Impact Study), siendo Grupo BFA, al que pertenece Grupo Bankia, una de las Entidades invitadas a participar activamente en este proceso de monitorización de la ratio de apalancamiento.

7.- GESTIÓN DEL RIESGO

La gestión del riesgo es un pilar estratégico de la organización, cuyo principal objetivo es preservar la solidez financiera y patrimonial del Grupo, impulsando la creación de valor y el desarrollo del negocio de acuerdo con los niveles de tolerancia al riesgo determinados por los órganos de gobierno. A su vez, facilita las herramientas que permiten la valoración, el control y seguimiento del riesgo solicitado y autorizado, la gestión de la morosidad y la recuperación de los riesgos impagados.

En este marco de referencia, en 2015 culminó un proyecto de transformación de la función de riesgos para mejorar la calidad de la información y aportar mejores herramientas, con el objetivo de homologarla a las mejores prácticas nacionales e internacionales. El plan concluido en 2015 fijó los principios generales de la función de riesgos (ámbito global, independencia y compromiso de la Alta Dirección entre otros) y creó un modelo de organizativo integral de todo el ciclo de la vida del riesgo.

Estos avances enlazan con el Plan de Transformación 2016-2018, que profundiza en la mejora de la gestión del riesgo en aspectos clave como son la optimización del modelo de recuperaciones del banco, la dinamización del crédito sano, un sistema de alertas tempranas que permita detectar con antelación los deterioros potenciales del riesgo, la orientación del negocio hacia la maximización del valor económico y la formación en materia de riesgos.

En la nota 3 de los estados financieros intermedios del Grupo Bankia cerrados a 30 de junio de 2017 se detallan los órganos de gobierno que tienen delegada la responsabilidad de la supervisión y control de los riesgos del Grupo, así como los principios generales, el modelo organizativo, las políticas y los métodos de control y medición de los distintos riesgos a los que está sujeto el Grupo como consecuencia de su actividad, por lo que en este epígrafe se comentará, en líneas generales, el resultado de la gestión y los principales indicadores que permiten evaluar la evolución de dichos riesgos en el primer semestre del ejercicio 2017.

7.1.- Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como el riesgo de pérdida asumido por el Grupo Bankia como consecuencia del desarrollo habitual de su actividad bancaria en caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago de sus clientes o contrapartes.

La gestión del riesgo de crédito es un proceso integral, que cubre desde la concesión de los préstamos o créditos hasta la extinción del riesgo, bien por vencimiento, bien por el proceso de

recuperación y venta de activos en caso de adjudicación de garantías en operaciones incumplidas. La gestión del riesgo de crédito se realiza mediante las tareas de identificación, análisis, medición, seguimiento, integración y valoración de las diferentes operaciones que conllevan riesgo de crédito, de forma diferenciada para los distintos segmentos de clientes del Grupo.

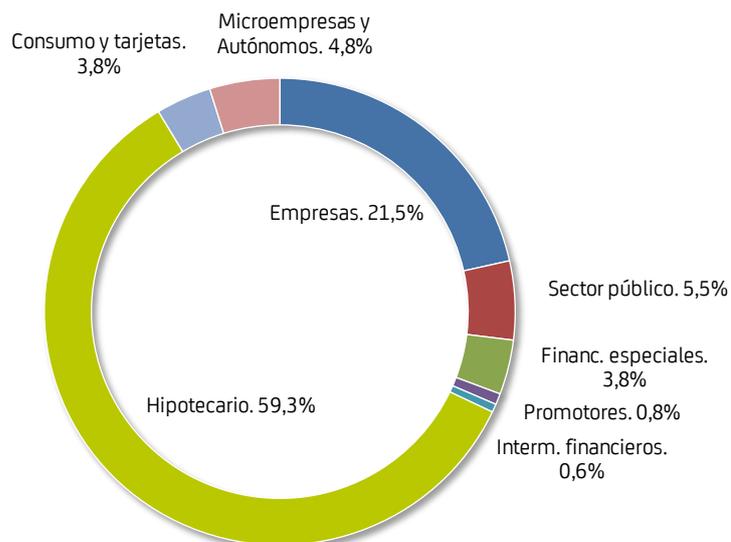
Las variables utilizadas en la medición del riesgo de crédito por el Grupo Bankia se basan en modelos internos: la probabilidad de incumplimiento, la exposición en caso de incumplimiento y la pérdida en caso de incumplimiento (severidad). Estas variables permiten un análisis ex ante del perfil de riesgo de la cartera a través del cálculo de la pérdida esperada y del capital económico requerido.

- **Perfil de riesgo y composición de los activos**

Dada su actividad y su modelo de negocio, el perfil de Riesgos del Grupo Bankia presenta un claro predominio del riesgo de crédito en relación a los restantes riesgos a los que está expuesto por la naturaleza de sus negocios.

Las principales características del perfil del riesgo de crédito del Grupo y su evolución durante el primer semestre de 2017 según datos de la cartera inventariada (no se incluyen posiciones de las participadas financieras) se resumen en los siguientes puntos:

- El crédito a la clientela mantiene una estructura similar a la del cierre del ejercicio 2016, con una distribución 32%-68% entre el segmento mayorista, incluyendo sector público, y el minorista.
- El peso de la cartera relacionada con la promoción inmobiliaria sobre el total de la inversión crediticia se sitúa en el 0,8%.
- Un 59,3% del total de la inversión crediticia corresponde a la cartera hipotecaria. La segunda mayor cartera corresponde a empresas con un peso del 21,5% sobre el total, seguida de la cartera de préstamos a Instituciones y Organismos públicos (5,5% de la cartera total).
- Al cierre de junio de 2017 el 47% de la inversión dudosa se clasifica como tal por criterios subjetivos o está en periodo de cura. Esto significa que sobre esta cartera no existe una deuda vencida que implique una situación de morosidad objetiva o que se ha llegado a un acuerdo de refinanciación con los clientes y existe, por tanto, una aparente voluntad de pago que se ha de verificar durante un periodo de, al menos, seis meses, pero que puede extenderse a todo el periodo de carencia cuando éste aplique.



En la siguiente tabla se muestra la distribución por carteras de los requerimientos de capital regulatorio y pérdida esperada de la exposición al crédito del Grupo Bankia a 30 de junio de 2017:

MM€	jun-17	
	Capital Regulatorio	Pérdida Esperada
Organismos	63,7	144,3
Bancos e intermediarios	204,5	15,8
Empresas	1.675,2	2.517,9
Promotores	78,6	589,1
Minorista:	2.238,0	2.492,4
<i>Hipotecario</i>	1.798,3	1.885,0
<i>Consumo</i>	160,9	102,2
<i>Tarjetas</i>	77,9	38,0
<i>Microemp. y autónomos</i>	200,9	467,1
Renta Variable	11,2	0,5
TOTAL	4.271,3	5.760,0

En cuanto a la distribución del perfil de vencimientos de la exposición crediticia, ésta se detalla en la nota 3.2 de los estados financieros intermedios consolidados cerrados a 30 de junio de 2017 (tabla de plazos residuales). Una gran parte del crédito a la clientela (61,8%) tiene un vencimiento superior a cinco años, lo que se explica por el importante volumen de financiación hipotecaria para adquisición de vivienda, cuyos plazos de contratación son habitualmente altos.

• **Calidad de los activos: evolución de los saldos dudosos, morosidad y cobertura**

El Grupo lleva a cabo una gestión proactiva y anticipada del riesgo de crédito con el objetivo de contener el flujo de entrada de morosos y mantener elevadas coberturas. Esta gestión ha posibilitado que en el primer semestre de 2017 las principales variables relacionadas con la calidad crediticia de los activos hayan continuado evolucionado de forma muy positiva.

MOROSIDAD Y COBERTURA - GRUPO BANKIA

(millones de euros y %) (*)	jun-17	dic-16	variación s/dic-16	
			Importe	%
Saldos dudosos	10.554	11.476	(922)	(8,0%)
Riesgos totales	116.188	117.330	(1.142)	(1,0%)
Ratio de morosidad total ⁽¹⁾	9,1%	9,8%	(0,7) p.p.	(7,1%)
Provisiones totales	5.683	6.323	(639)	(10,1%)
Vigilancia especial	467	388	79	20,5%
Genérica	268	265	3	1,2%
Específica	4.925	5.639	(714)	(12,7%)
Riesgo país	13	17	(4)	(24,9%)
Renta fija	11	15	(4)	(24,7%)
Ratio de cobertura	53,8%	55,1%	(1,3) p.p.	(2,3%)

(*) Cifras redondeadas a millones de euros

(1) Ratio de morosidad: dudosos del crédito a la clientela, renta fija y pasivos contingentes/riesgos del crédito a la clientela, renta fija y pasivos contingentes

Los **riesgos dudosos** han vuelto a experimentar una nueva reducción, retrocediendo un 8% (922 millones de euros) desde el cierre de 2016 hasta totalizar 10.554 millones de euros al finalizar el primer semestre de 2017. Esta mejora se explica, fundamentalmente, por la progresiva disminución de las nuevas entradas de dudosos, el refuerzo de la gestión de seguimiento y recuperaciones y, en menor medida, por el proceso de venta de carteras dudosas y muy dudosas durante la primera mitad del año. En consecuencia, ha continuado mejorando la **tasa de mora** hasta situarse en el 9,1% al cierre de junio de 2017, lo que supone una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al nivel registrado en diciembre de 2016.

El Grupo lleva a cabo una prudente política de dotación de provisiones que le permite alcanzar elevadas tasas de cobertura de la morosidad, adecuadas al perfil de riesgo de su balance. De esta forma, para cubrir los riesgos dudosos, al finalizar el primer semestre de 2017 los fondos de cobertura del Grupo han totalizado 5.683 millones de euros, lo que permite situar la ratio de cobertura de los riesgos dudosos en el 53,8%.

A 30 de junio de 2017, el Grupo Bankia contaba con una cartera de operaciones refinanciadas de 10.766 millones de euros en términos brutos. El 61,9% de los créditos refinanciados ya estaban clasificados como dudosos, contando con una cobertura del 46,5%.

La mejora en el perfil de riesgo de las carteras y los adecuados niveles de cobertura de las mismas contribuyen a alcanzar uno de los objetivos principales del Grupo: crecer en rentabilidad en los próximos ejercicios manteniendo acotado el coste del riesgo.

- **Riesgo de crédito por la actividad en derivados**

El Grupo está expuesto a riesgo de crédito, derivado de su actividad en los mercados financieros, y más concretamente por la exposición en derivados OTC (over the counter). Es, lo que se denomina, riesgo de contrapartida.

La metodología empleada para estimar el riesgo de contrapartida consiste en calcular la EAD (“exposure at default”) como la suma del valor de mercado presente más el valor potencial futuro. Con esto, se persigue obtener para cada una de las operaciones, la máxima pérdida esperada.

No obstante, y con el fin de mitigar la mayor parte de estos riesgos, el Grupo Bankia cuenta, entre otras, con herramientas de mitigación tales como acuerdos de liquidación anticipada (break clause), compensación entre posiciones acreedoras y deudoras (netting), colateralización por el valor de mercado de los derivados o la compensación de derivados.

A 30 de junio de 2017 existían 1.525 acuerdos de compensación (netting) y 227 de garantía (137 derivados, 79 repos y 11 préstamos de valores). A esa misma fecha, las cifras más significativas en cuanto a la cuantificación de la actividad en derivados son las siguientes:

- Exposición original o máxima: 22.000 millones de euros
- Exposición aplicando mitigantes por compensación: 6.439 millones de euros
- Exposición neta, tras aplicar todos los mitigantes: 1.425 millones de euros

Como se puede observar, el riesgo de contraparte por la actividad de derivados se minora en un 93,52% al aplicar los acuerdos de compensación y acuerdos de garantía de derivados.

7.2.-Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de recursos líquidos suficientes para atender las obligaciones de pago comprometidas, tanto esperadas como inesperadas, para un horizonte temporal determinado, y una vez considerada la posibilidad de que el Grupo logre liquidar sus activos en condiciones de coste y tiempo aceptables. En la gestión activa del riesgo de liquidez, el Grupo Bankia se basa en tres ejes principales:

- El primero, es el gap de liquidez, consistente en clasificar las operaciones de activo y de pasivo por plazos de vencimiento teniendo en cuenta el vencimiento residual. Este

cálculo se realiza tanto para la actividad comercial recurrente, como para las necesidades de financiación de las carteras estructurales de la Entidad.

- El segundo eje corresponde a la estructura de la financiación, y aquí se identifica tanto la relación entre financiación a corto y a largo plazo, como la diversificación de la actividad de financiación por tipos de activos, contrapartidas y otras categorizaciones.
- En tercer lugar, siguiendo el futuro enfoque regulatorio de ratios estresadas, el Grupo está fijando métricas que permitan la anticipación y visión con un horizonte temporal más amplio, de las ratios regulatorias citadas.

Acompañando a las diferentes métricas, el Grupo tiene claramente establecido un Plan de Contingencia, con identificación de los mecanismos de alerta y los procedimientos a seguir en caso de que sea necesario activarlo.

En la nota 3.2 de los estados financieros intermedios del Grupo Bankia cerradas a junio de 2017 se incluye información relativa a los plazos remanentes de vencimiento de las emisiones del Grupo, clasificadas por instrumento de financiación, así como el desglose de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento remanentes contractuales a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Como complemento al seguimiento del riesgo de liquidez en condiciones normales de negocio, se ha diseñado un marco de actuación que permite prevenir y gestionar eventos de tensión de liquidez. La piedra angular de éste es el Plan de Contingencia de Liquidez (PCL), que define tanto los comités responsables del seguimiento y activación del PCL como un protocolo en el que se determinan responsabilidades, flujos de comunicación internos y externos, así como planes de actuación potenciales que permitan reconducir el perfil de riesgo dentro de los límites de tolerancia del Grupo.

El PCL se acompaña con el establecimiento de métricas en forma de alertas específicas de seguimiento del PCL, así como por el desarrollo de métricas complementarias a los indicadores de riesgo de liquidez y financiación regulatorios, LCR (por sus siglas en inglés Liquidity Coverage Ratio) y NSFR (por sus siglas en inglés Net Stable Funding Ratio). Estas ratios llevan incorporados escenarios de estrés que tensionan tanto la capacidad de mantener las fuentes de liquidez y financiación disponibles (depósitos mayoristas y minoristas, financiación en mercados de capitales) como la forma de aplicar esos recursos (renovación de préstamos, activación no programada de líneas de liquidez contingentes, etc.).

En el caso particular del LCR, el escenario está vinculado a un período de supervivencia de 30 días, y las hipótesis regulatorias con las que se construyen el indicador se circunscriben exclusivamente a ese período. A 30 de junio de 2017, el LCR regulatorio (153% en perímetro Bankia individual) se situaba dentro de los límites de riesgo de la entidad y por encima del nivel de apetito del MAR (130%). En cuanto al ratio de financiación estable (NSFR) se encuentra en periodo de revisión por parte de la Unión Europea y, una vez cerrada su definición, la ratio pasará

a formar parte de los estándares mínimos el 1 de enero de 2018 con una exigencia de al menos un 100%. En la actualidad esta ratio se monitoriza internamente (perímetro Grupo BFA), y tanto en la actualidad como en las proyecciones del Plan Financiero se prevé cumplir con los requisitos mínimos exigibles a partir de 1 de enero de 2018.

7.3.-Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se entiende como la pérdida potencial que produciría una posible evolución adversa de los precios de los instrumentos financieros con los que el Grupo Bankia opera. Los límites se establecen en función de varias medidas: valor en riesgo (VaR) calculado por el método de simulación histórica, sensibilidad, pérdida máxima (límite de stop-loss) y tamaño de la posición.

La Dirección de Riesgos de Mercado y Operacionales es un área independiente de las unidades de negocio integrada en la Dirección Corporativa de Riesgos. En relación al riesgo de mercado en actividad de negociación esta dirección realiza las siguientes funciones: controlar y realizar el seguimiento de las posiciones con riesgo de mercado y de las líneas de contrapartida; calcular diariamente los resultados de gestión de las distintas mesas y carteras; valorar de forma independiente todas las posiciones de mercado; informar periódicamente al comité correspondiente sobre los distintos riesgos de mercado; y por último, controlar el riesgo del modelo.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés viene determinado por la probabilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de las variaciones de los tipos de interés de mercado a los que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo (o para determinadas partidas fuera del balance) que pueden repercutir en la estabilidad de los resultados del Grupo. Los movimientos en los tipos de interés repercuten en el margen de intereses del Grupo, desde una perspectiva de corto y medio plazo, así como en su valor económico, desde una óptica de largo plazo. La intensidad del impacto depende, en gran medida, de la diferente estructura de vencimientos y reprecaciones de los activos, pasivos y operaciones fuera de balance. La gestión de este riesgo se encamina a proporcionar estabilidad al margen de intereses manteniendo unos niveles de solvencia adecuados de acuerdo a la tolerancia al riesgo del Grupo.

La evolución de los tipos de interés depende de determinados factores que escapan al control del Grupo Bankia, tales como la regulación del sector financiero, las políticas monetarias desarrolladas por el BCE y la situación política e internacional, entre otros. Los escenarios de mercado que se derivan de estos factores se gestionan por el Comité de Activos y Pasivos (COAP), que trata de maximizar el valor económico del balance estructural y preservar el margen de intereses, asegurando de esta manera la generación recurrente de resultados para el Grupo.

Conforme a la normativa de Banco de España, se controla la sensibilidad del margen de intereses y el valor patrimonial a movimientos paralelos en los tipos de interés (actualmente ± 200 puntos básicos). Adicionalmente, se elaboran diferentes escenarios de sensibilidad, a partir de los tipos implícitos de mercado, comparándolos con movimientos no paralelos de las curvas de tipos de interés que alteran la pendiente de las distintas referencias de las masas de balance.

- **Otros riesgos de mercado**

Surgen ante la eventualidad de incurrir en pérdidas de valor en las posiciones mantenidas en activos financieros debido a la variación de los factores de riesgo de mercado adicionales al riesgo de tipo de interés (precios de renta variable, tipos de cambio o diferenciales de crédito). Este riesgo se genera a partir de las posiciones de Tesorería y Mercados de Capitales y puede gestionarse mediante la contratación de otros instrumentos financieros.

- **Medición y seguimiento del riesgo de mercado**

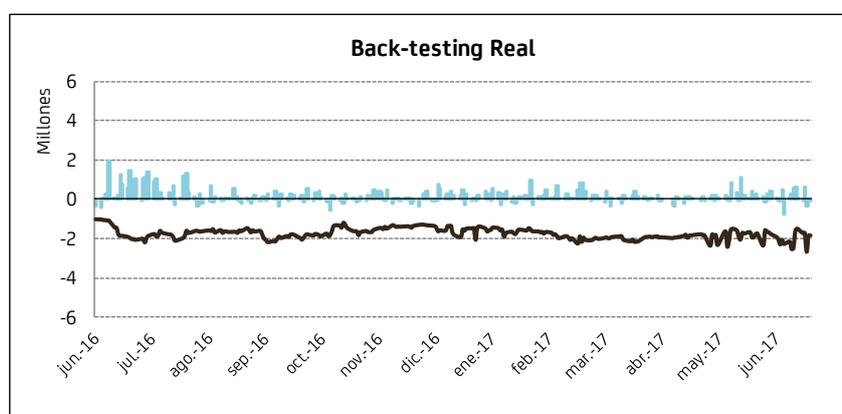
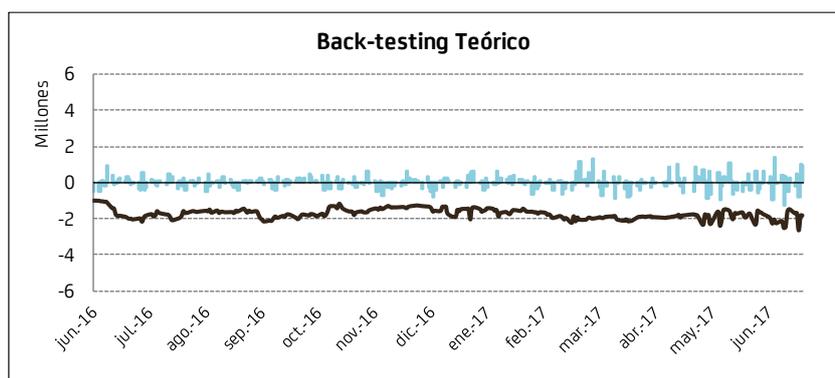
Para la medición del riesgo de mercado se utilizan principalmente dos métricas: el VaR (Value at Risk), que proporciona una predicción de la pérdida máxima que se puede sufrir en un intervalo de tiempo con un determinado nivel de confianza, y la sensibilidad, que expresa el impacto en la valoración de los instrumentos financieros de los cambios en los distintos factores de riesgo. Estas métricas se complementan con análisis de escenarios, que consisten en obtener el impacto económico que tendrían movimientos extremos de los factores de mercado sobre la actividad de negociación.

El control del riesgo de mercado se basa en un sistema de límites fijado en función de la exposición máxima al riesgo de mercado aprobada anualmente por la alta dirección y que se distribuyen entre las diferentes áreas y centros de negocio.

a) Valor en riesgo (VaR) y pruebas de validación (back-testing)

El método de cálculo empleado para medir el VaR es simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día, con al menos un año de observaciones de datos de mercado.

Para contrastar la bondad del modelo se realizan diariamente pruebas de control a posteriori (backtesting). El ejercicio consiste en comparar los resultados reales de pérdidas con la pérdida estimada por la medición de VaR. Tal y como exige la regulación se realizan dos pruebas, una aplicada a cambios hipotéticos del valor de la cartera comparando el VaR diario con los resultados obtenidos sin tener en cuenta los cambios en las posiciones de la cartera y otra aplicada a cambio reales comparando el VaR diario con los resultados netos del día sin comisiones.



Las pruebas de contraste realizadas en 2017 confirman el correcto funcionamiento del modelo de medición del VaR empleado por el Grupo Bankia de acuerdo a las hipótesis utilizadas, no habiéndose producido ningún exceso durante el primer semestre del año.

b) Sensibilidad

La sensibilidad cuantifica la variación que se origina en el valor económico de una cartera ante movimientos fijos y determinados de las variables que inciden en dicho valor.

En el caso de las posiciones no lineales, como son las actividades de derivados, el análisis de sensibilidad se completa con la evaluación de otros parámetros de riesgo como son la sensibilidad a los movimientos de precio del subyacente (delta y gamma), de la volatilidad (vega), del tiempo (theta), del tipo de interés (rho), y en el caso de opciones sobre acciones e índices bursátiles, se calcula la elasticidad a los cambios en la rentabilidad por dividendo. También se utiliza el análisis de sensibilidad por tramos para medir el impacto de movimientos no paralelos en las estructuras temporales de tipos o volatilidades y obtener la distribución del riesgo en cada tramo.

c) *Análisis de escenarios críticos (stress-testing)*

Periódicamente se realizan análisis de escenarios críticos (stress-testing) con el fin de cuantificar el impacto económico que tendrían movimientos extremos de los factores de mercado sobre la cartera. Las medidas de sensibilidad, VaR e IRC se complementan con análisis de escenarios (stress testing). Se aplican diferentes tipos de escenarios:

- Escenario histórico: se construyen escenarios obtenidos de movimientos observados en crisis previas (crisis asiática de 1998, burbuja tecnológica del 2000/2001, crisis financiera 2007/2008, etc.). Estos escenarios se revisan anualmente para recoger los hechos relevantes que se hayan producido en el año.
- Escenario de crisis: se aplican movimientos extremos de los factores de riesgo que no tienen por qué haber sido observados.
- Escenario último año: máxima pérdida esperada con un horizonte temporal de un día, un nivel de confianza del 100 % y un periodo de observación de 1 año.
- Análisis de sensibilidad: orientado a medir el impacto en la medida de ligeras variaciones en los parámetros de cálculo del IRC, estimación de la medida sin incluir transiciones al default e impacto en la medida de movimientos paralelos en las tasas de pérdida en caso de incumplimiento.
- Escenario de Crisis de crédito: se realizan por separado dos análisis; 1) en base a una matriz de márgenes de crédito construida a partir de variaciones observadas y 2) en base a una matriz de transición asociada a escenarios de estrés en riesgo de crédito.
- Peor caso: incumplimiento de todos los emisores de la cartera.

• **Evolución y distribución del riesgo de mercado en el primer semestre de 2017**

Durante el primer semestre de 2017 el Grupo Bankia ha mantenido un VaR medio de 1,54 millones de euros, con un máximo de 2,17 millones de euros y un mínimo de 1,02 millones de euros.

VaR	Cartera de negociación (millones de euros)
Medio	1,54
Máximo	2,17
Mínimo	1,02

Distribución del VaR por tipo de riesgo (millones de euros)				
Tipo de riesgo	Puntual	Medio	Máximo	Mínimo
Interés	0,93	1,29	2,52	0,78
Renta variable	0,03	0,04	0,11	0,01
Cambio	0,20	0,21	0,64	0,10

- **Actividad en derivados**

La operativa de Grupo Bankia en productos derivados procede, principalmente, de la gestión de los riesgos de mercado y de tipo de interés, así como de las actividades de creación de mercado y de distribución.

El riesgo de la actividad de negociación en derivados medido en términos de VaR se mantiene en niveles muy bajos, ya que la actividad de negociación está basada en operaciones con clientes, que son cerradas en mercado con operaciones de signo contrario. Los valores del VAR para el primer semestre de 2017 son los siguientes:

VaR de la actividad en derivados <i>(millones de euros)</i>	Renta fija	Renta variable	Tipo de cambio	Total
Medio	1,52	0,05	0,26	1,84
Máximo	2,44	0,22	0,70	2,67
Mínimo	1,02	0,01	0,12	1,31

- **Riesgo país**

Está definido como el riesgo de incurrir en pérdidas en aquellas exposiciones con soberanos o los residentes de un país como consecuencia de razones inherentes a la soberanía y a la situación económica de un país, es decir, por razones distintas del riesgo comercial habitual, incluyendo el riesgo soberano, el riesgo de transferencia y los restantes riesgos derivados de la actividad financiera internacional (guerra, expropiación, nacionalización, etc.).

Los principios de gestión del riesgo país en el Grupo Bankia obedecen a criterios de máxima prudencia, asumiéndose el riesgo país de una forma muy selectiva.

A 30 de junio de 2017 la exposición al riesgo país del Grupo Bankia es poco significativa, teniendo constituida una provisión en este concepto de 13 millones de euros.

7.4.-Riesgos operativos

- **Riesgo de concentración de clientes**

El Grupo Bankia está sujeto a las obligaciones impuestas por el Banco de España en el ámbito de concentración, no debiendo superar el 25% de los recursos propios computables para los acreditados o grupos económicos ajenos. En este sentido, el Grupo realiza habitualmente un control periódico de los grandes riesgos con clientes, que se reportan periódicamente a Banco de España.

Para el análisis y seguimiento de la concentración de riesgos en la Entidad se utilizan distintas herramientas. En primer lugar, como parte del cálculo del capital económico, se

identifica el componente de capital económico específico como diferencia entre el capital económico sistémico (asumiendo la máxima diversificación) y el capital económico total, que incluye el efecto de la concentración. Este componente ofrece una medida directa de este riesgo. Adicionalmente, se sigue una metodología similar a la que aplican las agencias de calificación, prestando atención al peso que representan los principales riesgos sobre el volumen de capital y la capacidad de generación de margen.

A 30 de junio de 2017, no existen exposiciones que superen el límite máximo de concentración impuesto por el Banco de España.

- **Riesgo operacional**

El riesgo operacional comprende la pérdida potencial que pueda producirse como resultado de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, del personal, de los sistemas internos del Grupo, o como consecuencia de acontecimientos externos, incluyendo el riesgo legal y excluyendo el riesgo estratégico y el riesgo reputacional.

Los objetivos del Grupo Bankia en la gestión del riesgo operacional son los siguientes:

- Promover una cultura de gestión del riesgo operacional, especialmente orientada a la concienciación del riesgo, la asunción de responsabilidad y compromiso y la calidad de servicio.
- Asegurar la identificación y medición del riesgo operacional con el propósito de prevenir los posibles quebrantos que afecten a los resultados.
- Reducir las pérdidas por riesgos operacionales mediante la aplicación de sistemas de mejora continua en los procesos, estructura de controles y planes de mitigación.
- Impulsar la aplicación de mecanismos de transferencia del riesgo que limiten la exposición al riesgo operacional.
- Validar la existencia de planes de contingencia y continuidad de negocio.

El control del riesgo operacional se lleva a cabo en la Dirección de Riesgo Operacional de la Dirección de Riesgos de Mercado y Operacionales, que pertenece a la Dirección Corporativa de Riesgos. El Comité de Riesgo Operacional que, entre sus funciones, incluye la aprobación de las políticas y metodologías, constituye el cauce natural de participación de la alta dirección en la gestión del Riesgo Operacional. En el primer semestre de 2017 se celebraron 2 sesiones presenciales, una correspondiente a cada trimestre, en las que se presentaron el consumo de recursos propios, la evolución de las pérdidas reales y esperadas y todas las actuaciones desarrolladas en el proceso de gestión del riesgo operacional. Por otra parte, el 30 de marzo de 2017 el Consejo de Administración aprobó el Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo Tecnológico y de Ciberseguridad, que contempla la gestión de dichos riesgos desde la Dirección de Riesgo Operacional, que pasa a denominarse Dirección de Riesgo Operacional y Tecnológico.

Los requerimientos de recursos propios para cubrir el riesgo operacional tienen su origen en el Acuerdo de Basilea II. El Reglamento europeo nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013 (CRR) regula el tratamiento de este tipo de riesgo en el ámbito de las entidades de crédito.

El Grupo Bankia utiliza el método estándar para el cálculo del riesgo operacional. Este método requiere la desagregación de los ingresos relevantes de los tres últimos ejercicios por líneas de negocio aplicando a cada una un porcentaje, previsto por la norma, que guarda relación con el riesgo asociado a cada una de ellas.

El cálculo del capital por Riesgo Operacional se lleva a cabo una vez al año, tras el cierre contable del ejercicio. En 2016, el Grupo Bankia utilizó el método estándar para el cálculo del riesgo operacional por cuarto año consecutivo, consolidando los aspectos de gestión asociados a la implantación de este método. Así, los requerimientos de capital por riesgo operacional del Grupo Bankia a 31 de diciembre de 2016 ascendieron a 513,1 millones de euros (531,9 millones de euros en diciembre de 2015). Esta misma cifra se ha aplicado en el primer semestre de 2017, ya que el cálculo del capital por riesgo operacional sólo se realiza tras el cierre del ejercicio.

- **Cambios en los marcos normativos y riesgo regulatorio**

La industria de servicios financieros se caracteriza por ser una actividad muy regulada. Las operaciones de los bancos están sujetas a regulación específica, estando expuestas las operaciones del Grupo a los riesgos que se pudiesen derivar de los cambios en el marco regulatorio.

Así, cualquier modificación del marco regulatorio motivada por cambios en las políticas de los gobiernos, el proceso de la unión bancaria o de cualquier otro tipo pueden derivar en nuevas exigencias que afecten a los niveles de solvencia, generación de resultados futuros, el modelo de negocio, la política de dividendos y la estructura de capital y de pasivo del Grupo.

El desarrollo regulatorio ha sido mucho más profuso en el sector desde la entrada en vigor en enero de 2014 de la nueva normativa prudencial conocida como BIS III, que a nivel europeo cristalizó en la Directiva 2013/36/UE, de 26 de junio de 2013 (“CRD IV”) y el Reglamento (UE) 575/2013, de 26 de junio de 2013 (“CRR”). La misma continúa ampliándose y complementándose mediante normas técnicas de resolución y de ejecución.

A este escenario viene a sumarse la configuración de la Unión Bancaria Europea, que se sustenta en dos pilares fundamentales: el Mecanismo Único de Supervisión (MUS) y el Mecanismo Único de Resolución (MUR). Ambos han traído consigo desarrollos normativos adicionales como la Directiva sobre el Sistema de Garantía de Depósitos y la Directiva de Reestructuración y Resolución Bancaria (BRRD). En relación a la directiva BRRD se ha establecido un requerimiento mínimo de fondos propios y pasivos admisibles con capacidad de absorción de pérdidas denominado MREL (Minimum Required Eligible Liabilities), por sus siglas en inglés que las entidades deben mantener para evitar el recurso a los fondos públicos en el caso de

encontrarse en situación de inviabilidad. Dicha normativa determina bajo qué circunstancias debe activarse la resolución de una Entidad Financiera y establece un esquema de resolución diseñando un mecanismo interno de absorción de pérdidas por parte de accionistas y acreedores (denominado en inglés bail-in), con el propósito de proteger los depósitos, minimizar el impacto para los contribuyentes y evitar en la medida de la posible el recurso al Fondo Único de Resolución (FUR). En la actualidad la Comisión Europea ha elevado una propuesta legislativa mediante la cual pretende revisar tanto el marco prudencial de BIS III y como el de resolución de la BRRD.

En el ámbito normativo español, con fecha 23 de junio de 2017, se aprobó el Real Decreto Ley 11/2017 de medidas urgentes en materia financiera, por el que, entre otros aspectos, se crea una nueva categoría de créditos ordinarios no preferentes o deuda senior “Non Preferred”, con un grado menor de prelación sobre el resto de créditos preferentes o deuda senior ordinaria, además de fijar los requisitos para su clasificación en esta categoría que permiten asegurar su capacidad de absorción de pérdidas en caso de resolución. Con la aprobación de este Real Decreto, se elevan los créditos ordinarios no preferentes a categoría legal, en línea con lo realizado por otros Estados Miembros y a las propuestas regulatorias que a nivel europeo se están realizando en este sentido.

A través de su Comité de Seguimiento Normativo, integrado por miembros de la Alta Dirección, se identifica el impacto y la influencia que cada cambio regulatorio puede tener en la Entidad, anticipando cualquier efecto adverso. El Comité presta especial atención a determinadas áreas como las de negocio, contabilidad, gestión de riesgos, solvencia, liquidez, cumplimiento normativo y auditoría interna. Al mismo tiempo se establece el criterio más adecuado de adaptación del modelo de negocio al nuevo contexto regulatorio, realizando con posterioridad un seguimiento periódico y exhaustivo de cada proyecto de adaptación a la norma.

Por otra parte, en noviembre de 2016 la European Banking Authority (EBA) lanzó un ejercicio en el contexto de implementación de la IFRS9 en la Unión Europea, con el objeto de obtener información sobre el proceso de desarrollo de las metodologías para la implementación de la citada norma. En el ejercicio han participado aproximadamente 50 entidades entre las que se encontraba el Grupo BFA-Bankia, que remitió la información preliminar disponible considerando el nivel de avance del proyecto.

Con fecha 13 de julio de 2017 la EBA ha publicado su informe de resultados en el que se detallan los impactos cuantitativos resultantes del ejercicio y, entre ellos, la estimación del impacto en primera aplicación de la norma. En concreto, sobre la muestra analizada, el impacto medio sobre la ratio de CET1 se situaría en una disminución de 45 puntos básicos (siendo de 50 puntos básicos para el percentil 75 de la muestra) y sobre el volumen de provisiones se situaría en un incremento del 13% (siendo del 18% para el percentil 75 de la muestra). Con la información disponible a la fecha, y considerando el grado de avance en la implantación descrito en la nota 1.3.A) de los estados financieros intermedios resumidos adjuntos, las estimaciones del Grupo no difieren significativamente de las detalladas anteriormente.

- **Riesgo reputacional**

El riesgo de reputación se define por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea como “aquel que surge de una percepción negativa de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores o reguladores que pueden afectar desfavorablemente a la capacidad de un banco para mantener la existencia o establecer nuevas relaciones de negocio y continuar teniendo acceso a fuentes de financiación”.

Desde finales de 2015, y en línea con las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, recogidas en el Plan de Gestión Responsable 2016-2018, se está llevando a cabo un ejercicio global en la Entidad de identificación, evaluación y control de los riesgos extra-financieros que permita mejorar la gestión del Riesgo Reputacional y cumplir con los nuevos requerimientos normativos de los reguladores y supervisores.

Impulsado por estos requerimientos, en el ejercicio 2016 el Consejo de Administración aprobó el Manual de Políticas de Gestión del Riesgo Reputacional y el Grupo trabajó para elaborar un mapa de riesgos reputacionales propio que permite que Bankia pueda realizar una gestión activa de aquéllos eventos que, por su severidad, que pueden suponer un mayor riesgo reputacional.

En el primer semestre de 2017 el Grupo ha trabajado en la actualización del Manual de Políticas de Gestión del Riesgo Reputacional y en avanzar en la calidad de la gestión de este tipo de riesgo y en su despliegue a través de diferentes iniciativas, entre las que destacan las siguientes:

- La identificación de los centros gestores del riesgo reputacional (CGRR) y la formación impartida a las personas responsables.
- La identificación y la respuesta de los CGRR a los indicadores de desempeño.
- El establecimiento de una plataforma de trabajo para avanzar en la automatización de los procesos.
- Una metodología para el cálculo del índice sintético de riesgo reputacional de Bankia.
- La actualización de la metodología del impacto económico.
- La coordinación de las obligaciones de reporting (ICAAP, MAR, Recovery Plan, etc.).

La gestión sostenible del riesgo reputacional es determinante para el cumplimiento de los planes y objetivos del Grupo Bankia en el largo plazo, considerando la reputación no sólo como un desempeño pasado sino también como una posibilidad y oportunidad futura. El Grupo Bankia da una gran importancia a la gestión de su reputación, ya que uno de sus objetivos es obtener la confianza, lealtad y la mejor valoración posible por parte de sus grupos de interés para repercutir en una mejora de su competitividad.

8.- ACTIVOS INMOBILIARIOS ADJUDICADOS

Al cierre del primer semestre de 2017 el saldo neto de activos inmobiliarios adjudicados y recibidos en pago de deudas del Grupo Bankia (negocios en España) ha ascendido a 2.146 millones de euros (3.259 millones de euros en términos brutos), lo que representa un 1,2% de los activos del Grupo. La mayor parte de esta cartera de inmuebles adjudicados está en Bankia, S.A. y son activos líquidos (un 78% en términos brutos), fundamentalmente vivienda usada y obra nueva terminada, lo que facilita el proceso de desinversión.

Es política del Grupo facilitar al acreditado el cumplimiento de sus obligaciones, de manera que la adjudicación de los activos es siempre la última de las soluciones. Por ello, trata con diferentes iniciativas para paliar sus efectos: realizando adecuaciones de la deuda y renegociaciones, ofreciendo desde alargamientos de plazos hasta carencias en el pago, entre otras muchas iniciativas. Únicamente cuando no se aprecian posibilidades razonables de recuperación del importe financiado se gestiona la adquisición de la garantía.

En este sentido, el objetivo del Grupo Bankia con respecto a esta tipología de activos es desinvertir en los mismos con el menor impacto posible en la cuenta de resultados, orientándose la desinversión tanto a la venta como al alquiler en situaciones concretas vinculadas al Fondo Social de la Vivienda y/o alquileres especiales. Con este objetivo, ha encargado a Haya Real Estate la tarea de gestionar, administrar y comercializar los activos adjudicados del Grupo, bajo la supervisión de la Dirección de Gestión Inmobiliaria.

Asimismo, el Grupo Bankia desarrolla una política activa de dotación de provisiones con respecto a estos activos en función de la actualización de sus valores y la previsible evolución del mercado inmobiliario, de manera que las provisiones constituidas al cierre de junio de 2017 sobre los activos inmobiliarios adjudicados provenientes de los negocios del Grupo Bankia en España ascendieron a 1.113 millones de euros, lo que supone una cobertura de estos activos del 34,1%.

ACTIVOS ADJUDICADOS Y ADQUIRIDOS GRUPO BANKIA - NEGOCIOS EN ESPAÑA

(millones de euros) (*)	Junio 2017			
	Valor Bruto	Correcciones de Valor	Valor Neto	Cobertura (%)
Activos inmobiliarios procedentes de construcción y promoción inmobiliaria	354	114	240	32,3%
De los que: edificios y otras construcciones terminados	242	64	178	26,5%
De los que: edificios y otras construcciones en construcción	30	11	19	36,5%
De los que: terrenos	82	39	43	47,9%
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones adquisición de vivienda	2.294	860	1.435	37,5%
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deuda	611	139	472	22,7%
Total activos adjudicados	3.259	1.113	2.146	34,1%

(*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros

La estrategia de reducción de activos problemáticos del Grupo se extiende también al stock de inmuebles adjudicados. En un mercado inmobiliario en el que continúa la tendencia de crecimiento de la demanda y los precios y la actividad en el mercado hipotecario se muestran más dinámicos, en el primer semestre de 2017 el Grupo Bankia ha vendido inmuebles adjudicados por un valor de 212 millones de euros.

9.- INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES DE AGENCIAS DE RATING

A 30 de junio de 2017 los ratings otorgados a Grupo Bankia por las diferentes agencias son los que se detallan en las siguientes tablas:

Ratings Emisor			
			
Largo Plazo	BBB-	BBB-	BBB (high)
Corto Plazo	A-3	F3	R-1 (low)
Perspectiva	Positiva	Estable	Estable
Fecha	28/06/2017	15/02/2017	05/07/2017

Ratings Cédulas Hipotecarias				
				
Rating	A+	A	AA (high)	AAA
Perspectiva	Positiva	Estable	---	Estable
Fecha	03704/2017	04/11/2016	23/09/2016	08/07/2016

Nota: En relación con los ratings asignados a Bankia por parte de Moody's, en octubre de 2013 Bankia informó que había decidido finalizar la relación contractual con Moody's. En este sentido, los ratings que esta agencia continúa publicando sobre Bankia tienen el estatus de "No solicitados" ("Unsolicited") y "No participativos" ("Non-participating"), es decir, que Bankia no participa en la revisión de los ratings por parte de la agencia, quien basa sus decisiones estrictamente en la información pública disponible sobre la Entidad. Pese a que de manera reiterada se ha solicitado a la agencia que deje de publicar ratings sobre Bankia, es decisión unilateral de Moody's determinar el momento en el cual deje de publicar ratings sobre la Entidad.

En relación con la evolución de los ratings en el primer semestre de 2017, conviene tener en consideración los siguientes aspectos:

- La positiva evolución del negocio bancario, la reducción de activos problemáticos y la mejora en la capitalización, han influido positivamente sobre la evolución reciente de las calificaciones de la Entidad.
- En lo que respecta al rating soberano, S&P Global Ratings (en adelante "S&P"), Fitch Ratings (en adelante "Fitch") y DBRS Ratings Limited (en adelante "DBRS"), han ratificado el rating de España en "BBB+", "BBB+" y "A low" respectivamente. La perspectiva asignada por Fitch y DBRS es Estable y la de S&P es Positiva. Las tres

agencias han tenido en cuenta la mejora de las hipótesis macro para España, lo cual implica una mejora del entorno en el cual operan los bancos en nuestro país. Después de las tendencias positivas ya observadas el pasado año, las agencias entienden que 2017 será un año de consolidación en el que los bancos irán gradualmente mejorando gracias a la evolución positiva de la economía, así como a la estabilización del mercado inmobiliario.

La agencia S&P ha realizado las siguientes acciones de rating a lo largo de este primer semestre de 2017:

- El 9 de febrero de 2017 revisó al alza el rating a largo plazo de Bankia desde “BB+” hasta “BBB-”, asignando una perspectiva Positiva, con lo que la entidad ha vuelto a contar con un rating en grado de inversión por parte de S&P. Esta acción ha sido consecuencia de una mejora en la valoración del riesgo económico (“Economic Risk”) y el riesgo del sector bancario (“Industry Risk”), de los bancos operando en España, combinado con el fortalecimiento de la posición de capital de Bankia a lo largo del pasado ejercicio 2016.
- Posteriormente como consecuencia de la revisión anual de los ratings de Bankia por parte de S&P, esta calificación fue ratificada por la agencia el 24 de marzo de 2017. Según la agencia, el perfil financiero y crediticio de Bankia continúa beneficiándose de una sólida franquicia doméstica, una gestión de riesgos mejorada y una adecuada ratio de capital ajustado al riesgo.
- Finalmente, el 28 de junio de 2017, tras anunciar los términos de la fusión con BMN, S&P ha vuelto a ratificar el rating a largo plazo en “BBB-”, perspectiva Positiva, anticipando que la operación tendrá un impacto limitado en el perfil de crédito de Bankia.
- El rating a corto plazo se ha ratificado en “A-3” tras haber sido mejorado desde “B” hasta “A-3” el 9 de febrero de 2017.
- En lo que respecta al rating de las cédulas hipotecarias de Bankia, el 7 de abril de 2017, tras la mejora de la perspectiva del rating de España el pasado 31 de marzo, S&P ha ratificado el rating de las cédulas hipotecarias de Bankia en “A+”, mejorando la perspectiva desde Estable a Positiva. La perspectiva de las cédulas hipotecarias españolas refleja la del rating del soberano español.

En lo que respecta a las calificaciones otorgadas por parte de Fitch, hay que destacar lo siguiente:

- Con fecha 15 de febrero de 2017, ratificó el rating a largo plazo de Bankia en “BBB-”, manteniendo la perspectiva Estable. En su revisión, la agencia valoró positivamente la capacidad de generación de capital, destacó la mejora continua de la calidad de activos,

incorporó el alto nivel de cobertura, el entorno doméstico favorable, y el compromiso de la Entidad para gestionar activamente a la baja los activos problemáticos.

- En la misma fecha, Fitch ratificó el rating a corto plazo de Bankia en “F3” y el rating de la deuda subordinada en “BB+”.
- En lo que respecta al rating de cédulas hipotecarias la agencia no ha llevado a cabo ninguna acción de rating durante el primer semestre del 2017. La última acción de rating fue el pasado 4 de noviembre de 2016 cuando ratificó las cédulas en “A”, perspectiva Estable, tras la implementación que la agencia llevó a cabo de su metodología actualizada de cédulas hipotecarias (“Covered Bonds Rating Criteria”) publicada con fecha 26 de octubre de 2016.

En relación con los ratings asignados por DBRS, a 30 de junio de 2017 éstos no han visto variación con respecto al 8 de julio de 2016. Sobre la base de su valoración de la fortaleza financiera intrínseca de Bankia, el rating a largo plazo de deuda senior unsecured y depósitos asignado es de “BBB (high)” con perspectiva Estable y el rating a corto plazo de deuda y depósitos de “R-1 (low)”.

Respecto a las cédulas hipotecarias de Bankia, la última acción por parte de DBRS fue el 23 de septiembre de 2016, tras una revisión dentro del marco de seguimiento continuado que la agencia realiza, en la que el rating fue ratificado en “AA (high)”.

Por último, las cédulas hipotecarias de Bankia cuentan con un rating “AAA” con perspectiva Estable por parte de Scope Ratings desde el 8 de julio de 2016, sin haber experimentado cambios durante el primer semestre de 2017.

El 5 de julio de 2017, DBRS, ha ratificado los ratings de la deuda a largo y depósitos en BBB (high), manteniendo la perspectiva Estable. La ratificación se ha enmarcado en la revisión anual del rating de Bankia, y en su análisis también han considerado los términos de la fusión con BMN, en su opinión gestionable y que no afectará materialmente el perfil crediticio de Bankia.

10.- EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN Y ESTRUCTURA ACCIONARIAL

Los mercados de renta variable han registrado un comportamiento positivo durante el primer semestre de 2017. El índice Euro Stoxx Banks se revalorizó en un 11,46%, mientras que el Ibex lo hizo en un 11,68%. Por otra parte, la acción de Bankia cerró el semestre en 4,232 euros, lo que supone una subida del 8,96% sobre el precio de cierre del año anterior. El volumen medio de contratación diaria, tras ajustar los datos al contrasplit realizado el 5 de junio, se situó en 9,65 millones de títulos, lo que supone un importe efectivo medio de 39,89 millones de euros por sesión.

Los principales hitos relacionados con la acción de Bankia en el primer semestre del año han sido los siguientes:

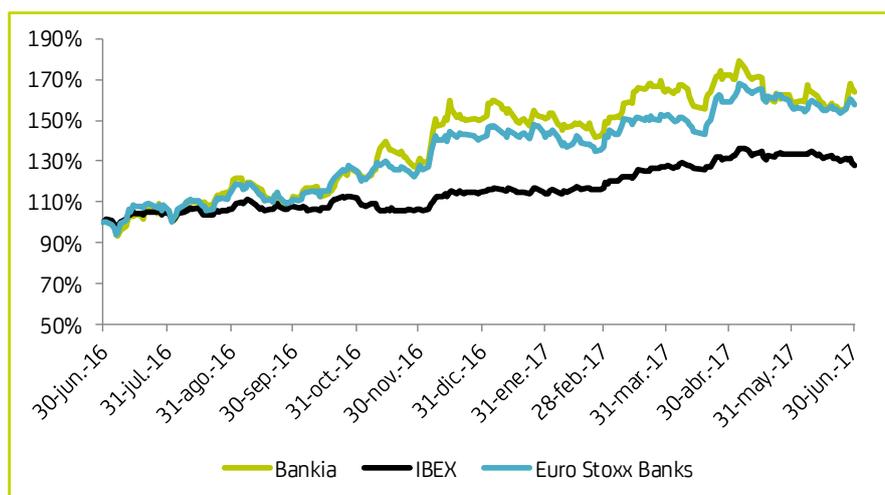
- Pago de un dividendo efectivo de 2,75 céntimos de euro por acción con cargo a los beneficios del año 2016, lo que ha supuesto un desembolso total de 317,4 millones de euros, pagado el 31 de marzo de 2017.
- Aprobación de la propuesta de fusión con Banco Mare Nostrum (BMN) por parte del Consejo de Administración de Bankia, pendiente de ser ratificado en Junta General de Accionistas.

El número de accionistas de Bankia a 30 de junio de 2017 se situó en 204.778, manteniéndose BFA como el principal accionista con una participación del 66,97%.

Con respecto al capital social de Bankia, durante el primer semestre de 2017 se han realizado las siguientes acciones aprobadas en la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de marzo de 2017:

- Reducción del capital social para incrementar las reservas voluntarias.
- Agrupación de acciones en circulación o “contrasplit”, en relación de 4 por 1, hasta situar el número de acciones en 2.879 millones.

Con ello se ha contribuido, tanto a realizar una distribución de la estructura patrimonial más eficiente, como a facilitar la contratación de la acción de Bankia en el mercado. Todo ello ha incidido en una nueva mejora en el precio objetivo del consenso de analistas que cubren la acción de Bankia, que se incrementó desde 3,48 a 4,08 euros por acción en el semestre, corroborando la positiva percepción que mantiene la comunidad inversora sobre la franquicia.



11.- INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES PROPIAS

Al cierre de junio de 2017, el Grupo mantenía acciones propias en autocartera por importe de 61,5 millones de euros.

El saldo de autocartera partía de 52.059.789 acciones por un importe de 44,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2016. Durante el primer semestre de 2017 se han producido compras de 55.501.494 acciones por un importe de 68,9 millones de euros y ventas de 91.821.068 acciones por un importe de 52 millones de euros, con lo que el saldo final de acciones mantenidas en autocartera al cierre de junio de 2017 es de 61,5 millones de euros, como ya se ha mencionado.

12.- POLÍTICA DE DIVIDENDOS

Bankia no abonó dividendos a sus accionistas en los ejercicios 2011, 2012 y 2013. Para el ejercicio 2014, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Bankia celebrada el 22 de abril de 2015 aprobó la distribución de un dividendo de 201,6 millones de euros (0,0175 euros por acción) con cargo a los resultados obtenidos por la Entidad en el ejercicio 2014, que se hizo efectivo el 7 de julio de 2015. Este fue el primer pago de dividendos que ha realizado Bankia desde su constitución.

Posteriormente, en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de fecha 15 de marzo de 2016, el 31 de marzo de 2016 Bankia pagó el dividendo correspondiente a los resultados del ejercicio 2015 entre las acciones con derecho a dividendo en la fecha de pago, por un importe total de 300,72 millones de euros (2,625 céntimos por acción), lo que representa un aumento de casi el 50% respecto al dividendo abonado con cargo a los resultados de 2014.

Finalmente, tras los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2017, el 31 de marzo de 2017 Bankia pagó el dividendo correspondiente a los resultados del ejercicio 2016 por un importe bruto total de 317,42 millones de euros (2,756 céntimos de euro por acción), lo que representa un aumento del 5% respecto al dividendo abonado el año anterior.

Sobre la base de su capacidad de generación orgánica de capital y la fortaleza cada vez mayor de su balance, en los próximos ejercicios el Grupo Bankia tiene como objetivo mantener la remuneración a sus accionistas como un paso más hacia la normalización de todas sus actividades y la devolución de las ayudas públicas recibidas.

13.- PERSONAS Y MEDIOS

13.1.- Personas

En la actualidad el Grupo Bankia cuenta con una plantilla de 13.136 profesionales, de los que 13.159 pertenecen a Bankia S.A. En la nota 16 de los estados financieros intermedios cerrados a 30 de junio de 2017 se detalla la distribución de la plantilla del Grupo por sexo y categoría profesional.

Durante el primer semestre del 2017, la gestión de personas ha estado centrada principalmente en la transformación digital del banco y en el desarrollo de los nuevos modelos de distribución del Grupo iniciados en el ejercicio anterior, de los cuáles podemos destacar los siguientes:

- Continuo crecimiento del modelo de gestión multicanal con 19 nuevos centros abiertos en el semestre en cuatro direcciones territoriales diferentes y 214 nuevos profesionales incorporados en el periodo. La plantilla de la Dirección de Negocio Multicanal ascendía al cierre del semestre a 491 personas.
- Evolución del modelo de carterización de clientes particulares, que ha cambiado con el objetivo de ser más eficiente en la relación comercial con el cliente, ya que pone el foco en la relación global con el mismo (asesoramiento integral) y mejora el modelo de acción comercial.

Este nuevo modelo se implantará en una primera fase en las direcciones territoriales de Madrid y en la de Valencia y Castellón para, posteriormente, extenderse al resto de territoriales. Con el fin de dar respuesta a las necesidades del negocio, desde la Dirección de Personas se ha reorganizado a los nuevos asesores financieros para dotar de gestor a estas nuevas carteras, habiendo realizado más de 50 nombramientos de nuevos asesores y rotado a más de 360 gestores en Madrid y Valencia.

Para potenciar esta nueva carterización se implementan, en paralelo, dos nuevos modelos que impulsarán la gestión de la acción comercial:

- CONTACTA YA, como modelo de cercanía en la relación con los clientes, que propiciará una mayor reiteración de contactos y una mejora en la experiencia de los clientes.
- SERVICIO +VALOR, como modelo de aproximación a aquellos clientes multicanal con los que tenemos menor relación, propiciando una mayor y mejor eficiencia de la gestión. La puesta en marcha del servicio +Valor arrancó a principios de julio con una estructura inicial de siete oficinas (cinco en Madrid, una en Valencia y otra en Castellón) y una plantilla de 83 profesionales, expresamente seleccionada para el proyecto.

Durante el semestre, también ha sido significativa la labor de apoyo y asesoramiento realizada con los directivos del banco para ayudarles a desarrollar su rol a través de conversaciones de liderazgo con sus equipos, de acuerdo al Estilo Directivo Bankia.

Bankia fundamenta su desarrollo como entidad en una cultura corporativa y una política laboral de promoción del talento y generación de oportunidades en condiciones de igualdad para todos. Este “**Modelo de Talento**” tiene como objetivo identificar, desarrollar y gestionar el potencial de sus profesionales para garantizar que la Organización dispone de personas con talento que permitan el desarrollo del negocio, consolidando ventajas competitivas diferenciales y sostenibles de forma coherente con los valores del Grupo.

El modelo de talento trabaja desde la responsabilidad individual de cada profesional con su propio desarrollo, acompañándole mediante programas y acciones que le permiten día a día mejorar para conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades y de su potencial. Las principales acciones de desarrollo del talento emprendidas en el primer semestre de 2017 son las siguientes:

- Becas de excelencia, dirigidas a los profesionales que presenten proyectos formativos de alto nivel de especialización y calidad, principalmente relacionados con el nuevo entorno digital y de transformación que está experimentando el negocio de Bankia. La primera edición se puso en marcha en mayo de 2017 y cuenta con 15 becas de un importe máximo de 10.000 euros cada una, habiendo recibido un total de 102 solicitudes.
- Programa de Alta Dirección (PAD) para directivos corporativos, cuya tercera edición arrancó en el mes de febrero de 2017, participando 151 directivos del banco. Una vez finalizada esta edición todo el TOP 300 de la Entidad habrá participado en esta acción de desarrollo directivo.
- Planes de desarrollo de carrera (PDC), que permiten planificar el desarrollo profesional de personas con talento y potencial en Bankia. En el primer semestre de 2017 se dieron por finalizadas las acciones de desarrollo recogidas en los 51 PDCs de la primera edición, que dieron comienzo a finales del 2014 y principios del 2015. En paralelo, los 50 PDCs de la segunda edición, iniciados a mediados del 2016, ya han comenzado a realizar las primeras estancias funcionales de las 150 que están planificadas.
- Programas de desarrollo de habilidades directivas, destinadas a impulsar las carreras de los profesionales del colectivo de talento y que han seguido potenciándose en el primer semestre de 2017.
- Programa de desarrollo para directores de servicios centrales, que ha visto iniciada su séptima edición en el primer semestre de 2017. Entre la sexta y la séptima edición del programa han participado un total de 30 directores pertenecientes a diferentes ámbitos funcionales del banco.

- Continuación de los programas de desarrollo para predirectivos, de los que ya se han llevado a cabo cinco ediciones para predirectivos de la red comercial y de servicios centrales.
- Avances en el programa de Mentoring, habiéndose realizado en marzo de 2017 las jornadas de seguimiento de la segunda edición del programa iniciado en junio de 2016.
- Continuación del “Transformational Leadership” para el desarrollo de los directivos del banco, que es convocado anualmente por el International Center for Leadership Development (ICLD) de la Fundación CDE.
- Programa de Formación Dual Bankia, en el que, a finales del primer semestre de 2017, se han graduado 44 alumnos de la primera promoción de Formación Profesional Dual Bankia iniciada en el 2015.
- Cantera de Negocio, proyecto iniciado en 2016 para formar profesionales en ámbitos donde se requiere una mayor especialización y en los que, por sus características, resulta más compleja la búsqueda de candidatos internos. Los participantes en este proyecto han finalizado sus primeras estancias en el primer semestre de 2017.

Por lo que hace referencia a la **formación**, en 2017 se ha continuado avanzando en impulsar las capacidades clave de las personas, sincronizar las actuaciones con las prioridades del Grupo y asociar los procesos de medición de transferencia a resultados y de certificación.

Adicionalmente, el Grupo Bankia ha reforzado los conocimientos y capacidades de sus profesionales realizando las siguientes actuaciones relevantes en distintos ámbitos:

- Se está desarrollando un ambicioso Plan de Formación para mejorar el asesoramiento de nuestros clientes y certificar los conocimientos y capacidades de las personas que ofrecen dicho asesoramiento, obteniendo una Acreditación Profesional y una Acreditación Universitaria, que cumple con los requerimientos de la Guía Técnica publicada recientemente por la CNMV en respuesta a los requerimientos de MIFID II.
- Se ha realizado un programa de formación sobre procesos NEO para profundizar en el conocimiento de las nuevas funcionalidades de la plataforma tecnológica de Oficinas.
- Se está implantando un Plan de Formación en base al Libro de Estilo Directivo en el que se trabajan los fundamentos que todo directivo de Bankia ha de conocer y llevar a la práctica, consolidando un estilo de liderazgo homogéneo, conociendo las herramientas disponibles para liderar a los equipos.
- Se ha continuado con el impulso de la Escuela de Talento Digital, como clave para la Transformación Digital que afecta a todo el Banco y que se compone de diversos programas que dan respuesta a los distintos roles digitales identificados en el Banco.
- Experiencia de Cliente Empresa es otros de los principales proyectos formativos que descubre y recorre el “mapa de experiencia” como factor diferencial en la relación con

los clientes de Bankia. Unido a otras acciones formativas específicas en el “upgrade” de calidad relacional en banca minorista, buscan generar experiencias diferenciales a la medida de cada cliente y que culminarán con la obtención de la Certificación Experiencia Cliente por parte de un colectivo de directivos.

- Se ha impartido formación específica de acceso a la función para los gestores de multicanalidad, asociado a los cambios en los modelos de distribución del banco. Además, se ha completado su capacitación implantado un itinerario de formación, para este colectivo de gestores, con el fin de desarrollar su capacidad en la atención de nuestros clientes multicanal.
- Se han realizado acciones formativas específicas para desarrollar las habilidades e impulsar el conocimiento en los diversos ámbitos de servicios centrales.

En materia de **seguridad y salud de los profesionales**, el Grupo Bankia promueve un entorno laboral basado en la seguridad y salud de sus profesionales, mediante el desarrollo de una política coherente y coordinada de prevención de riesgos laborales. El Sistema de Gestión de la Prevención, comprende todas las actividades encaminadas a prevenir, eliminar o minimizar los riesgos laborales. Para poder llevarlas a cabo, se articula la Programación Anual de Actividades Preventivas, que surge de su aprobación en el seno del Comité Estatal de Seguridad y Salud.

Por otra parte, existen diversos acuerdos firmados entre la dirección y la representación de los trabajadores en la mejora de las condiciones de trabajo. Entre ellos figuran los protocolos de actuación frente a situaciones de violencia externa y atracos, que se ejecutan de manera coordinada e inmediata para proporcionar apoyo y ayuda a los empleados.

Asimismo, se vienen impulsando diferentes campañas preventivas destinadas a la promoción de la salud y actuaciones de colaboración con diversas instituciones, las cuales pretenden sensibilizar e informar a todos los miembros de la organización.

13.2.- Proveedores

El Grupo Bankia se guía por las mejores prácticas definidas en la Norma UNE 15896 Gestión de Compras de Valor Añadido, que promueve las mejores prácticas empresariales en compras, habiendo sido la primera entidad financiera en obtener esta certificación y cuya renovación ha conseguido durante el ejercicio 2017.

En el primer semestre de 2017 el **Grupo Bankia ha consolidado su política de compras**, en la que se continúa apostando por el reparto de negocio y la concurrencia de empresas asegurando la diversificación de ofertas entre distintos proveedores.

La transparencia en la selección de proveedores, se materializa en la existencia de un sistema de Facultades y Delegaciones, revisado en enero de 2017, que regula la toma de decisiones de forma escalonada con conocimiento de todos los niveles que intervienen.

Asimismo, se valora en la homologación a aquellos proveedores que demuestren un compromiso con sus empleados, la calidad y el medioambiente, entre otros aspectos, evitando la contratación con aquellos proveedores de los que se tenga constancia han incurrido en algún incumplimiento legal, fiscal, laboral, ambiental, en materia de seguridad, salud o derechos humanos. En los contratos se incluyen cláusulas ambientales y se incorpora un anexo relativo a la prevención de riesgos laborales si el servicio se presta en instalaciones de la propia entidad.

El Grupo tiene fijados unos **criterios propios para la función de compras**, de acuerdo con lo previsto en el Código Ético y de Conducta de la Entidad y en los preceptos de la International Federation of Purchasing and Supply Management (IFPSM). Esos criterios se basan en el mutuo beneficio, la lealtad y honestidad, la objetividad en las decisiones, la transparencia e igualdad de oportunidades, la confidencialidad, la integridad e independencia en las relaciones y la responsabilidad social corporativa, entre otros factores.

El **proceso de homologación de proveedores** constituye un requisito imprescindible para establecer una relación comercial con el Grupo Bankia. Está basado en las mejores prácticas de responsabilidad social, con un peso especial del 30% para los aspectos relacionados con la responsabilidad social corporativa, recursos humanos y el medio ambiente y es excluyente ante diferentes incumplimientos.

Se ha consolidado el Portal de Proveedores, un canal de comunicación on-line, que permite a los proveedores incorporar toda la información requerida por el Grupo Bankia para su homologación. La homologación es un requisito imprescindible para establecer una relación comercial con Bankia y es necesario obtener una puntuación mínima exigida en el proceso de calificación del proveedor para obtener la homologación.

En el proceso de homologación se evalúan aspectos para detectar el riesgo económico, social, ambiental y de gobierno, tomando como requisito indispensable que los proveedores tengan un rating mínimo de riesgo económico y aporten la información social, ambiental y de gobierno solicitada.

Al cierre del primer semestre de 2017 Bankia disponía de 1.628 proveedores registrados en el Portal de Proveedores.

En paralelo a una mayor exigencia en la selección de proveedores, el Grupo Bankia se ha impuesto unos compromisos que proporcionan mayor agilidad a los procesos y facilitan el cumplimiento de las obligaciones contraídas, como es la implantación de los **contratos electrónicos**. En el primer semestre de 2017, el 96,1% de los contratos se formalizaron sin mediar papel.

Como resultado de las iniciativas para mejorar la relación que el Grupo Bankia mantiene con sus proveedores, en el primer semestre de 2017 el 73,2% calificaron con siete puntos o más (en una escala de 0 a 10) su **satisfacción global con la Entidad**. Este dato se obtuvo por el resultado de las encuestas de satisfacción remitidas a proveedores adjudicatarios que prestan servicios o

suministran productos al Grupo para valorar su percepción sobre aspectos como la amabilidad en el trato, la transparencia y objetividad, el proceso de negociación o el respeto a los compromisos pactados en tiempo y forma.

En el primer semestre de 2017 Bankia ha consolidado dos canales diferentes de atención al proveedor:

- Canal Confidencial de Denuncias: canal de comunicación confidencial, pero no anónimo, y gestionado por PwC en calidad de tercero independiente, con el objeto de reportar posibles conductas irregulares, financieras o contables.
- Servicio de Atención al Proveedor: medio de comunicación de quejas, reclamaciones y sugerencias relacionadas con el pago de facturas y la prestación de servicios asociados a los contratos, así como con la disconformidad con los procesos de selección de proveedores.

Finalmente, y como parte de las iniciativas para potenciar la relación con los proveedores, en junio de 2017 Bankia organizó el Día del Proveedor, una jornada de trabajo a la que asistieron 300 proveedores de la Entidad. En este encuentro se trató de la evolución de Bankia, de los valores de la Entidad, la estrategia de Bankia y los retos para los próximos años, en los que la relación con los proveedores será una pieza importante para conseguir los objetivos. Se afianzó también el compromiso de la Entidad para hacerles partícipes de estos resultados. Trabajar en un proyecto común e incluir a los proveedores en este compromiso es el objetivo para crear valor y aprovechar sinergias para ambas partes. Se compartieron también los últimos avances en compras: política, RSC, modelo, transformación e innovación. Con esta jornada, Bankia pone de manifiesto la importancia de la participación e implicación de los proveedores en el proyecto de la Entidad.

14.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Grupo Bankia integra la gestión ambiental en el proceso de toma de decisiones de la organización, alineándola con las estrategias de negocio e incorporando la gobernanza ambiental en su gestión global. Para ello, cuenta con una política ambiental que se sustenta en los valores definidos por la Entidad para los grupos de interés con los que interactúa. Estos valores son:

- Compromiso en la lucha contra el cambio climático, la ecoeficiencia y la prevención en la generación de residuos, todo ello en el marco de una gestión ambiental certificada.
- Profesionalidad, mediante la formación y sensibilización de todos los empleados para lograr su implicación y la gestión competente sujeta a objetivos.
- Orientación al logro, estableciendo sistemas de indicadores de desempeño ambiental que permitan garantizar la mejora continua de la gestión ambiental del Grupo.

- Integridad, basada en una actuación ética, responsable, transparente y enfocada al cumplimiento de la legislación vigente.
- Cercanía con los proveedores, para promover conductas responsables en relación con el medio ambiente.

El Grupo considera fundamental medir la huella ambiental de su actividad y trabajar proactivamente para reducirla, orientando sus esfuerzos a la gestión ambiental de los centros de trabajo, la ecoeficiencia en el uso de los recursos naturales, el apoyo a la lucha contra el cambio climático y la promoción de actitudes responsables entre los profesionales, proveedores y clientes.

Derivado de este compromiso y apuesta por el medio ambiente, el Comité de Gestión Responsable de Bankia aprobó, el 6 de abril de 2017, el Plan de Ecoeficiencia y Cambio Climático 2017-2020. El Plan se ha proyectado con un horizonte temporal de 4 años y pretende alcanzar retos ambiciosos pero realistas, a la vez que establece el camino a seguir por el Grupo Bankia para contribuir, como empresa, a la consecución de uno de los objetivos del siglo XXI, la neutralidad de las emisiones de CO² en 2050.

El **Plan de Ecoeficiencia y Cambio Climático** del Grupo Bankia se estructura en base a diferentes líneas de acción estratégicas, cada una de las cuales, a su vez, se orientará para la consecución de objetivos cualitativos y cuantitativos concretos:

- Gestión ambiental certificada, incrementando hasta 7 el número de edificios emblemáticos de Bankia con sistema de gestión ambiental certificado, según los estándares de la nueva ISO14001:2015.
- Gobernanza interna de cambio climático con el objetivo de reducir un 20% las emisiones de gases efecto invernadero del Grupo a la vez que se compensan aquellas emisiones no evitables.
- Ecoeficiencia en el uso de recursos, acometiendo las acciones necesarias para alcanzar una reducción de consumo energético de un 19% a la vez que se reduce el consumo de recursos como el agua, el papel y el tóner.
- Reducción de la generación de residuos en un 5% y búsqueda de nuevas alternativas a los principales residuos generados por el Grupo dentro del contexto de economía circular.
- Promoción del respeto al medio ambiente y la transición hacia una economía baja en carbono a través de las compras y contrataciones que pudieran suponer un mayor riesgo e impacto ambiental.
- Extensión de una cultura de compromiso ambiental a toda la organización a través de la formación y sensibilización ambiental.

En el marco de este Plan, durante el primer semestre de 2017, el Grupo Bankia ha acometido diferentes iniciativas entre las que destacan las siguientes:

- Se ha profundizado en el análisis de un gran número de medidas de ahorro energético (que fueron identificadas durante la auditoría energética acometida en 2016), seleccionándose, para su implantación, 18 actuaciones que supondrán un ahorro estimado de consumo eléctrico de 1.799 MWh al año. Actualmente dichas MAES encuentran en fase de validación final y /o proyecto.
- Por quinto año consecutivo, Bankia ha renovado su compromiso de adquirir el 100% de la energía eléctrica renovable con garantías de origen. Asimismo, Bankia cuenta con un sistema de captación de energía solar fotovoltaica en su sede social, Valencia.
- Se han renegociado las condiciones de contratación de vehículos de renting de forma que, a partir de 2017, los nuevos vehículos que vayan incorporándose al parque serán híbridos de bajas emisiones de CO².
- Continúan en marcha los proyectos de reciclado de material de escritura no útil y de reutilización de residuos de equipos informáticos y de mobiliario (a través de campañas de donación) con el objetivo de dar a estos elementos una segunda vida e incorporarlos de nuevo a la economía.
- Se encuentra en la última fase de implantación el proyecto, que comenzó en 2016, de monitorización del parque de impresoras en los servicios centrales de Bankia. La monitorización permite el control, en tiempo real, de los consumos de papel y tóner, y contribuirá a conseguir importantes ahorros de costes y consumos. Adicionalmente a ello el proyecto ha incluido otras medidas como programación de la impresión a doble cara (por defecto), y la limitación en la dotación de impresoras a los centros de trabajo.
- Para involucrar más activamente a los profesionales en la consecución de los objetivos ambientales, el Grupo Bankia cuenta con un plan de comunicación y toma de conciencia interno mediante el cual se difunde información, logros e iniciativas de carácter ambiental toda la plantilla.
- En relación con los proveedores, durante la fase de contratación se les transmiten los principios que deben regir a este respecto en su relación con el Grupo Bankia y se les transmiten buenas prácticas ambientales. Adicionalmente, a los proveedores con mayor impacto se les ofrece la posibilidad de participar en jornadas que contribuyen a generar una dinámica de mejora que convierte a Bankia en una organización más sostenible y comprometida cada día.

Adicionalmente, el Grupo sigue trabajando en el desarrollo y creación de soluciones financieras que apuestan por la protección del entorno, como, por ejemplo, el crédito sostenible, un préstamo que cuenta con condiciones especiales para financiar la adquisición de

electrodomésticos de bajo consumo y de vehículos de bajas emisiones de CO² (híbrido, eléctrico) o la realización de reformas en viviendas/locales que supongan una mejora de la eficiencia energética.

El cambio climático es uno de los mayores retos que se debe afrontar en la gestión ambiental. Dentro de la estrategia de lucha contra el cambio climático, con el Plan de Eficiencia Energética 2017-2020 se da continuidad a la firme apuesta del Grupo Bankia por las energías limpias.

La Entidad se ha adherido a la iniciativa RE100, que aglutina a aquellas empresas más comprometidas a nivel internacional con el uso de la energía renovable y que cuentan con objetivos definidos y públicos en relación con su uso.

Una movilidad sostenible tiene efectos ambientales y económicos positivos. Por ello, se ha continuado potenciando la utilización de los servicios de audioconferencias y multivideoconferencias como alternativa a los desplazamientos, lo que ha permitido minimizar el consumo de combustible y reducir la emisión de gases contaminantes asociados al transporte.

Por otra parte, Bankia se somete con carácter anual al cuestionario Global Climate Change Report, que propone la organización Carbon Disclosure Project (CDP) y en el que se analiza la estrategia y gestión sobre cambio climático. La calificación obtenida en 2016 fue A-, encuadrada en el rango de líder (la valoración máxima es A), de acuerdo con los criterios de la propia CDP.

En junio de 2017, Bankia finalizó el proceso de participación en la cumplimentación del cuestionario de análisis Climate Change 2017 de CDP.

15.- INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y TECNOLOGÍA

El sector financiero continúa experimentando una fuerte transformación en su actividad, como consecuencia de diferentes factores (los cambios de hábitos de los clientes, la exigencia de la regulación normativa, el incremento de la competitividad derivada de la incorporación de nuevos actores en la distribución de productos y servicios financieros, así como la presión sobre los márgenes derivada de unos tipos de interés en mínimos históricos).

Derivado de lo anterior, la Tecnología adquiere un papel fundamental en el proceso de evolución de las entidades en este entorno tan complejo. En este contexto, la inversión en Tecnología para Bankia tiene dos objetivos fundamentales:

- Asegurar un Modelo Operacional con la máxima eficiencia y agilidad para el Grupo (sólo las entidades que puedan operar con una base de costes eficiente podrán competir en este contexto) Esta eficiencia debe ser compatible con un modelo operacional robusto (tanto en lo que se refiere a la seguridad, como en asegurar la ausencia de errores operativos), flexible (reconfigurable) y escalable.

- Proveer de ventajas competitivas a la Entidad para que, en su relación con los clientes, se ofrezca una experiencia diferencial con respecto a los competidores, facilitando la implantación de un modelo de distribución “híbrido”, donde los gestores personales (tanto en oficinas como en remoto) y los canales directos (internet, mobile y ATM’s) se trabaje de forma coordinada para ofrecer el mejor asesoramiento integral a nuestros clientes.

Teniendo presentes dichos objetivos, junto con las adaptaciones regulatorias, en Bankia se han definido las prioridades de inversión en Tecnología pivotando alrededor de grandes Proyectos de Transformación (ya iniciados en años anteriores): Rediseño de Procesos de Oficinas, Plan de Transformación Multicanal y Rediseño de Sistemas de Información. En esta línea, también se han tenido presentes las necesidades de evolución de aplicaciones, todo ello, sin perder de vista la importancia que en el mundo actual tienen los aspectos relativos a la ciberseguridad.

Esta línea estratégica se sustenta sobre tres pilares Cercanía, Sencillez y Transparencia, a lo que se ha denominado internamente como Posicionamiento CST. Todo el Plan de Desarrollos está dirigido para reforzar dichos pilares.

El Plan de Rediseño de Procesos de Negocio tiene como principal misión mejorar la eficiencia de los procesos de la red comercial, apoyándose en una simplificación operativa que permita agilizar y descargar administrativamente a la red de oficinas, dar cumplimiento a los requisitos normativos, así como aprovechar las posibilidades de la relación multicanal con el cliente.

En el primer semestre del año 2017 se han rediseñado procesos vinculados a los productos de activo (subrogación de préstamos, alta y renovación de líneas de aval, renovación y consultas de descuento, consulta y cancelación de cuentas de crédito), así como mejoras del proceso de bastanteos a través del canal Bankia Online Empresas.

Se han continuado con los trabajos necesarios para concluir los desarrollos de los rediseños de otros procesos ya iniciados en 2016 (mejoras de los procesos comerciales, Gestor Comercial de Contactos, Ficha Comercial del Clientes, Cuadro de Mando de Procesos e implantando un nuevo front y un nuevo motor a la aplicación utilizada en la Entidad para realizar solicitudes de servicios internos (Petición de Servicio).

Estos rediseños continúan dando su fruto, al traducirse en una simplificación y reducción del número de tareas operativas, liberándose, por tanto, disponibilidades de tiempo para el desarrollo de la actividad comercial.

En el marco del **Plan de Transformación Multicanal** se está abordando la “**transformación digital**” del Banco. Todos los canales existentes se encuentran inmersos en un proceso de mejora continua potenciando la omnicanalidad e incorporando gradualmente nuevas funcionalidades que permitan atraer a más clientes y conseguir evolucionar los comportamientos

de los mismos actuales hacia un incremento en la utilización de los canales digitales, siendo conscientes de que la transformación sólo se consigue si formas parte de ella.

En esta línea, se ha implantado **Bankia Online** para que nuestros clientes puedan acceder a toda su operativa, incorporando como principales mejoras:

- La accesibilidad desde cualquier dispositivo y con interrelación entre los diferentes canales.
- La navegación, al realizarla más sencilla y reduciendo los procesos.
- La interrelación entre los diferentes canales.
- El rediseño completo de la operativa y de las contrataciones de productos y servicios.
- Mejoras en la contactabilidad.

Adicionalmente, en 2017 dentro del Plan de Transformación Multicanal han continuado evolucionando líneas de trabajo ya iniciadas con anterioridad:

- **Business Intelligence:** Se ha incorporado un nuevo Motor de Gestión de Acciones Comerciales y en breve un nuevo Sistema de Gestión de Eventos Near Real Time y Batch.
- **Renovación de los Canales Digitales:**
 - o Incorporación de nuevas funcionalidades a la app lanzada en 2016 que otorgan servicios de valor añadido a los clientes (retirada de efectivo en cajeros con móvil, sacar dinero sin tarjeta y pago entre amigos Bizum desde la propia app).
 - o Se están implementando progresivamente **herramientas Self-Assessment de simuladores / comparadores**.
 - o Se está trabajando en la creación de un **Catálogo Único de Productos** disponible en los canales tanto presenciales como no presenciales.
- **Marketing Digital:** En esta línea de trabajo se han realizado e implantado los desarrollos para poder ofrecer financiación preconcedida (Plan B) a nuestros clientes digitales que estén comprando en la tienda online de aquellas marcas adheridas.

El resto de la inversión realizada se ha centrado en la implantación de una **nueva plataforma, BeBankia**, a través de la cual, los clientes podrán comprar en los comercios de forma online (accediendo a las ofertas publicadas en la aplicación) o de manera presencial en las tiendas adheridas (a través del móvil), pudiendo adquirir cualquier artículo del comercio. En ambos casos, se podrán beneficiar de descuentos y promociones.

Dentro de la estrategia digital centrada en los clientes, el Grupo Bankia ha desarrollado una arquitectura capaz de procesar los eventos de clientes relacionados con sus operaciones financieras, generados a través de los distintos canales y puntos de contacto (omnicanalidad),

para poder ofrecerles tanto un mejor servicio, como ofertas comerciales personalizadas en tiempo real. Por ello Bankia ha recibido el **Premio Computing 2017**.

En 2017 se ha continuado con los trabajos vinculados al **Rediseño del Sistema Informacional** de la Entidad, proyecto que persigue como objetivos principales:

- Estructurar los repositorios de información de la Entidad (construir un único Repositorio Corporativo Integrado (RCI); utilizar este repositorio como fuente única de información para generar todos los informes y reporting del Banco; y crear un Glosario de Términos con la definición de cada concepto del repositorio, así como los criterios de su elaboración si la tiene).
- Alinear la gestión de la información con los estándares de excelencia del sector (Cumplimiento normativo BCBS239 (Basel Committee on Banking Supervision) en RDA (Risk Data Aggregation) y RRF (Risk Reporting Framework), modelado en taxonomía Data Point Model (DPM) avalada por EBA, BCE y BdE y adaptado al glosario de términos de Bankia).
- Implantar un Gobierno Corporativo de la Información.

Durante el primer semestre de 2017, de cara a soportar el Gobierno Corporativo de la Información, se ha finalizado la Implantación de herramientas de gobierno del dato. En el ámbito regulatorio, se han implantado en producción 51 Estados FINREP, de los cuales 42 están listos para reportar al regulador y se ha avanzado considerablemente en la construcción de los estados Fls, Pls, UEMs e Is y en el desarrollo de COREP y CIRBE.

Asimismo, se han continuado los trabajos para dar continuidad a la creación de una plataforma analítica con tecnologías Big Data que permite a las distintas unidades de negocio explotar los grandes volúmenes de información diaria de fuentes internas y externas a la organización, de muy diversas tipologías y formatos, utilizando técnicas de Analítica Avanzada implementadas por los Data Scientist.

En las líneas de trabajo dirigidas a la **renovación y evolución de aplicaciones y los sistemas** del Banco se está trabajando en la evolución de la arquitectura de los sistemas, la renovación del software de base, así como en la evolución de los entornos para los equipos de desarrollo y el despliegue de *Cloud*.

Adicionalmente, se está trabajando en la evolución de determinadas operativas a través de la robotización de procesos (adeudos, transferencias, pensiones, prestaciones de desempleo, alta de TPV's y alta de tarjetas). Otro proyecto relevante en el ámbito tecnológico es la incorporación de tecnologías de Roboadvisor al proceso de asesoramiento.

En lo relativo al Plan de Ciberseguridad, se están llevando a cabo mejoras, especialmente en los canales no presenciales alineados con la estrategia de digitalización. Dado el corto plazo de respuesta requerido, se trabaja en dos vertientes, por un lado, en la vigilancia, y por otro, en la

protección. También se están acometiendo desarrollos en términos de prevención del fraude tecnológico, analizando las vulnerabilidades de las aplicaciones y arquitecturas.

Por otro lado, en las líneas definidas bajo el **Posicionamiento CST** (cercanía, sencillez y transparencias) se han iniciado trabajos vinculados:

- Carterización de Clientes, de modo que el sistema se adecúe a la evolución de los hábitos de los clientes y al modelo de atención de oficinas.
- Gestor de Contactos, adaptándolos al contexto del modelo de cercanía en la relación con los clientes, que propiciará una mayor reiteración de contactos y una mejora en la experiencia de los clientes (Contacta YA).
- Buscador que permita dar cobertura a las necesidades de cada uno de los frontales internos de Bankia.

Fuera del ámbito de los Planes de Transformación de Bankia, el resto de la inversión realizada en este primer semestre del 2017 se ha distribuido entre un portfolio de proyectos de los diferentes ámbitos: negocio (particulares y empresas), riesgos y recuperaciones, regulatorio, tecnológico e Infraestructura.

En el ámbito de Negocio Particulares y Empresas, los principales proyectos se han enmarcado en mejorar los procesos operativos de contratación de seguros (salud, autos, decesos, multiriesgo empresarial) y productos de activo específicos para empresas (Línea Multiproducto que permite ajustar al máximo los límites concedidos a los clientes).

En el ámbito de Riesgos y Recuperaciones ha continuado el proyecto de Migración a MUREX de la plataforma de Riesgos de Mercado, que anteriormente se gestionaba en Kondor, con objeto de disponer de una plataforma para la operativa de Riesgos y Front Office adaptada a las necesidades de la Entidad dentro de las actividades de los mercados. En esta línea, durante el primer semestre de 2017 se ha ejecutado la migración de Depósitos y Divisas. Por otro lado, han finalizado los desarrollos vinculados al proyecto de Gestión de Sociedades de Cobro y Letrados, implantando e integrando la herramienta PFS Recovery como interfaz único para la gestión de la actividad recuperatoria.

Adicionalmente, se han finalizado los trabajos que permiten extender el cálculo de la Rentabilidad Ajustada al Riesgo (RAR) a las personas físicas, en la optimización del tiempo invertido por los sistemas en el proceso de cálculo y en la mecanización e incorporación de métricas de Rentabilidad Ajustada al Riesgo en las facultades de precio de las propuestas de activo.

Reporting Regulatorio y Compliance. Durante el primer semestre de 2017 ha continuado la tendencia ascendente en el volumen de requerimientos de reguladores y supervisores. En este apartado se recogen, entre otras, las inversiones efectuadas en el desarrollo de la normativa vinculada tanto a proyectos cuyo desarrollo se ha iniciado en ejercicios anteriores, como nueva

normativa de 2017. Cabe reseñar, entre otros, los desarrollos que se están llevando a cabo para la adaptación a IFRS9 (International Financial Reporting Standard), MIFID II, Target2 Securities, EMIR, a la Nueva Cirbe y Anacredit, Normativas CRS y FATCA, la Ley de Fomento de la Financiación Empresarial, Herramienta Alertas Prevención Blanqueo de Capitales, la Implantación de Estados FINREP del Banco de España, desarrollos vinculados a Basilea III y a la Ley de Transparencia - Cálculo de la TAE entre otros. También se ha iniciado el Proyecto Adaptación a Normativa EBA y IRRBB para el análisis, desarrollo e implementación del motor de reporte IRRBB (Interest rate risk in the banking book) adaptado a la normativa EBA.

En el ámbito de la Gestión de Infraestructuras Tecnológicas, en el primer semestre de 2017 las principales inversiones pasan por tres grandes proyectos:

- “Work’in Bankia”, proyecto dirigido a la optimización y modernización de espacios en la sede operativa de la Entidad, haciendo foco en los espacios colaborativos y el trabajo en equipo y alineándose a la par con las líneas definidas dentro del Posicionamiento CST. En la parte del proyecto que afecta a la tecnología, estos objetivos se instrumentan a través de la renovación completa de los equipos de la sede central para dotar de los medios más avanzados (ordenadores, impresoras, teléfonos, etc.). Con la implantación de Work’in Bankia, se está produciendo también un notable ahorro en el consumo general de papel, lo que supondrá a la vez un elemento más de apoyo de nuestra entidad a las acciones de mejora medioambiental.
- “NEO Móvil”, dando continuidad al proyecto destinado a dotar a los gestores especializados de una plataforma móvil que permita la ejecución del terminal financiero fuera del ámbito de la oficina y la formalización de operaciones con captura de firma biométrica, facilitando la cercanía con los clientes.
- Mejoras de la Monitorización: Puestos de trabajo, aplicaciones “core” de negocio, dispositivos asociados, experiencia de usuarios, etc., para la explotación de los datos obtenidos buscando el incremento en la eficiencia de los procesos y la infraestructura.

Por otra parte, en lo relativo a la integración de Bankia con BMN, se han iniciado los trabajos para llevar a buen fin la integración tecnológica total de ambas Entidades (en los ámbitos de la infraestructura, los sistemas y las aplicaciones) con el objetivo de que se opere de forma conjunta y unificada.

16.- PREVISIONES Y PERSPECTIVAS DE NEGOCIO

Las perspectivas para el segundo semestre de 2017 en las principales economías desarrolladas son positivas. Se percibe un crecimiento dinámico, superior al potencial y muy similar al registrado en el primer semestre, y una inflación algo más baja, como consecuencia, principalmente, del fuerte descenso acumulado por los precios del crudo en el primer semestre del año (-16%), lo que permitirá que la retirada de los estímulos monetarios siga siendo muy

gradual. No obstante, la incertidumbre sigue siendo elevada, especialmente por: (i) el impacto que puede generar el endurecimiento de la política monetaria en EEUU y los giros en las decisiones de la nueva administración estadounidense; (ii) el previsible anuncio del BCE de los próximos pasos en su proceso de normalización de la política monetaria, que podría tener un impacto negativo sobre las rentabilidades de la deuda pública (el bono español a diez años podría, incluso, superar el 2,0% en el 4T17); (iii) la fuerte volatilidad de los precios del petróleo, que puede generar inestabilidad en alguno de los principales países exportadores; y (iv) el rápido endeudamiento de la economía china.

En el caso de España, la intensificación del crecimiento en lo que va de año está llevando a una revisión al alza de las previsiones de PIB. La mejora de los mercados de exportación, la pujanza del sector turístico y el tono expansivo de la inversión, en un contexto de favorables condiciones de financiación y progresos en la corrección de los desequilibrios, especialmente la mejora de la competitividad y el desapalancamiento del sector privado, nos hacen prever un crecimiento del PIB en 2017 en torno al 3,3%, ligeramente superior al registrado en 2016 (3,2%).

En este entorno de actividad los retos que tiene por delante el sector financiero siguen siendo importantes, ya que en 2017 se mantendrá la presión regulatoria sobre el sector bancario y los márgenes del negocio de las entidades seguirán presionados por el entorno de bajos tipos de interés. Sin embargo, la senda de crecimiento de la economía española continuará potenciando la nueva concesión de crédito, que en 2016 ya mostró crecimientos, principalmente en hogares y pymes. Por otra parte, el sector bancario en general deberá seguir fortaleciendo loscimientos para afrontar el impacto que puede tener en su actividad la coyuntura política y financiera internacional.

Por lo que respecta al Grupo Bankia, en 2017 continuará trabajando para consolidar el negocio, con el objetivo principal de fortalecer su posición competitiva, mejorar en rentabilidad y crecer en el negocio más recurrente para generar capital orgánicamente. Para ello, centrará sus objetivos en los siguientes aspectos:

- Una de las estrategias clave será situar el foco de gestión en el cliente, entender sus necesidades y ofrecerle la mejor combinación del mercado en términos de servicio excelente con un precio muy competitivo. En este sentido, uno de los objetivos de gestión prioritarios del Grupo Bankia en 2017 será reforzar los vínculos con los clientes actuales y sentar las bases que permitan a la Entidad aumentar su nivel de vinculación y fidelización.
- Continuar mejorando en rentabilidad y mantener el nivel de eficiencia entre los mejores del sector financiero español.
- Crecer en la financiación al consumo, pymes y autónomos como vía para generar ingresos y mejorar los márgenes, con el objetivo de incrementar la cuota de mercado controlando el coste del riesgo.

- Seguir reduciendo los activos problemáticos de manera orgánica y mediante la venta de carteras a fin de liberar liquidez y recursos para conceder nuevos créditos en segmentos estratégicos.

Para materializar estos objetivos el Grupo Bankia está trabajando en un segundo plan estratégico 2017-2019 en el que el objetivo será mantener el liderazgo en eficiencia, la solidez del balance y la rentabilidad dentro de los grandes bancos españoles. Asimismo, durante los próximos dos años, la entidad pondrá en marcha de manera periódica nuevas iniciativas, siempre con el objetivo de atender a las necesidades del cliente y darle un servicio excelente, combinando calidad con un precio razonable. En esta nueva fase de crecimiento, la integración con BMN será muy positiva, ya que permitirá completar la franquicia en unos territorios muy dinámicos en los que la presencia de Bankia era limitada.

El Grupo Bankia iniciará este nuevo plan desde una posición financiera sólida, bien capitalizado y con capacidad de incrementar su solvencia de forma orgánica y recurrente, con una buena ratio de eficiencia y con un notable nivel de rentabilidad. Estas fortalezas serán fundamentales para que el Grupo afronte un periodo que seguirá siendo complejo para el sector bancario por el entorno de bajos tipos de interés y la fuerte competencia entre las entidades.

17.- HECHOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DE 2017

En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2017 y la fecha de formulación de los estados financieros intermedios del Grupo Bankia no se han producido hechos posteriores relevantes que afecten a los mismos de forma significativa.